

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS DE GRADO:

“INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA DE EDUCACIÓN MEDIA VIGENTE A PARTIR DE 2009, EN LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN EL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL “ALBERT CAMUS” DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR E INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO ALBERTO MASFERRER” DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”

PRESENTADO POR:

BR. DEL CID DE LÓPEZ, SARA RAQUEL  
BR. GONZÁLEZ FUENTES, GRACIELA BERENICE  
BR. HERRARTE MÓNCHÉZ, JOHANNA MARITZA  
BR. RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, ALICIA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE DIRECTOR:

MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, JULIO DE 2012.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

VICE- RECTORA ACADÉMICA

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE- RECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Salvador Castillo (Interino)

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia de Amaya

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Lic. José Raymundo Calderón Morán

VICE- DECANA

Msc. Norma Cecilia Blandón de Castro

SECRETARIO GENERAL

Msc. Alfonso Mejía Rosales

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO

MsD. Ana Emilia del Carmen Meléndez Cisneros

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

MsD. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla

DOCENTE DIRECTOR

MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS TODOPODEROSO: Por todo, por ser mi Padre Celestial, quien me ayuda y sustenta en cada momento de mi vida. Por derramar sabiduría para poder tomar decisiones con prudencia y así alcanzar cada una de mis metas.

A MIS PADRES: Por ser guía y apoyo incondicional en cada una de las decisiones tomadas en mi vida; así también, en mi proceso de formación educativa. Por ser ejemplo de perseverancia y responsabilidad, inculcándome principios cristianos, éticos y morales.

A MI ESPOSO: Por ser paciente y comprensivo en todo lo que he emprendido en mi vida.

Por estar siempre a mi lado, siendo un apoyo en cada una de mis decisiones y aspiraciones.

A MIS HERMANOS: Por confiar y creer en mí, al brindarme su apoyo durante toda mi formación profesional.

A MIS FAMILIARES: Por sus palabras de fortaleza y apoyo para alcanzar mis metas.

A MIS AMIGAS: Por haberme tenido paciencia, por apoyarnos mutuamente y compartir momentos especiales.

A MI DOCENTE DIRECTOR MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS, A LA COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO MsD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA Y DOCENTES QUE ME INSTRUYERON: Por sus orientaciones durante todo el proceso.

**DEL CID DE LÓPEZ, SARA RAQUEL**

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS TODO PODEROSO: Porque sus misericordias han sido nuevas cada mañana en mi vida y por la sabiduría y fortaleza que me permitió tener cada día durante mi proceso de formación académica.

A MI MADRE: Por siempre creer en mí y por cada oración que a diario hizo para que el amor y la misericordia de Dios me acompañaran durante mis estudios y por ser el ejemplo de mujer fuerte ante la adversidad. Gracias mamá por todo su apoyo.

A MI HERMANO: Por todas sus orientaciones, consejos y oraciones que fueron muy importantes para mí durante toda mi carrera. Además gracias por ser un ejemplo de superación en mi vida. Te quiero mucho hermanito.

A MI CUÑADA Y SOBRINOS: Por ser pacientes y comprensivos durante cada día de mi vida, su apoyo y cariño han sido de gran valor para culminar mi carrera. Los quiero mucho.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO: Por su paciencia, tolerancia, cariño y amistad que durante todos estos años de estudio me brindaron, las oraciones que elevamos a Dios y el trabajo que compartimos por muchos días, fueron los pilares fundamentales para el logro de nuestras metas.

A LAS FAMILIAS DE MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO: Gracias por todo el apoyo que nos dieron durante nuestra carrera, ya que sin su ayuda, nuestro esfuerzo no hubiese sido suficiente para terminar nuestros estudios.

A MI DOCENTE DIRECTOR MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS, A LA COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO MsD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA Y DOCENTES QUE ME INSTRUYERON: Por sus orientaciones y dedicación que nos brindaron durante nuestra carrera, su profesionalismo y conocimiento nos han permitido reforzar nuestra formación como profesionales de la educación.

**GONZÁLEZ FUENTES, GRACIELA BERENICE**

## **AGRADECIMIENTOS**

GRACIAS A DIOS TODO PODEROSO: Por permitirme culminar mis estudios y por guiarme, darme la fortaleza y sabiduría necesaria para lograr alcanzar este triunfo, y gracias a ti mi Dios soy lo que soy .Bendito seas Señor te amo.

A MI MADRE :( Q.D.D.G.) Porque gracias a su amor, apoyo y consejos he llegado a concluir mis estudios, así mismo agradezco su dedicación y esfuerzo por darme lo mejor; lo cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir. Gracias por todo. Te amo mamá

A MI NOVIO Y AMIGO: Quien ha sido una bendición desde que Dios lo puso en mi vida ya que, me ha brindado todo el amor, la comprensión, el apoyo, la paciencia y el respeto necesario para ser feliz. Te amo mucho mi amor

A TODA MI FAMILIA, Y AMIGOS: Por apoyarme a cada instante, por tenerme siempre en sus oraciones y brindarme muestras de cariño, y ayuda en todo tiempo, gracias por formar parte de mi vida. Los amo.

A MI DOCENTE DIRECTOR MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS, A LA COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO MsD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TECHE PADILLA Y DEMAS DOCENTES: Por todo el proceso de mi formación, y la confianza depositada en nosotras, agradezco infinitamente por sus consejos y tiempo brindado. Gracias.

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO: Con quienes compartí maravillosos momentos, quienes me apoyaron y brindaron siempre sus muestras de cariño y paciencia a lo largo de nuestra carrera, gracias por ser una bendición en mi vida. Las amo.

A LAS FAMILIAS DE MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO: Quienes fueron testigos de cada uno de los momentos compartidos durante nuestra carrera, gracias por su apoyo, ayuda y muestras de cariño, que Dios les bendiga.

**HERRARTE MÓNCHÉZ, JOHANNA MARITZA**

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS TODO PODEROSO: Por mostrarme su amor, fidelidad y fortaleza, porque sé que ha estado a mi lado en todo momento y me ha brindado lo necesario para salir adelante. Gracias Señor por concederme esta bendición. Este triunfo es por su misericordia y bondad. Una vez más puedo decir: todo se lo debo a él.

A MIS PADRES MIGUEL RODRÍGUEZ Y PAZ DE RODRÍGUEZ: Porque han sido un ejemplo de superación digno de imitar y siempre han tenido una palabra de consejo y han apoyado mis decisiones. Gracias a Dios por su vida. Los amo.

A ERNESTO LÓPEZ, MI AMADO ESPOSO: Porque llegó a mi vida para ser de bendición. Gracias por su amor y comprensión. Su apoyo incondicional ha sido siempre un pilar fundamental para mí. Gracias por ser mi compañero y amigo. Este triunfo no es sólo mío; es de los dos.

A MI PEQUEÑO HIJO KEVIN: Porque desde que llegaste has hecho que mi vida sea más feliz y te has convertido en la razón que motiva mis aspiraciones y propósitos para seguir adelante. Eres la bendición más grande y el regalo más bello que he recibido. Te amo.

A MIS HERMANOS MIGUEL, ROLANDO Y JOSÉ: Por el apoyo y entusiasmo que me brindan siempre. Porque sé que en sus oraciones siempre ha estado presente una petición por mi superación y bendición. Son muy importantes para mí, los quiero mucho.

A MI PASTOR REVERENDO ULISES GÓMEZ, CONGREGACION, FAMILIARES Y AMIGOS: Por todas las muestras de cariño, las palabras de ánimo y elevar siempre una oración para que todo en mi camino sea prosperado. Y así ha sido siempre. Bendiciones a todos.

A MI DOCENTE DIRECTOR M<sup>s</sup>D. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS, A LA COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADO M<sup>s</sup>D. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA Y DOCENTES QUE ME INSTRUYERON: Por dedicarse a su labor con empeño, dedicación y vocación, por sus importantes orientaciones y por brindarme experiencias que han enriquecido mi conocimiento en el ámbito académico y profesional. El Señor retribuirá con creces su esfuerzo.

A LOS DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS: Por brindarnos el espacio y facilitarnos la información necesaria para llevar a cabo la investigación, así como permitirnos el contacto directo con los estudiantes.

A MIS COMPAÑERAS Y AMIGAS SARA, BERENICE Y JOHANNA: Por asumir con dedicación y responsabilidad cada segundo de trabajo, por mantener siempre el respeto y la cordialidad, por la tolerancia, paciencia y motivación; sobre todo, por los momentos amenos que hemos compartido, ya que han hecho de este trabajo una experiencia inolvidable. Estoy segura que Dios compensará justamente el esfuerzo de cada una.

**RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, ALICIA**

## ÍNDICE

	Págs.
Introducción.....	xi
Tema de investigación.....	14
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
1.1 Situación problemática.....	15
1.2 Enunciado del problema.....	21
1.3 Justificación.....	21
1.4 Alcances y delimitaciones.....	23
1.4.1 Alcances.....	23
1.4.2 Delimitaciones.....	24
1.5 Objetivos de la investigación.....	24
1.5.1 Objetivo general.....	24
1.5.2 Objetivos específicos.....	25
1.6 Hipótesis de la investigación.....	26
1.6.1 Hipótesis general.....	26
1.6.2 Hipótesis específicas.....	26
1.7 Indicadores de trabajo.....	29
1.7.1 Cuadro de relaciones.....	32
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	34
2.2 Fundamentos teóricos.....	38
2.3 Definición de términos básicos.....	61
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
3.1 Tipo de investigación.....	68
3.2 Población o universo.....	69
3.3 Muestra.....	70
3.4 Método, técnicas e instrumentos de investigación.....	74
3.4.1 Método Hipotético Deductivo.....	74
3.4.2 Técnicas.....	74
3.4.3 Instrumentos.....	75
3.5 Metodología y procedimiento.....	77
3.5.1 Muestreo.....	77
3.5.2 Estadístico.....	78

3.5.3 Criterios para validación de hipótesis.....	79
---	----

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>83</b>
4.1 Análisis e interpretación de resultados.....	83
4.1.1 Hipótesis específica 1.....	83
4.1.1.1 Organización y clasificación de datos.....	83
4.1.1.2 Análisis e interpretación de resultados de la Investigación.....	85
4.1.2 Hipótesis específica 2.....	86
4.1.2.1 Organización y clasificación de datos.....	86
4.1.2.2 Análisis e interpretación de resultados de la Investigación.....	89
4.1.3 Hipótesis específica 3.....	91
4.1.3.1 Organización y clasificación de datos.....	91
4.1.3.2 Análisis e interpretación de resultados de la Investigación.....	95
4.2 Resultados finales de la investigación.....	97
4.3 Hallazgos de la investigación.....	97

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>101</b>
5.1 Conclusiones.....	101
5.2 Recomendaciones.....	103

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

<b>PROPUESTA</b> .....	<b>106</b>
6.1 Introducción.....	106
6.2 Justificación.....	107
6.3 Objetivos.....	107
6.3.1 Objetivo general.....	107
6.3.2 Objetivos específicos.....	108
6.4 Lineamientos para favorecer la formación del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de primer año de educación media del Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”.....	109
6.4.1 Contenidos.....	109
6.4.2 Metodología.....	110
6.4.3 Sistema de evaluación.....	111
6.5 Instrumentos de evaluación.....	113



6.5.1 Escala de valoración de mesa redonda.....	113
6.5.2 Rúbrica para evaluar cuadro sinóptico y debate.....	114
6.6 Definición de términos.....	115
6.7 Recursos.....	116
6.7.1 Presupuesto.....	117

## **MATRÍZ DE CONGRUENCIA**

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## **ANEXOS**

ANEXO 1: Diagnóstico de Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”

ANEXO 2: Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media

ANEXO 3: Cuadro comparativo del Programa de Estudio de Estudios Sociales y Cívica

ANEXO 4: Cuadro de relación de Fuentes Curriculares con los contenidos del Programa de Estudio

ANEXO 5: Cuestionario dirigido a estudiantes

ANEXO 6: Test de Estudios Sociales y Cívica

ANEXO 7: Escala de valoración

ANEXO 8: Relación de indicadores de hipótesis específica 1

ANEXO 9: Resultados de dominio de contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica

ANEXO 10: Resultados de preguntas 1, 2 y 3, del cuestionario dirigido a estudiantes que corresponde a la hipótesis específica 2

ANEXO 11: Resultados de preguntas 4, 5 y 6, del cuestionario dirigido a estudiantes que corresponde a la hipótesis específica 3

ANEXO 12: Frecuencia de resultados de dominios obtenidos en el Test de Estudios Sociales y Cívica aplicado a estudiantes de Educación Media

ANEXO 13: Relación de indicadores de hipótesis específica 2

ANEXO 14: Frecuencias de las preguntas 1, 2 y 3 del cuestionario dirigido a estudiantes

ANEXO 15: Relación de indicadores de hipótesis específica 3

ANEXO 16: Frecuencia de las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario dirigido a estudiantes

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación ha sido ejecutada por estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación con el propósito de determinar la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes. A continuación se describe el contenido de cada uno de los capítulos que conforman el presente informe:

En cuanto al Capítulo I, Planteamiento del Problema; se presenta la situación problemática, en la que se describen diferentes ámbitos de la realidad nacional; además se presenta el enunciado del problema; la justificación, los alcances y delimitaciones, así como el objetivo general y los objetivos específicos, de igual manera se detallan la hipótesis general y las específicas con sus respectivos indicadores de trabajo.

En lo que respecta al Capítulo II, Marco Teórico, se presentan tres apartados principales: el primero, antecedentes de la investigación; describe una breve reseña partiendo de la Firma de los Acuerdos de Paz a la fecha tomando como referencia los hechos económicos, políticos y educativos más significativos; en el segundo apartado, denominado fundamentos teóricos, se presenta una reflexión acerca del Sistema Educativo Nacional, y finalmente, la definición de términos básicos, la cual detalla conceptos utilizados en dicho capítulo.

En lo concerniente al Capítulo III, Metodología de la investigación, se describe, primero, el tipo de investigación, la cual se define de acuerdo a sus características particulares; segundo, se especifica la población o universo y la muestra, esta última, se aborda desde tres perspectivas: estadística, de investigación y técnica metodológica y con la cual se indagan aspectos útiles para la validación de las hipótesis; tercero, se describe en detalle el método, técnicas e instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación; y finalmente se presenta la metodología y procedimiento, constituida por el muestro, estadístico y los criterios para validación de hipótesis.

En el Capítulo IV, Análisis e Interpretación de resultados, se presentan la organización y clasificación de los datos de cada una de las hipótesis específicas, en donde se muestran tablas con su respectiva gráfica, así mismo, se analizan los resultados por hipótesis, dichos datos permiten detallar los resultados finales y por último se dan a conocer los hallazgos de la investigación, los cuales ofrecen una visión más amplia del tema investigado.

En cuanto al Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, las primeras se formulan a partir del análisis e interpretación de los resultados de cada hipótesis específica; mientras, que las segundas, están en correspondencia con cada una de las conclusiones, sobre las cuales se reflexiona para ofrecer posibles soluciones, con el propósito de atender las necesidades encontradas.

En lo que respecta al Capítulo VI, Propuesta denominada: Lineamientos para favorecer la formación del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de primer año de Educación Media del Instituto Nacional “Albert Camus” e

Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, ésta contempla objetivos general y específicos; así mismo, presenta sugerencias de lineamientos estratégicos en tres áreas contenidos, metodología y sistema de evaluación; de igual forma se dan a conocer los posibles recursos humanos, materiales y financieros a utilizar para la ejecución de dicha propuesta.

Y finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.

**TEMA:**

**INCIDENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA DE EDUCACIÓN MEDIA VIGENTE A PARTIR DE 2009, EN LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN EL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL “ALBERT CAMUS” DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR E INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO ALBERTO MASFERRER” DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.**

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Durante el desarrollo histórico del país, la sociedad salvadoreña ha experimentado diversos cambios económicos, sociales, tecnológicos, culturales, etc. los cuales son pilares fundamentales para la existencia de un verdadero desarrollo humano en la sociedad. Es por ello, que para tener un mejor conocimiento del contexto histórico –social de la realidad actual, es necesario hacer una breve reseña de los acontecimientos trascendentales que han definido el rumbo del país. A continuación se presentará una breve descripción del contexto nacional, a partir de 1992 a la actualidad.

Uno de los acontecimientos históricos más importantes que el país atravesó es el conflicto armado, cuyo origen se remonta en la desigualdad social, económica y la represión que vivió el pueblo salvadoreño por muchos años; luego de un largo proceso de negociación, entre la Fuerza Armada y el FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) y con la participación mediadora de organismos internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas) se llegó a la Firma de los Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992, siendo Presidente de la República, el Lic. Alfredo Cristiani (1989-1994), con lo cual se dio fin a un período aproximado de 12 años de guerra civil; comprometiéndose así el Estado salvadoreño a colaborar para lograr el cumplimiento de los temas tratados en el ámbito político, seguridad, Sistema Judicial y Sistema Electoral. Sin embargo esto no resolvió el problema más grave de la mayoría de la población salvadoreña: La pobreza; la cual aquejó antes de la guerra, durante y posterior a ella a la población del país.

En cuanto al aspecto económico – político nacional, es importante destacar que desde 1989 y después de la Firma de los Acuerdos de paz, el país estuvo dirigido por gobiernos de ideología derechista, representado por el partido ARENA (Alianza Republicana Nacionalista). En 1994 nuevamente ganan la presidencia con el Dr. Armando Calderón Sol; en 1999, continúan en el gobierno con el Lic. Francisco Flores; y finalmente llegan a un cuarto período con el candidato Elías Antonio Saca González. Estos gobiernos, se han caracterizado por promover políticas económicas y sociales en las que prevalece el interés individual sobre el interés colectivo, anteponiéndose así el beneficio para un sector minoritario (élite) y dejando estancado el progreso de la población salvadoreña en general. La economía salvadoreña a partir de la década de 1990 experimento cambios durante los gobiernos del partido ARENA en las iniciativas del mercado libre y el modelo de gerencia fiscal que incluyeron: la privatización del sistema bancario, las telecomunicaciones, las pensiones públicas, la distribución y una parte de la generación eléctrica, reducción de los aranceles, eliminación de los controles de precios , y una aplicación mejorada de los derechos de propiedad intelectual. Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, en un ambiente de estabilidad macroeconómica, uno de los problemas que El Salvador ha enfrentado a lo largo de su historia es la desigualdad económica de la distribución de ganancias personales. (ECA, Revista)

En este sentido se analiza que la economía salvadoreña está basada actualmente en el modelo económico llamado Neoliberalismo, el cual es definido como: “Una política económica orientada a que la empresa privada tome la dirección y el control de la economía de los países, para mantener el dominio político, social y económico” (Aguilar, 1997). El neoliberalismo se basa en el individualismo y la libertad de empresas; busca el beneficio de los capitalistas a expensas de sus obreros. De esta manera, se visualiza que las



condiciones económicas del país, siguen presentando desigualdades, ya que la brecha entre ricos y pobres sigue presente, obteniendo beneficios económicos un reducido grupo (élite), mientras que un 58% de la población vive bajo el umbral de la pobreza, según datos obtenidos de la publicación “Pobreza en El Salvador” (Anónimo); por lo tanto es importante destacar que las políticas económicas que se implementan siempre estarán influenciadas por los intereses particulares, es por ello que, el rumbo a tomar en las áreas (salud, educación, vivienda etc.), serán en beneficio de los intereses de la política exterior y de los grupos de poder del país.

Hablar de la realidad educativa nacional a partir de 1992, permite reflexionar sobre los retos y desafíos educativos desde la Firma de los Acuerdos de Paz, retos, que sin lugar a dudas, sentaron las bases para definir el proyecto de Reforma Educativa, que se implementó a partir del año 1995, conocido como Plan Decenal 1995-2005 o Reforma Educativa en Marcha, esta reforma se ha dividido en tres momentos: Plan Decenal 1995-2005; Plan Nacional de Educación 2021 y el Plan Social Educativo 2009-2014.

Según, el documento (Cuéllar - Marchelli, 2008, pág. 9), en términos generales, la Reforma Educativa produjo múltiples resultados. Se hicieron cambios importantes en el currículo y el marco legal que regula la educación. También se inició un proceso de modernización institucional que incluyó cambios en la forma de administrar las escuelas. La oferta educativa de primero a noveno grado en las áreas rurales se amplió notablemente. También, según reportes oficiales (Cuéllar - Marchelli, 2008, pág. 9) la tasa bruta de escolaridad de 1° a 9° grado aumentó de 89.1% a 102% de 1995 a 2005. La expansión en la cobertura se atribuyó, en buena medida, a Educo (Educación con participación de la comunidad); programa que a su vez demostró fortalecer la cohesión social y contribuyó a movilizar recursos adicionales para las escuelas

públicas locales. No obstante, los incrementos en la oferta educativa no fueron suficientes para universalizar el acceso y atraer a los más pobres a la escuela.

En 2005 se lanzó el Plan Nacional de Educación 2021: Metas y políticas para construir el país que queremos (Plan 2021). En el plan se definen las políticas que darían continuidad a las reformas iniciadas con el Plan Decenal. Según Cuellar (Cuéllar - Marchelli, 2008, pág. 9) éste también tiene la misión de contribuir a crear un país centrado en su gente, democrático, competitivo y con una organización económica y social que esté basada en el conocimiento. Al igual que su predecesor, el Plan 2021 es producto de un proceso amplio de consulta pero con la diferencia de que éste aspira convertirse en política de estado para cumplir sus objetivos: formar integralmente a las personas en lo físico, lo emocional, lo social y lo espiritual; alcanzar once años de escolaridad promedio en la población joven del país; fortalecer la educación técnica y tecnológica que permita la consolidación de un recurso humano más productivo y competitivo; y desarrollar la ciencia y la tecnología para el bienestar social.

En el año 2009, con la llegada al gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), iniciaron una serie de cambios en todas las esferas del quehacer nacional, el ámbito educativo no fue la excepción.

El Ministerio de Educación pretende cambios bruscos en dicha rama; por lo que en noviembre de 2009 se inicia la implementación del Plan Social Educativo 2009 – 2014 "Vamos a la Escuela", con el cual la nueva gestión busca desarrollar una Sociedad del Conocimiento, que tiene como base fundamental el desarrollo del ser humano.

El Ministro de Educación, Prof. Salvador Sánchez Cerén, en una entrevista realizada manifiesta que: "La filosofía pedagógica del Plan Social Educativo, es romper el esquema de la escuela tradicional y pasar a una

escuela más adecuada, en dónde ésta sea una integración de docentes, alumnos, padres de familia y comunidad, y que tenga además, conocimientos actualizados y con capacidades pedagógicas que le permitan una educación con calidad". (Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela") El Plan contempla los programas insignias que son: alimentación escolar, paquete escolar (uniformes, zapatos y útiles escolares), dignificación del maestro, alfabetización, educación inclusiva, educación inicial e infraestructura.

Por consiguiente, se puede analizar qué políticas educativas responden a las exigencias de las políticas económicas; puesto que la educación es el mecanismo a través del cual los grupos de poder encaminan el desarrollo de la sociedad; así como lo afirma (Joao, Oscar Picardo) en su publicación "Taxonomía de las políticas educativas en Centroamérica"; "En Latinoamérica, y particularmente en Centroamérica las "políticas educativas" no son Políticas de Estado o Nacionales, más bien son Políticas de Gobierno o de partidos, sometidas a la alternancia y a los vaivenes personales de actores, lo que fragmenta la gestión educativa e impide lograr cristalizar un proyecto de largo plazo que supere un quinquenio; en términos generales, cada gobierno o cada ministro se interesa en dejar una gestión visible de su período, y esto implica el romper o desechar lo que inició su antecesor, más si es de un partido opositor". Por lo tanto, se puede concluir que las políticas educativas son las que determinarán el tipo de ciudadano que se espera. Es así como, se hace necesario reflexionar acerca del rumbo que ha tomado la educación, a través de los años, la cual históricamente se ha orientado a responder a la demanda social de cada contexto económico e histórico de cada época.

Todo lo anterior, nos permite concluir que en cuanto a los temas abordados en la Firma de los Acuerdos de Paz, se han presentado cambios paulatinos; los cuales representan un avance mínimo, puesto que las causas que originaron el conflicto armado no se han resuelto en su totalidad, aunado a

todo esto, hoy en día se vive una serie de situaciones, que son secuelas de dicho conflicto: delincuencia, narcotráfico, extorsiones, crimen organizado, pandillas, entre otras. Esta herencia, ha traído repercusiones en la vida social tales como: violencia, ausencia de valores e irrespeto por la vida, es importante destacar que actualmente es la población juvenil la que se encuentra vulnerable para ser influenciada en la práctica de estas acciones. Considerando que la familia es la primera institución encargada de formar valores en cada uno de sus miembros, y que la escuela debe reforzar los principios y valores que se orientan en el seno familiar, y de manera más específica una de las asignaturas más comprometidas en esta tarea es la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, sin embargo, si dicha asignatura no propicia la vivencia práctica de los valores, no se logrará forjar en los estudiantes la reflexión crítica, que les permita tomar conciencia acerca de los problemas sociales y de la importancia de participar individualmente en la solución de éstos.

Por lo tanto, resulta importante realizar una investigación sobre la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, cabe mencionar que ambas instituciones educativas son de carácter público y poseen una población 1039 y 864 respectivamente (**VER ANEXO 1**), además resulta importante destacar que a la fecha son pocas las investigaciones que se han realizado en busca de hallazgos que permitan determinar en qué medida el sistema educativo, a través de los programas de estudio está contribuyendo a la formación de estudiantes con capacidad crítica y reflexiva de su realidad, lo cual les permita convertirse en entes transformadores de su realidad mediata e inmediata, y con esto contribuir a la formación de una sociedad más justa y democrática, impregnada de un pensamiento ciudadano libre, participativo y coherente con la

construcción de una democracia nacional; la cual contribuirá a disminuir la practica de acciones violentas, delincuenciales y opuestas a la armonía social; en este sentido, es interesante, llevar a cabo una investigación, que permita indagar cuál es el tipo de ciudadano salvadoreño critico reflexivo, que actualmente el sistema educativo esta formando a través de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica; y de cómo ésta, pueda contribuir a la formación de jóvenes conscientes de su realidad y comprometidos con la consolidación de una sociedad más justa para todos.

## **1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, durante el período escolar 2011 - 2012?

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

En la vida de cualquier sociedad coexisten instituciones, leyes, sistemas etc., las cuales interactúan entre sí y de manera constante; éstas se convierten en una parte fundamental para el desarrollo de dichas sociedades. De acuerdo con lo anterior, uno de los principales sistemas de una sociedad es el Educativo; el cual está conformado por planes, programas y proyectos; y cuyo propósito principal es formar y preparar a los ciudadanos para que puedan tener una participación activa dentro de las relaciones de producción que inciden

directamente en el crecimiento económico de las sociedades; lo cual, está determinado por las políticas educativas, que a su vez estas responden a las exigencias de las políticas económicas del país.

Tomando como base lo anterior, la investigación a realizar trata sobre la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, e Instituto Nacional Maestro “Alberto Masferrer del Departamento de San Salvador, en el período de septiembre de 2011 a julio de 2012 y de cómo esto incide en la formación de ciudadanos que puedan contribuir a la conformación de una mejor sociedad.

Esta investigación es factible debido a que el equipo de investigación cuenta con conocimientos básicos y la experiencia sobre la enseñanza de Estudios Sociales, además de contar con el recurso humano disponible para obtener la información pertinente, tal recurso constituye la muestra con que se trabajará, es decir, los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General de ambas instituciones.

Así mismo esta investigación es novedosa porque; aborda una temática poco investigada y a criterio del grupo investigador, debería ser tratada con más frecuencia ya que, los resultados podrían contribuir a mejorar el ejercicio docente, el diseño curricular, y la incorporación de proyectos institucionales que favorezcan la construcción de una conciencia crítica de los estudiantes.

Para finalizar, la investigación beneficiará a la Universidad de El Salvador, al Departamento de Ciencias de la Educación, y a la población universitaria en general, puesto que, servirá como una fuente de consulta para

posteriores investigaciones , finalmente a las instituciones involucradas, ya que; los resultados les permitirá conocer cuál es la situación de los estudiantes en relación a la capacidad crítica reflexiva, como resultado de haber cursado la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Y en consecuencia la investigación beneficiara nacionalmente a la población ya que, puede ser utilizada como un marco de referencia para extender la investigación a nivel nacional y de esta forma determinar la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes

#### **1.4 ALCANCES Y DELIMITACIONES.**

##### **1.4.1 ALCANCES.**

Los alcances de la investigación se especifican a continuación:

- a) Análisis de los contenidos de las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigentes a partir del año 2009 y su incidencia con el pensamiento crítico reflexivo.
- b) Descripción de la metodología que se utiliza para el desarrollo de los contenidos de las Unidades Didácticas del Programa de Estudio, y su relación en la formación del pensamiento crítico reflexivo.
- c) Análisis del sistema de evaluación utilizado por los docentes en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica y su influencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo.
- d) Se tomarán en cuenta dos instituciones públicas de Educación Media del Departamento de San Salvador.

### **1.4.2. DELIMITACIONES**

- a) Se trabajará con una muestra de estudiantes del turno vespertino; específicamente con Segundo año Bachillerato General, entre las edades de 15 a 18 años de ambos sexos.
- b) La investigación se desarrollará en un período de diez meses, a partir del mes de septiembre de 2011 hasta julio de 2012.
- c) La investigación abarcará solamente el programa de estudio vigente a partir del año 2009 de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media.
- d) El abordaje teórico se hará en lo concerniente al nivel de Educación Media con respecto a contenidos, programa de estudios, metodología y evaluación.

## **1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, para elaborar una propuesta que enfatice la importancia de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en la formación del ciudadano salvadoreño como ente transformador de su realidad inmediata.



## **1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

**1.5.2.1** Analizar los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 para detectar la incidencia que su implementación tiene en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

**1.5.2.2** Describir la metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir del año 2009 para determinar su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

**1.5.2.3** Analizar el sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, con la finalidad de establecer la relación entre dicho sistema y la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional

“Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

## **1.6 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL**

El Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

### **1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

#### **1.6.2.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:**

Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir del año 2009 inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

### **HIPÓTESIS NULA:**

Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir del año 2009 NO inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

#### **1.6.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:**

La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

### **HIPÓTESIS NULA:**

La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato

General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

### **1.6.2.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:**

El sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

### **HIPÓTESIS NULA:**

El sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

## 1.7 INDICADORES DE TRABAJO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p><b>Analizar los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 para detectar la incidencia que su implementación tiene en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”</b></p>	<p>Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudios de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan de Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto</p>	<p><b>INDEPENDIENTE</b></p> <p>Contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudios</p> <p><b>DEPENDIENTE</b></p> <p>Formación del pensamiento crítico reflexivo</p>	<p>Contenidos Conceptuales</p> <p>Contenidos procedimentales.</p> <p>Conceptuales actitudinales.</p> <p>Análisis de la problemática social.</p> <p>Investigación de la realidad social e histórica.</p> <p>Participación crítica y responsable en la sociedad.</p>

del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.	Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.		
<b>Describir la metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 para determinar su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San</b>	La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”,	<b>INDEPENDIENTE</b>  Metodología          <b>DEPENDIENTE</b>  Formación del pensamiento crítico reflexivo	Didáctica de las Ciencias Sociales.  Recursos.  Abordaje del contenido.   Análisis de la problemática social.  Investigación de la realidad social e histórica.  Participación crítica y responsable en la sociedad.

<p><b>Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.</b></p>	<p>del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.</p>		
<p><b>Analizar el sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, con la finalidad de establecer la relación entre dicho sistema y la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional</b></p>	<p>El sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”,</p>	<p><b>INDEPENDIENTE</b>  Sistema de evaluación       <b>DEPENDIENTE</b>  Formación del pensamiento crítico reflexivo</p>	<p>Técnicas de evaluación  Criterios de evaluación  Indicadores de logro priorizados   Análisis de la problemática social.  Investigación de la realidad social e histórica.  Participación crítica y responsable en la sociedad.</p>

<b>“Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.</b>	del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.		
---	--	--	--

### 1.7.1 CUADRO DE RELACIONES

**H1** Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan de Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<b>Contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudios</b>	Formación del pensamiento crítico reflexivo
<b>Indicadores</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Contenidos conceptuales.</b>	Análisis de la problemática social.
<b>Contenidos procedimentales.</b>	Investigación de la realidad social e histórica.
<b>Contenidos actitudinales.</b>	Participación crítica y responsable en la sociedad.



**H 2** La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>
<b>Metodología</b>	Formación del pensamiento crítico reflexivo
<b>Indicadores</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Didáctica de las Ciencias Sociales.</b>	Análisis de la problemática social.
<b>Recursos.</b>	Investigación de la realidad social e histórica.
<b>Abordaje del contenido.</b>	Participación crítica y responsable en la sociedad.

**H3** El sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>
<b>Sistema de evaluación</b>	Formación del pensamiento crítico reflexivo
<b>Indicadores</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Técnicas de evaluación</b>	Análisis de la problemática social.
<b>Criterios de evaluación</b>	Investigación de la realidad social e histórica.
<b>Indicadores de logro priorizados</b>	Participación crítica y responsable en la sociedad.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

El Salvador, tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, entra en un proceso de transición que conllevaría a la consolidación de una sociedad en la que prevalecieran los valores de equidad, justicia, respeto de los derechos humanos y convivencia armoniosa que permitirían la construcción de una verdadera democracia; en este contexto, el país necesitó realizar cambios en los ámbitos político, económico y social para una reconstrucción, la cual se llevaría a cabo de forma progresiva, asimismo era necesario considerar que no debía ser vista como responsabilidad única del gobierno, un partido político o un determinado sector social, sino de todos los salvadoreños.

Por lo tanto, los diversos sectores, debían ofrecer aportes significativos para contribuir a dicha reconstrucción, es así, como la educación, siendo parte del ámbito social debía participar en esa dinámica, orientando esfuerzos para solventar las necesidades de formación humana apremiantes del momento histórico.

En este sentido, resulta oportuno mencionar las palabras de Leontiev que cita a Hegel (Leontiev), cuando dijo: “El hombre es el producto de sus circunstancias y su educación”; lo cual alude a la relevancia que tiene la educación como medio fundamental para la formación de los ciudadanos de un determinado país. Es por ello, que es necesario reflexionar sobre la importancia de la educación para el desarrollo de la sociedad, ya que mediante ésta se debería propiciar las condiciones necesarias para que cada ciudadano alcance un desarrollo humano integral que, consecuentemente le capacite para actuar como agente de cambio en su realidad inmediata y en el contexto en el que interactúe.

Considerando lo anterior, resulta adecuado comprender la concepción de educación del Sistema Educativo Nacional expresado en el Art. 1.- de la Ley General de Educación (LEY GENERAL DE EDUCACION) “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Partiendo de esto, se comprende que todo proceso educativo sugiere la necesidad de definir políticas que orienten el quehacer educativo, en este sentido se entiende que política educativa es: “Conjunto de las directrices o principios que marcan los gobiernos de los diferentes países en el sector educativo siguiendo las pautas de la política establecida” (Grupo Editorial Ceac., 2003, Pag. 348).

Las políticas educativas se ven plasmadas en el currículo nacional, el cual se define (Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación, 1994-1999, pág. 19) como “el instrumento clave de concepción, sistematización y organización de los procesos educativos. Desarrolla y promueve acciones sociales, científicas, tecnológicas y propiamente pedagógicas, aplicadas a la práctica educativa en los diversos niveles y modalidades del sistema”

En términos generales, el currículo expresa un conjunto de concepciones y valores respecto del ser humano, su mundo natural y social, así mismo es considerado el vehículo a través del cual se garantiza la direccionalidad e intencionalidad de una propuesta educativa que se desarrolla en un momento histórico y en un contexto social determinados. Es por ello, que las políticas educativas se orientan a cumplir las expectativas de cada momento histórico.

El Currículo Nacional surge, se desarrolla y se consolida teórica y prácticamente en un momento histórico trascendental para la vida del país y de la nación: la construcción de una paz duradera, fundamentada en la democracia, la equidad, el desarrollo humano, la solidaridad y la libertad, en el

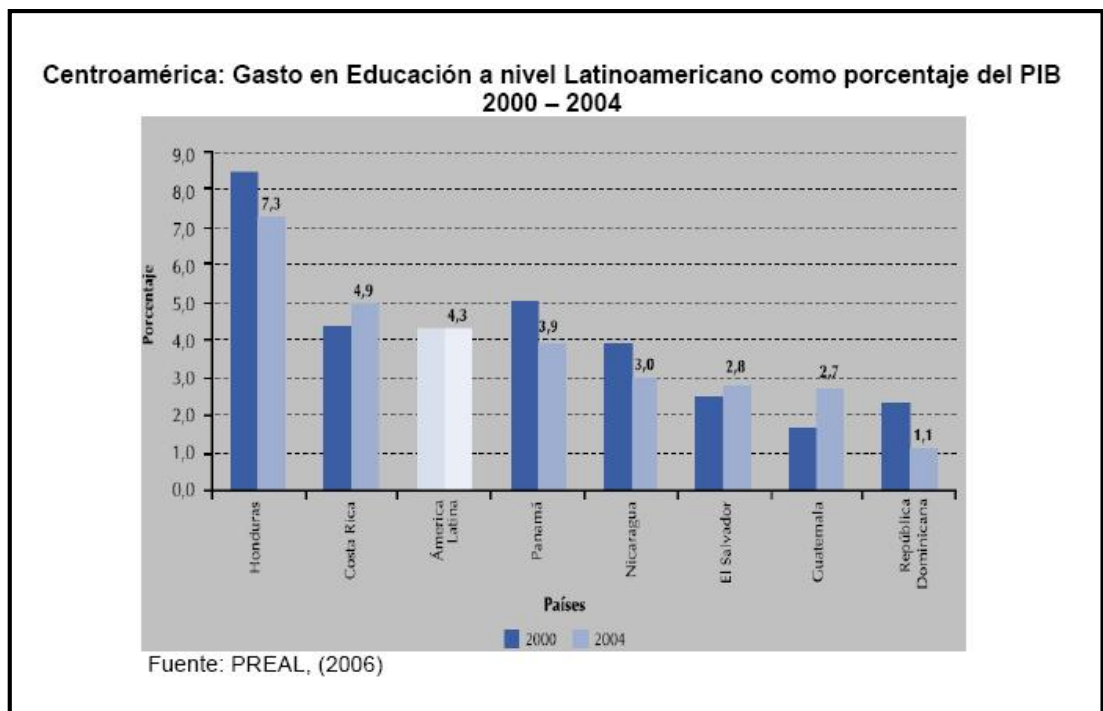
marco posterior a la firma de los Acuerdos de Paz. Aunado a esto, constitucionalmente, según el “Artículo 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico” (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1983), por lo tanto la educación es un derecho inalienable de todo salvadoreño y es expresión de democracia y de equidad.

Sin embargo; es importante considerar, cómo se está cumpliendo dicho artículo expresado en la Constitución de la República; en un estudio (Mena Gómez, Navarrete Carbajal, Sorto Sandoval, & Díaz Alvarado, 2009, pags. 24-25) “El gasto en educación en El Salvador, no refleja una relación directa con las variaciones del PIB, es decir que a pesar de que la cantidad del gasto público en educación aumente, no aumenta el porcentaje con respecto al PIB.

AÑO	MILLONES US\$	\$ PER CAPITA	% DEL PIB	% DEL GASTO TOTAL
1997	271	46	2.4	16.4
1998	322	53	2.7	16.8
1999	330	54	2.7	17.5
2000	358	57	2.7	17.3
2001	472	73	3.4	19.7
2002	469	72	3.3	14.0
2003	466	70	3.1	18.3
2004	464	69	2.9	16.5
2005	483	70	2.8	16.2
2006	511	73	2.9	15.3
2007	527	74	2.7	17.9

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD, (2007).

Como se observa en el Gráfico, el porcentaje con respecto al PIB en el año 2004 fue de 2.9% y disminuyó en el año 2007 a 2.7%. El Salvador sigue ubicándose a nivel centroamericano como uno de los países que menos recursos destina al rubro de educación, estos niveles de inversión son bajos comparados con los presentados por países dentro y fuera de la región, ya que solamente Guatemala y República Dominicana invierten menos que El Salvador en Educación.



De lo anterior se deduce que aún en la actualidad, la inversión en educación no permite alcanzar logros significativos, y se denota que el tema educativo, históricamente, no ha sido uno de los principales puntos de agenda de los gobiernos en El Salvador.

## 2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La sociedad salvadoreña, en el período posterior al conflicto armado necesitaba cambios en los diferentes ámbitos de la vida nacional, dichos cambios debían ser introducidos también en el ámbito educativo, los cuales se hacen evidentes a partir de 1995, con la implementación de la Reforma Educativa en Marcha que se concreta en el Plan Decenal de Educación 1995-2005 propuesto por el Ministerio de Educación, que tenía como objetivos la búsqueda de una mejor calidad de la educación en los diferentes niveles; aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo; democratizar la educación, crear nuevas modalidades de provisión de servicios; y fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

Al analizar la currícula nacional de la Reforma Educativa, se puede notar que se trabajó en cada uno de los ejes: cobertura, calidad y formación en valores.

También, es importante notar que el currículo se nutre de un conjunto de fuentes que corresponden a las siguientes ciencias: la filosofía, que aborda fundamentalmente la concepción del hombre, la sociedad y la naturaleza; la epistemología, que considera la teoría y los caminos del conocimiento; así mismo nutre al currículo, la psicología, que trata principalmente de las adquisiciones científicas sobre el desarrollo evolutivo del ser, además, la sociología, la cual está enfocada a la comprensión objetiva del sistema de relaciones socioeconómicas donde actúa la persona; por otra parte, se encuentra, la antropología, ciencia que enfatiza los avances en la identidad cultural del ser en su colectividad; y finalmente la biología, que toma en cuenta el proceso general de crecimiento de la persona. Estas ciencias constituyen el fundamento teórico de la currícula nacional, y cuentan con un planteamiento

integrador, denominándose, según los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional: Fuentes Curriculares.

En el marco de esta reforma, se puede hacer referencia a una serie de temas que se integran en las diferentes áreas del currículo, con la finalidad de formar integralmente a los estudiantes, tales temas se denominan Ejes Transversales, con los que, se pretendía propiciar la práctica de valores; ya que, un verdadero proceso educativo, busca desarrollar en el ser humano, no solo habilidades para el mundo laboral, sino cualidades que le permitan la interacción efectiva con la sociedad; es decir, desarrollar competencias para la vida.

No obstante, se enfatizó más en el aspecto técnico y no en la formación humana, un ejemplo de ello es que al implementarse el Plan Decenal, se suprime la asignatura de Educación Moral y Cívica, que figuraba en los planes de estudio vigentes hasta 1994. Según el Programa de Estudio, la asignatura en mención tenía una carga horaria mínima de una hora semanal, la cual hacía un total de cuarenta horas durante el año escolar. Al desaparecer como asignatura, el contenido de ésta es incorporado a la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en los niveles educativos Básica y Media.

Como se sabe, la enseñanza de los valores en la población estudiantil, es de gran relevancia; ya que al inculcar el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, entre otros, se formaría en cada estudiante la empatía por los demás, el amor por la patria, el respeto por las leyes, el cumplimiento de los deberes y el ejercicio correcto de los derechos; esto traería como resultado ciudadanos comprometidos con la sociedad, de manera que asumirían un rol reflexivo y participativo ante los diferentes problemas que aquejan al país. En este sentido y de acuerdo a la importancia de la formación en valores, lo ideal sería que, en la currícula nacional, éstos se aborden como una asignatura independiente, y no como parte de otra.

Por otra parte, de acuerdo con el documento del Ministerio de Educación (“Plan Nacional de Educación 2021” Programa EDUCAME) al finalizar el Plan Decenal en el año 2005, se plantearon nuevos desafíos en el aspecto educativo del país, tales como: asistencia a la educación preescolar, bajar índices de repetición, deserción y sobreedad en educación básica y desvincular el porcentaje del analfabetismo de la población. Dichas limitaciones educativas deben superarse para que El Salvador siga caminando en el rumbo del desarrollo y sea más competitivo en un entorno internacional globalizado, dinámico y cambiante. Por ello, en el año 2004, se crea la Comisión Presidencial para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, mediante el Decreto Ejecutivo # 31 con fecha 27 de agosto de 2004, la cual en un periodo de tres meses debía elaborar una propuesta participativa, y de alcance futurista, que serviría a quienes toman decisiones sobre la política nacional de educación.

La preparación del Plan 2021, inicia en el año 2004 con la revisión de diagnósticos actualizados sobre los logros y retos educativos del país, tomando como base los datos estadísticos del Ministerio de Educación, luego la Comisión crea el documento denominado “Educar para el país que queremos”, el cual contenía objetivos y requerimientos para mejorar el sistema educativo de cara al año 2021, así como las características que debe tener la sociedad salvadoreña, a la vez se adoptan compromisos internacionales, tales como: Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y el Foro Mundial sobre Educación en donde se fijaron los Objetivos de Educación para todos Dakar 2000.

En cuanto, a los objetivos del Desarrollo del Milenio, se destacan los siguientes con su meta respectiva:

Objetivo 2 “Lograr la educación primaria y universal”;



Meta 3: “Velar que para el año 2015 niños y niñas de todo el mundo puedan lograr terminar un ciclo de educación primaria”;

Objetivo 3: “Promover la equidad de género y la autoridad de la mujer”;

Meta 4: “Eliminar la desigualdad de género en todos los niveles para el año 2015”.

Así mismo, en el Foro Mundial sobre Educación, los países involucrados fijaron los siguientes objetivos de Educación para todos Dakar, 2000:

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Velar por que antes del año 2015 todos los niños y, sobre todo, las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Objetivo 3: Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar de aquí al año 2015, el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente.

Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a la

niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje, reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

En marzo de 2005, el Presidente de la República Sr. Elías Antonio Saca, hizo oficial el lanzamiento del proyecto educativo moderno, llamado "Plan Nacional de Educación 2021", bajo la coordinación del Ministerio de Educación, a fin de articular los esfuerzos por mejorar el sistema educativo.

La finalidad del plan es formular, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y, así mismo, programar compromisos de corto, mediano y largo alcance, que permitan obtener resultados educativos importantes para el año 2021, cuando estaremos celebrando los 200 años de Independencia; todo esto para dar cumplimiento a los objetivos del Plan 2021, establecidos en el documento (Ministerio de Educación, 2005): a) Lograr la formación integral de las personas; b) Asegurar que la población alcance once grados de escolaridad, correspondientes a la educación media; c) Fortalecer la educación técnica y tecnológica para asegurar que el país cuente con capital humano especializado y d) Propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del bienestar de la sociedad; para lo cual se definen las líneas estratégicas que contribuyan al logro de dichos objetivos: acceso a la educación; efectividad de la educación básica y media; competitividad; y buenas prácticas de gestión.

Al observar los objetivos, se puede notar que dos de ellos están enfocados en el desarrollo de las tecnologías, por lo que se favorece la formación técnica dejando en un segundo plano, la formación humana de los

estudiantes. Como se observa, al analizar el Plan Nacional de Educación 2021, éste se orienta a favorecer una economía de mercado, para aumentar la riqueza, y no a la formación del ser humano, estando así al servicio del sistema capitalista, que busca individuos capacitados en el uso de las tecnologías, manejo de las máquinas y carentes de conciencia de clase, que les permita reflexionar sobre las condiciones de explotación a las cuales están sometidos. Así mismo dicho plan incorpora diversos programas siendo algunos: Compite, Comprendo, Edúcame, Conéctate y Poder. En base a esto, se evidencia que su objetivo tácito, es formar estudiantes a la lógica del mercado: seres mecánicos y acríticos; esta misma lógica se repite, y con mayor impacto, con la implementación de los programas antes mencionados, los cuales están encaminados al uso de la tecnología y el dominio del idioma inglés.

En el aspecto curricular, se definen nuevos programas de estudio en todos los niveles educativos, tomando como referente el aprendizaje por competencias, los cuales son presentados oficialmente en el año 2008, ya que entrarían en vigencia a nivel nacional a partir de 2009. En este sentido y por cuestiones de ordenamiento curricular, el Mined, define el término competencia como “capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado” (Ministerio de Educación, 2007, pág. 7)

Según el Ministerio de Educación, al trabajar en función del desarrollo de competencias se propicia que el alumnado adquiera los aprendizajes significativos (saberes) por medio de la solución de problemas contextualizados y el desarrollo del pensamiento crítico. A la vez, se promueve que al egresar del sistema educativo, cada estudiante pueda alcanzar el éxito en educación superior o en el ámbito laboral; En este sentido, y dado que ambos demandan un recurso humano con altos niveles de desempeño, el currículo se convierte

en una herramienta que clarifica y determina las competencias a desarrollar por el alumnado.

En el caso de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, las competencias que se definen son tres: Análisis de la problemática social, investigación de la realidad social e histórica y participación crítica y responsable en la sociedad.

Tales competencias definen en términos generales el perfil de egreso de los estudiantes de educación media en cuanto al dominio de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales, no obstante, resulta interesante meditar acerca del dominio de tales competencias, ya que si bien es cierto, nos dicen lo que el Mined – y la sociedad- espera de los egresados de Media, los resultados de las evaluaciones de la Prueba de Aptitudes y Aprendizajes de los Egresados de Educación Media (PAES) sirven como un indicador que permite conocer el dominio de tales competencias, ya que los resultados de la PAES no son muy alentadores, tal como aparece en el cuadro que se presenta más adelante; pues en términos generales, en los últimos tres años ( 2009,2010 y 2011) la media para esta asignatura está por debajo de 6, lo cual en términos conceptuales se califica como bueno, y siendo un poco más observadores, tal escala de calificación abarca 5 categorías (10-9 excelente, 8-7 muy bueno, 6-5 bueno, 4-3 regular 2-1 necesita mejorar) y vemos que el bueno es el concepto que se ubica al medio, lo que nos dice que el dominio de las competencias esperadas es precisamente, término medio, cuando lo ideal sería que tales dominios se ubicaran en un nivel de excelencia o muy bueno; más allá de esto, resulta oportuno reflexionar sobre las causales de tales resultados, los cuales son diversos, ya que se puede hacer referencia a factores propios del estudiante, tales como: hábitos de estudio, motivación, gusto por la asignatura, aspectos de salud, entre otros; factores externos al estudiante: entorno,

metodología que emplea el docente, problemas familiares, condiciones sociales, influencia de los medios de comunicación, por mencionar algunos.

ASIGNATURA	PROMEDIOS				
	2007	2008	2009	2010	2011
Matemática	5.32	5.83	4.6	4.6	4.4
Lenguaje y Literatura	6.0	6.53	5.2	5.3	5.6
Ciencias Naturales	5.99	6.03	4.7	5.0	4.7
Estudios Sociales y Cívica	6.40	6.42	5.3	5.7	5.2
<b>PROMEDIO GLOBAL</b>	5.92	6.17	4.99	5.14	4.85

Fuente: Elaboración propia, tomado de Mined. Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación. Boletín de Resultados PAES 2007, pág. 17. [www.mined.gob.sv/resultados-paes-2011](http://www.mined.gob.sv/resultados-paes-2011). [www.diariocolatino.com/es/20081112](http://www.diariocolatino.com/es/20081112)

En lo concerniente al Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, es importante aclarar que de acuerdo con los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, versión divulgativa 1994-1999, se le denomina: asignatura de Ciencias Sociales y Cívica, la cual según dicho documento (Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación, 1994-199, pág. 56) “articula los conocimientos estructurados en torno de las disciplinas que las conforman: Historia, Geografía, Sociología, Antropología, Demografía y Economía, para orientar la capacidad analítica del educando hacia la comprensión e interpretación crítica e integral de los procesos humanos nacionales, latinoamericanos y mundiales; además promueve el conocimiento,

la interiorización y práctica de los derechos humanos y de valores morales, espirituales democráticos, ecológicos, cívicos y de género, así como el desarrollo de la identidad nacional, de la solidaridad y del compromiso social.” Por lo tanto, es de suma relevancia destacar que la versión actualizada de los programas de estudio, hace referencia a la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, evidenciándose así una disparidad en el nombre de la asignatura.

Según el documento (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008), el Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de primer y segundo año de Bachillerato, tiene una carga horaria de cinco horas por semana durante el año lectivo, sin embargo es importante, destacar que dentro de las cuatro asignaturas básicas, ésta es una de las que menos horas asignadas tiene durante el año lectivo cubriendo un total de 200 horas anuales, cumpliendo así con una carga horaria de 5 horas a la semana, mientras que otras asignaturas como Matemática y Ciencias Naturales reciben 6 horas semanales, cumpliendo con un total de 240 horas al año **(VER ANEXO 2, PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA. PLAN DE ESTUDIOS, PAG. 8)**

Por otra parte, el programa de estudios, se encuentra estructurado por elementos curriculares, considerando el enfoque integrador de la realidad y de la participación social, dichos elementos son: descripción de competencias, objetivos, bloques de contenidos, metodología, y evaluación. De acuerdo con el documento (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008, pág. 5), solamente se presenta el detalle de algunos de los elementos curriculares.

**a. Objetivos:** “están en función del logro de las competencias, introducen la meta o expectativa, además se enuncian conceptos, procedimientos y actitudes como parte del objetivo para articular los tres tipos de saberes”.

**b. Contenidos:** constituyen los saberes culturales creados por la humanidad, considerados como el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias. Se agrupan en tres grupos: el saber (contenidos conceptuales), que incluye hechos y conceptos; saber hacer (contenidos procedimentales), relacionado a las habilidades, técnicas, métodos, estrategias, etc; y el ser (contenidos actitudinales), el cual define las actitudes, normas y valores.

**c. Evaluación:** esta versión actualizada de los programas de estudio, incluye la innovación de los indicadores de logros, los cuales evidencian el desempeño esperado en relación con los objetivos y los contenidos de cada unidad. Además la evaluación propone el refuerzo académico, el cual, consiste en utilizar los resultados de la evaluación para apoyar el aprendizaje de los estudiantes”.

También, se puede hacer referencia al nuevo formato de las unidades didácticas del programa de estudio de Estudios Sociales de Educación Media, a continuación, se detalla cada una de sus partes:

- ✓ Grado, número y nombre de la unidad
- ✓ Tiempo asignado para la unidad (horas asignadas)
- ✓ Objetivos de la unidad
- ✓ Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales
- ✓ Indicadores de logro
- ✓ Indicadores de logro priorizados: que se refieren a los más relevantes que se pretende alcanzar con los alumnos. **(VER ANEXO 2, PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA. PLAN DE ESTUDIOS, PAG. 7)**

La estructura de la unidad didáctica está orientada a favorecer la planificación por competencias, estas son:

1. **Análisis de la problemática social:** que pretende crear conciencia y compromiso en el alumno, a partir de la reflexión crítica de los problemas políticos, económicos, sociales, ecológicos y culturales de la sociedad.
2. **Investigación de la realidad social e histórica:** a través de la cual se espera promover en el estudiante la observación y comprensión del por qué y cómo ocurren los hechos y sugerir soluciones.
3. **Participación crítica y responsable en la sociedad:** procura que el alumnado pueda comprender de forma clara su contexto y cultura, de igual manera que participe de forma crítica, creativa y responsable. Además se potencia el compromiso por vivir relaciones basadas en el reconocimiento del otro y en el respeto a su identidad.

De acuerdo con el documento (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008, pág. 10), para el logro de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado de Educación Media, los contenidos fueron organizados en tres bloques:

**Bloque 1: La investigación y las Ciencias Sociales:** a través de este bloque, se explica el objeto de estudio y la utilidad de las Ciencias Sociales. Propone la aplicación del método científico, por medio de investigaciones, que estimulen la comprensión, reflexión y desarrollo de una actitud crítica para entender la sociedad y transformarla.

**Bloque 2: Desarrollo Histórico Cultural:** en primer año de Bachillerato se enfatiza en el proceso político salvadoreño en el siglo XX, y en segundo año de Bachillerato se enfoca sobre la historia económica reciente de El Salvador, estableciendo conexiones con hechos mundiales que repercutieron en la vida



nacional. Los contenidos introducen los principales desafíos económicos del siglo XXI.

**Bloque 3: Sociedad y Democracia:** tiene como propósito, el estudio y análisis crítico de los derechos, legalidad y democracia. También trata de fomentar las relaciones de la política, la ciudadanía, democracia y gobierno en el marco de la sociedad de la información.

Así mismo, dicho programa, presenta en detalle un cuadro resumen, sobre la relación de los contenidos y unidades didácticas del programa de estudio anterior y el programa de estudio actual de primero y segundo año de bachillerato. **(VER ANEXO 2, PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA. PLAN DE ESTUDIOS, PAG. 12 Y 13)** Por lo tanto, es interesante destacar que, para el caso de primer año de bachillerato, existían seis unidades didácticas, las cuales son: Conozcamos las Ciencias Sociales, Los acuerdos de Chapultepec: de la guerra a la paz, La transición política en El Salvador: entre el autoritarismo y la democracia, Visión histórica del autoritarismo en El Salvador, El significado histórico de los Acuerdos de Paz y Los movimientos sociales y la transición democrática. Estas unidades se reducen a cinco en el actual programa de estudio.

En el caso de la unidad uno del programa anterior **Conozcamos las Ciencias Sociales** se desarrollaban seis contenidos, mientras que en el actual: Conozcamos los Estudios Sociales y las Ciencias sociales sólo tres, por lo que al hacer un análisis, se podría decir que las temáticas eran más completas; en lo que respecta a la unidad dos del programa actual: **Historia reciente de El Salvador**, ésta unidad, abarca 19 contenidos conceptuales, al hacer un análisis de esto, se deduce que nueve temas tienen relación con contenidos de

las unidades dos, tres, cuatro y cinco del programa anterior, mientras que diez contenidos se han incorporado como temáticas nuevas. En cuanto a la unidad tres del programa vigente, **Las transformaciones políticas mundiales y los retos para el siglo XXI**, las temáticas son nuevas para primer año de bachillerato, puesto que dichos contenidos se desarrollaban en el programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica de Segundo año de Bachillerato vigente hasta el año 2008. En cuanto a la unidad cuatro, **Derechos, deberes, legalidad y democracia** del programa actual abarca siete contenidos, de los cuales cinco son incorporados como nuevos, mientras dos se relacionan con temáticas de la unidad seis y cuatro del programa anterior. En lo que concierne a la unidad cinco del programa actual **Política, democracia y sociedad de la información**, está formada por ocho contenidos conceptuales, de los cuales ninguno se relaciona con el programa de estudio anterior. **(VER ANEXO 3)**

Al realizar esta comparación, se denota, una reducción en los temas de historia en el actual programa, ya que el anterior incluía cinco unidades didácticas sobre la historia, mientras que el actual programa sólo incluye dos, por supuesto se puede justificar el hecho de que ambas unidades tratan de incluir los contenidos, no obstante, la enseñanza y aprendizaje de la historia requiere de contenidos completos, con el fin de analizar y reflexionar sobre cada momento histórico del país, ya que como dice la conocida frase “un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”, pero dicha frase puede completarse mejor de la siguiente manera: “el pueblo que no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, no lo domina, por lo que son otros los que lo hacen por él” (Pedreño, 2004) En consecuencia, es de suma importancia, reflexionar, cuál es el resultado de un nuevo programa en el que, la enseñanza de la historia se está limitando.

Para el caso de segundo año de bachillerato, en el primer bloque de contenidos que trata de la Investigación y las Ciencias Sociales, se da

continuidad a los contenidos abordados en primer año; caso contrario en el programa anterior, que ya no incluía esta temática. En cuanto al segundo bloque de contenidos sobre el Desarrollo Histórico Cultural, en el anterior programa, se estudiaban 4 unidades didácticas: “Raíces históricas del Subdesarrollo en El Salvador”, “El Salvador y las transformaciones a nivel mundial”, “El proyecto neoliberal en El Salvador” y “El futuro de El Salvador de cara al siglo XXI”.

El actual programa, solamente incluye dos unidades didácticas, para este bloque de contenidos: “Historia económica reciente de El Salvador” y “Las transformaciones económicas mundiales y los retos de El Salvador en el siglo XXI”; por tanto, se puede notar que también se presenta una reducción de contenidos, por supuesto, el actual programa no ha suprimido en su totalidad las temáticas, pero sí es evidente, que las actuales, no profundizan en los contenidos, como el programa anterior. Para el caso del último bloque de contenidos, Sociedad y democracia, solamente se evidencia un cambio en la unidad y las temáticas que anteriormente se llamaba “La dimensión ecológica de la transición” ahora se estudia “Tecnología y sociedad de la información” .

Por otra parte, al analizar los contenidos que integran el Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, se denota que los diferentes contenidos se nutren de las fuentes curriculares ya mencionadas; específicamente se observa que se encuentran 22 contenidos que se nutren de la fuente filosófica, 5 contenidos de la fuente epistemológica, 41 contenidos de la fuente sociológica, 31 de la fuente antropológica y 3 de la psicológica, mientras que de la fuente biológica no se encuentra ningún contenido que se nutra de ella. Además de esto, se observa que varios contenidos se nutren de dos o más fuentes curriculares, coincidiendo en su mayoría en las fuentes filosófica, sociológica y antropológica, lo cual, obedece específicamente a la naturaleza de la asignatura. **(VER ANEXO 4)**

Además, se observa que hay contenidos que tratan sobre aspectos históricos, que se nutren de la fuente antropológica y sociológica, no obstante sería oportuno que el currículo incorpore la historia como fuente curricular. De igual manera, en la unidad número cinco, se abordan contenidos referentes a la tecnología, por lo que es conveniente incluir ésta área de conocimiento como fuente curricular.

Además, resulta interesante destacar que el Programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica carece de contenidos que aborden el civismo, entendiéndose éste como: “Conducta propia de la persona consciente de sus deberes como ciudadano; en este sentido se refiere al conjunto de cualidades que por convención se considera que debe poseer un buen ciudadano, como la responsabilidad, la tolerancia o la disciplina” (Grupo Editorial Ceac., 2003, pag. 81). La carencia de estos contenidos, probablemente incide en el hecho que los estudiantes de Educación Media, manifiesten un comportamiento de irrespeto o poco valor de su cultura y tradiciones, falta de identidad nacional, además se denota la ausencia de valores, lo cual se evidencia en las actitudes de falta de cortesía hacia los demás, el irrespeto por la vida, el uso de expresiones inadecuadas, entre otros.

Por otra parte, es importante reflexionar sobre la forma de cómo se deben impartir los contenidos del programa, ya que posiblemente, esto también influye en el significado práctico que los estudiantes puedan asumir de los contenidos, los cuales deberían contribuir a la formación del pensamiento crítico reflexivo, para que puedan aplicarlos en las diferentes vivencias de su cotidianidad, por lo tanto es oportuno hacer referencia a la metodología sugerida por el Mined a través del programa de estudio para la enseñanza de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica en el nivel de Educación Media.

Según el Mined, (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008) "con el propósito de orientar la metodología de la asignatura se propone una secuencia didáctica estructurada en cinco fases, dicha secuencia es considerada como un modelo, ya que puede adecuarse con la experiencia del docente, el conocimiento de los educandos y los recursos con que cuenta la institución". En cuanto a las fases de la secuencia didáctica que presenta el Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, están:

Fase 1: Actividad de exploración de conocimientos previos y motivación del tema. Su propósito principal, es indagar sobre los conocimientos previos de los alumnos, en torno al contenido a estudiar.

Fase 2: Introducción de conceptos y procedimientos. Permite que los estudiantes, identifiquen formas de resolver problemas o establecer conexiones, de esta manera ellos pueden enriquecer sus conocimientos. Entre algunas de las actividades que se sugieren para esta fase se encuentran: investigaciones bibliográficas, realización de entrevistas, organización de datos, elaboración de diagramas de flujos, entre otras.

Fase 3: Estructuración del conocimiento o síntesis. En dicha fase, los estudiantes deben utilizar recursos que les permitan mostrar las ideas, conceptos y teorías que han aprendido. Las presentan a través de gráficos, diagramas, cuadros comparativos, entre otros.

Fase 4: Actividades de aplicación. Dentro de esta fase, se pretende que el alumno, pueda aplicar las competencias adquiridas; algunas actividades sugeridas son: interpretación de textos, elaboración de recursos visuales como maquetas, videos, etc, resolución de problemas, análisis de casos, realización de proyectos.

Fase 5: Actividades de retroalimentación. Se propone la corrección y mejora del proceso, permite descubrir las dificultades en la construcción del conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, se refleja que las cinco fases promueven una participación activa del estudiante, pero quizá, no todos los maestros apliquen verdaderamente cada una de ellas, esto conllevaría a un desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje monótono que poco promueve la participación activa del educando.

Por otra parte, un aspecto importante a destacar es que el objetivo principal de ésta asignatura es “la formación de ciudadanos/as con visión histórica, ideales democráticos, sentido de pertenencia a una nación y con competencias que les permitan actuar en su entorno y transformarlo” (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008, pág. 9), en este sentido, de acuerdo con el actual programa de estudio, es a través de diferentes técnicas, que se pretende desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para que los estudiantes puedan comprender y criticar el contexto social, económico, político y cultural. Por supuesto, será a través de la investigación, que se evidencie, cuáles son las técnicas que los maestros utilizan para el desarrollo de la asignatura, y se determinará si éstas propician el logro de las competencias.

En cuanto al desarrollo de la asignatura, y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, se debe trabajar con una metodología que favorezca la interrelación de: acción-reflexión-acción, que propicie la observación, el descubrimiento, el análisis y la formulación de conclusiones. No obstante, es posible, que en la práctica, los docentes no apliquen la metodología sugerida en el programa; por el contrario, podría seguirse ejerciendo una práctica docente pasiva; la cual no contribuye a la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes, esto quizá se deba a que la metodología que se sigue practicando se enmarca en el desarrollo teórico de contenidos, dejando a un lado la implementación de variadas técnicas que favorezcan la interrelación acción- reflexión-acción que le permitirían al

estudiante cuestionar hechos pasados y presentes de su realidad individual y social, que le lleven a tomar consciencia acerca de la importancia de convertirse en un ente activo, transformador de su realidad inmediata.

En este sentido, es necesario considerar que si la práctica docente sigue siendo la misma, puede ser a causa de diversas razones: las capacitaciones que se reciben por parte del Mined sobre metodología de las Ciencias Sociales en el enfoque por competencias, carecen de formadores idóneos; además, no hay uniformidad en el discurso pedagógico en cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas; otra causante podría ser, que los docentes en ejercicio no tengan la disposición y apertura a nuevas metodologías; además, la selección bibliográfica de los textos a utilizar incide en el abordaje teórico que el docente realiza sobre los contenidos; aunado a esto, es posible, que no haya asesoramiento por parte del Mined, ni seguimiento que garantice la aplicación de las innovaciones pedagógicas propuestas en el programa de estudio.

Todo lo detallado sobre metodología, se relaciona directamente con la Didáctica de las Ciencias Sociales, la cual está enfocada en la enseñanza de diferentes hechos históricos, geográficos, económicos, políticos, entre otros. En este sentido es importante recordar que la Didáctica de las Ciencias Sociales, se define como “una disciplina científica con un campo de conocimiento específico, relativamente nuevo e imprescindible en la formación de maestros así como; en la relación de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Competencias Sociales, 2012, pág. 8). Por lo tanto, el disponer de métodos de enseñanza es clave para asegurar una práctica de los contenidos en ciencias sociales, la cual hace reflexionar a las personas de manera que se asuma un compromiso individual y colectivo para implicarse en la transformación social, tendientes a una mejor calidad de vida

Así mismo, según el autor (Avila, Rosa Maria, pág. 82), la Didáctica de las Ciencias Sociales debe favorecer una reflexión sobre las aportaciones de la enseñanza de la historia, geografía y el resto de disciplinas sociales; además debe contribuir a la formación de las personas y a la adquisición de una cultura democrática. También pretende preparar al profesorado con el fin de que esté capacitado para ejercer su profesión, enseñar ciencias sociales, disponiendo de aquellos conocimientos que lo conviertan en un profesional reflexivo, capaz de tomar decisiones en el mundo de la práctica docente.

En términos generales, la Didáctica de las Ciencias Sociales debe proporcionar al docente herramientas que le ayuden a desarrollar sin ninguna dificultad los contenidos a impartir, así mismo proponerle acciones que favorezcan al estudiante para desarrollar en él, conocimientos del medio y comprensión de la realidad, para solucionar problemas reales y actuar sobre el entorno. En este sentido la metodología para enseñar Ciencias Sociales, debe partir del análisis de la realidad, además debe ser mas formativa y menos instructiva, de manera que los estudiantes participen activamente en la adquisición de sus conocimientos; mediante diferentes técnicas, como debates, foros, visitas de campo, observaciones, lecturas, mesa redonda, conversatorios, exposiciones, ensayos, juicios, entre otros; ya que por la naturaleza de la asignatura y los contenidos que se abordan, es necesario implementar variadas formas de impartir los temas, de modo que los estudiantes mantengan el interés y se puedan desarrollar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Otro aspecto a considerar en la investigación, es el análisis del Sistema de Evaluación propuesto por el Mined en el programa de estudio. Según el documento (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008), la evaluación es considerada como un juicio de valor sobre la eficacia, la modificación de factores que modifican la conducta, que faciliten el aprendizaje,



que desarrollen habilidades y destrezas para la aplicación del conocimiento. Y en la rama educativa debe servir para valorar la labor del docente, la facilitación de los conocimientos, el empleo de recursos y procedimientos; para verificar cómo marcha el proceso, si está bien o está mal; en fin para corregir las deficiencias y consolidar los adelantos. Es, en definitiva continuidad y cambio. Es recomendable la evaluación continua, ya que ésta no debe efectuarse al final de la unidad o del año escolar si no, más bien, al principio, durante y al final.

El programa propone cuatro tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, coevaluación y sumativa, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Evaluación diagnóstica</b>	Se realiza al inicio del año escolar y al presentar un nuevo contenido al alumno.
<b>Evaluación formativa</b>	Constituye un seguimiento a lo largo del proceso, ya que debe proporcionar información sobre los progresos y dificultades que presente el estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
<b>Coevaluación</b>	Propicia que los educandos evalúen su comportamiento y participación en actividades grupales. De esta forma podrán comparar la valoración de su desempeño con la opinión de sus compañeros.
<b>Evaluación</b>	Registra logros al finalizar una etapa de trabajo (Trimestre) y al final

<b>sumativa</b>	del año lectivo. Su nombre indica que se evalúa sumando logros y objetivos cumplidos o todo el producto del proceso educativo. Para ello se analizan y ponderan los resultados obtenidos de las actividades de evaluación que reflejan el grado de aprendizaje respecto a los objetivos planteados. Los indicadores de logro que presenta el programa de estudio son un referente importante para planificar las actividades de evaluación, puesto que señalan evidencias del aprendizaje expresado en los objetivos.
-----------------	---

Según el documento (Ministerio de Educación, 2008) La evaluación se organiza en cuatro períodos al año, con una duración de 10 semanas cada uno, y con un período ordinario de recuperación al finalizar el cuarto período.

En cada período se debe planificar y registrar tres actividades de evaluación para valorar el logro de los Indicadores.

Las actividades de evaluación deben considerar: dos actividades integradoras, cada una con el 35% de la nota del período, sumando así el 70% de la nota global; dichas actividades pueden ser trabajos grupales, laboratorios, talleres, estudio de casos, monografías, ensayos, entre otras. El 30% restante de la nota global está destinado a explorar el logro de los indicadores por medio de dos o tres pruebas objetivas por período.

De acuerdo al documento (Ministerio de Educación, 2008) las pruebas objetivas deben proponer ejercicios que consistan en la resolución de situaciones problemas simples o complejas a partir del uso de conceptos; además no deben basarse en la repetición de definiciones; por el contrario deben estructurarse con diferentes tipos de ítems, (selección múltiple, falso y verdadero, complementar, desarrollo, relación de conceptos, entre otros). Sin

embargo, es probable que las pruebas objetivas aplicadas a los estudiantes, estén estructuradas con uno o dos tipos de ítems, a lo sumo.

De acuerdo con lo anterior se observa que las actividades de evaluación sugeridas por el Ministerio de Educación incluyen diversas técnicas orientadas a favorecer el desarrollo de las competencias esperadas para esta asignatura; no obstante, es importante considerar que en la práctica docente, la realización de las actividades integradoras se reduce a laboratorios, exposiciones e investigaciones bibliográficas; lo cual indica que se deja de explotar el potencial analítico y reflexivo de los estudiantes. Por lo tanto, es probable que el sistema de evaluación utilizado por los docentes no favorezca la formación de estudiantes con capacidad crítica reflexiva.

Tomando en cuenta los argumentos expuestos anteriormente, sobre los contenidos del Programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, la metodología empleada por los docentes y el sistema de evaluación que se aplica para emitir juicios de valor sobre las competencias logradas por los estudiantes, se considera que estos elementos curriculares constituyen una parte fundamental del programa de estudio, por lo tanto la adecuada relación entre estos elementos podría considerarse una fórmula idónea para lograr el desarrollo pleno de las competencias esperadas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica; lo cual se traduciría en personas capaces de analizar la problemática social, investigar la realidad socio-histórica y participar de manera crítica y responsable en la sociedad. Además, por la naturaleza de la asignatura, uno de los propósitos de ésta, consiste en propiciar en los estudiantes el autocontrol, con fuerza de voluntad necesaria y precisa, para actuar racionalmente y responder de su actuación, pero sobre todo, actuar en beneficio de sí mismo y de sus semejantes, de manera crítica y reflexiva.

También, se deduce que aún falta realizar esfuerzos para que el Sistema Educativo Nacional, tenga como propósito, formar ciudadanos, conscientes de su realidad y con capacidad de convertirse en agentes de cambio social, para que esto sea posible, debe plantearse desde los fundamentos curriculares la aspiración u objetivo de fomentar en los estudiantes la capacidad de pensamiento crítico reflexivo; el cual implica, de acuerdo con la publicación (Fundación Wikimedia, Inc) “una manera de pensar con responsabilidad, tener la capacidad para emitir juicios razonables. Más que nada la persona que lo utiliza busca la verdad en el conocimiento, en vez de la justificación. Por lo general, se tienen concepciones erróneas sobre lo que es pensamiento crítico reflexivo, por lo que es necesario aclarar lo que pensamiento crítico no es:

“El pensamiento crítico no es pensar de forma negativa o con predisposición a encontrar fallos o defectos. Es un proceso o procedimiento neutro y sin sesgo para evaluar opiniones y afirmaciones tanto propias como de otras personas”.

“El pensamiento crítico no trata de hacer personas que piensen de la misma forma, ya que si bien, pueden aplicar el mismo procedimiento éstos podrían diferir en sus prioridades, principios y lista de valores”.  
(Fundacion Wikimedia,Inc, 2011)

En contraposición, pensar crítica y reflexivamente incluye el análisis, la interpretación, reflexión y amplitud mental contrario a lo emocional, a la pereza intelectual y a la estrechez mental” lo cual, les permita luchar por mejores condiciones de vida, en donde se anteponga el deseo de convertirse en profesionales competentes y capaces de transformar su país, con el único

propósito de que los valores de justicia, equidad y democracia sean parte de la práctica cotidiana de un mejor El Salvador.

### **2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

**Asignatura de Ciencias Sociales y Cívica:** la cual según dicho documento (Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación, 1994-199, pág. 56) “articula los conocimientos estructurados en torno de las disciplinas que las conforman: Historia, Geografía, Sociología, Antropología, Demografía y Economía para orientar la capacidad analítica del educando hacia la comprensión e interpretación crítica e integral de los procesos humanos nacionales, latinoamericanos y mundiales; a demás promueve el conocimiento, la interiorización y práctica de los derechos humanos y de valores morales, espirituales democráticos, ecológicos, cívicos y de género, así como el desarrollo de la identidad nacional, de la solidaridad y del compromiso social.”

**Carga horaria:** Cantidad de horas destinadas a la semana.

**Competencia:** es la capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado” (Ministerio de Educación, 2007, pág. 7)

**Contenido:** conjunto de enseñanzas comprendidas de un proyecto educativo, tales como conceptos, informaciones, actitudes y habilidades.

**Contenido de enseñanza aprendizaje:** es el conjunto de formas culturales y saberes socialmente relevantes seleccionados para formar parte de un área en función de los objetivos generales de ésta.

**Constructivismo:** “teoría que sostiene que el niño crea su modo de pensar y conocer de manera activa, es decir, mediante la interacción entre la información que le proporciona la realidad exterior y sus estructuras de conocimiento” (Grupo Editorial Ceac., 2003)

**Contenidos actitudinales:** hacen referencia al comportamiento o conducta observable de un sujeto al enfrentarse y resolver una tarea simple o compleja y esto constituye el saber ser y convivir. (Ministerio de Educación, 2007, pag. 49)

**Contenidos conceptuales:** se refieren a los hechos, principios, datos, definiciones, esquemas secuencias instruccionales, lo cual en su conjunto constituye el saber. (Ministerio de Educación, 2007, pag. 48)

**Contenidos procedimentales:** hacen referencia al conjunto de acciones ordenadas que el individuo utiliza orientadas a la consecución de un fin. Constituyen el saber hacer, lo integran las habilidades, destrezas, procedimientos, técnicas, métodos y estrategias que el individuo debe utilizar en una actuación determinada. Hay procedimientos que pueden evidenciarse en una clara ejecución, con acción corporal observable, como puede ser el manejo de instrumentos, y hay procedimientos que sugieren acciones internas, es decir habilidades cognitivas que se aplican a las ideas, a imágenes o conceptos, como ejemplo, tenemos la habilidad de organizar información. Trabajar los procedimientos, significa desarrollar la capacidad de saber hacer, de saber actuar de manera eficaz. (Ministerio de Educación, 2007, pag. 48)

**Criterios de evaluación:** son manifestaciones considerados como importantes para la comunidad educativa.

**Currículo** es definido (Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación, 1994-199, pág. 19) como “el instrumento clave de concepción, sistematización y organización de los procesos educativos. Desarrolla y promueve acciones sociales, científicas, tecnológicas y propiamente

pedagógicas, aplicadas a la práctica educativa en los diversos niveles y modalidades del sistema. Expresa un conjunto de concepciones y valores respecto del ser humano, su mundo natural y social, así mismo es considerado el vehículo a través del cual se garantiza la direccionalidad e intencionalidad de una propuesta educativa que se desarrolla en un momento histórico y en un contexto social determinados. El currículo interpreta las expectativas de la sociedad nacional, sus comunidades, familias y ciudadanos, recoge las vivencias de la práctica pedagógica del aula, las procesa y, luego de enriquecerlas a través de un proceso técnico, las devuelve a los (las) maestros(as), en forma de orientaciones teórico-metodológicas básicas que les ayude a mejorar su acción pedagógica”.

**Didáctica de las Ciencias Sociales:** disciplina científica con un campo de conocimiento específico, relativamente nuevo e imprescindible en la formación de maestros así como; en la relación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

**Educación:** Podemos definir la educación a partir de dos perspectivas: En primer lugar, considerando la epistemología del término, el cual se deriva de los vocablos educare y exducere; los cuales sugieren la idea de heteroeducación y auto educación respectivamente. En detalle, se explica a continuación: Educare es el proceso a través del cual el ser humano es influenciado por factores externos que ejercen influencia educativa en él, aún cuando no tengan esta intencionalidad, este es un proceso que va del exterior al interior del individuo, es decir el estudiante recibe influencia que le nutre y le alimenta; integralmente, le educa; por su parte exducere hace referencia a la capacidad que tiene el ser humano de educarse a sí mismo y, a la vez de aportar para que otros puedan ser influenciados para su educación, es decir que el individuo puede guiar, conducir, dirigir a otras personas en su proceso de educación; como puede notarse ambos aspectos, educare y exducere, sugieren la

capacidad del ser humano de dar y recibir educación; en este sentido la educación es un proceso cíclico, que le permite al sujeto recibir influencia del medio para formarse y, a la vez él puede también contribuir para que otros se vayan educando. En segundo lugar, según (Grupo Editorial Ceac, 2003) la educación es un proceso “mediante el cual se inculcan y asimilan los aspectos culturales, morales y conductuales necesarios para ofrecer respuestas adecuadas a las situaciones vitales con las que se enfrenta el individuo, de forma que se asegura la supervivencia individual, grupal y colectiva. Considerada en su esencia, la educación es un hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo. Sin embargo, es un proceso que se basa en el contacto humano, ya que hay una interacción entre educador y educando. La educación es un proceso intencional que exige la presencia de una finalidad. Es también una operación de optimización que dota al individuo de autonomía y libertad, ya que le proporciona los instrumentos necesarios para que sea capaz de proyectar su conducta antes de realizarla y controlar y prevenir las consecuencias que se deriven. La educación exige un posicionamiento activo por parte del educando, ya que el individuo se construye a sí mismo a partir de la orientación del educador. Se trata de un proceso gradual e integral que considera al individuo como unidad”. A esto se puede agregar que la educación es un proceso continuo, integral, sistemático e inherente al ser humano, a través del cual éste se va perfeccionando en sus capacidades, habilidades, destrezas; con el propósito de contribuir al desarrollo de la sociedad, con lo que, hay un beneficio personal y colectivo; sin embargo, la realidad dista mucho del verdadero significado teórico del concepto de educación, ya que ésta a lo largo de la historia ha estado regida por la voluntad e intereses de sectores dominantes, esto mediante el sistema educativo de cada país.



**Ejes transversales:** constituyen multiplicidad de temas que convergen y se integran en todas las áreas del currículo para la formación integral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

**Evaluación:** es considerada como “un juicio de valor sobre la eficacia, y la modificación de factores que modifican la conducta, que faciliten el aprendizaje, que desarrollen habilidades y destrezas para la aplicación del conocimiento. Y en la rama educativa debe servir para valorar la labor del docente, la facilitación de los conocimientos, el empleo de recursos y procedimientos; para verificar como marcha el proceso, si está bien o está mal; en fin para corregir las deficiencias y consolidar los adelantos. Es en definitiva continuidad y cambio. Es recomendable la evaluación continua, ya que esta no debe efectuarse al final de la unidad o del año escolar sino, más bien, al principio, durante y al final”. (Programas de Estudios "Estudios Sociales y Cívica", 2008)

**Evaluación continua:** permite que los docentes, evalúen las habilidades de los estudiantes, no para asignar una clasificación, sino para utilizarla como punto de partida para aprender nuevas habilidades.

**Indicador de logro:** parámetros que ponen de manifiesto el grado y el modo en que los estudiantes realizan el aprendizaje, precisan los tipos y grados de aprendizaje que debe realizar el estudiante de acuerdo a uno o varios contenidos. (Ministerio de Educación, 2007, pag. 52 ) Es la evidencia del logro de la competencia, constituye un medio para que el profesorado reconozca el grado en que sus estudiantes han logrado un aprendizaje. Se enuncian atendiendo a los criterios pero en función de los contenidos de cada asignatura. En lo posible integran los tres tipos de contenido aunque en algunos casos se definen para un solo contenido (Ministerio de Educación, 2007, pag. 18)

**Metodología:** conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que configuran una forma determinada de intervención pedagógica.

**PAES:** prueba que se aplica anualmente a estudiantes que finalizan los estudios del Segundo Año de Educación Media con el objetivo de verificar los conocimientos adquiridos por la población de estudiantes al finalizar un mismo periodo. (Ministerio de Educación, 2007, pag. 53)

**Pensamiento crítico reflexivo:** “capacidad que tiene el ser humano para construir una representación e interpretación mental significativa de su relación con el mundo.” (Villarini Jusino)

**Plan:** “modelo sistemático que detalla qué tareas se deben llevar a cabo para alcanzar un objetivo.” (Fundación Wikimedia, Inc)

**Plan de estudios:** (Luzuriaga, 2001, pág. 299) sostiene que “es la organización del contenido de la enseñanza en sus diversas materias”.

**Proceso de Enseñanza – Aprendizaje:** con el desarrollo de los programas de estudio se da de manera simultánea el proceso de enseñanza – aprendizaje, éste básicamente es el conjunto de actividades curriculares y extracurriculares orientadas por el docente a fin de propiciar en el estudiante la adquisición de conocimientos, prácticas y habilidades que reflejen el logro de los objetivos planteados. Como resultado del proceso antes mencionado, se logra en los estudiantes su preparación física, moral e intelectual, dicho de otra manera se da la formación académica de los estudiantes.

**Programa:** se puede definir como el “Conjunto de operaciones prefijadas en un proceso, expresadas precisa y operativamente”.

**Programa de estudio:** es un “instrumento organizativo que regula la actividad del profesor y del alumno” (Grupo Santillana, 1996).

**Recurso didáctico:** cada uno de los métodos, acciones o materiales que se emplean para ayudar al alumno en el Proceso de aprendizaje.

**Reforma educativa** “es un conjunto de importantes innovaciones que se llevan a cabo en la política educativa de un país. La reforma educativa debe plantearse en consonancia con las necesidades presentes y futuras de la sociedad con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza”. (Grupo Editorial Ceac., 2003)

**Sistema Educativo:** se define, según (Grupo Editorial Ceac, 2003) al sistema educativo como una “organización de la educación determinada y organizada por el Estado. Cada país, tiene su propio sistema educativo, que irá variando en función de las necesidades propias de cada momento histórico y que estará condicionado por un gran número de factores como la estructura de la sociedad, el nivel de desarrollo de la misma, la cultura, la religión o los avances pedagógicos. En realidad, es un sistema que se encuentra estrechamente ligado a la organización política, social, económica y cultural de un país.” Es así como en nuestro país, el Sistema Educativo Nacional, con el fin de adecuar la educación a los diferentes momentos históricos que ha atravesado, ha llevado a cabo cambios significativos en la estructura y organización de la educación, esto en los años, 1940, 1968 y 1995; tales cambios han sido denominados Reforma Educativa.

**Valores:** Conjunto de principios morales que rigen la forma de pensar o el comportamiento de una persona.

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación que se realizó es sobre la incidencia del Programa de Estudio de Estudios Sociales y Cívica, vigente a partir de 2009 en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General de Educación Media del turno Vespertino del Instituto Nacional “Albert Camus” del municipio de San Salvador y el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” de Mejicanos ambas del departamento de San Salvador. La investigación es de carácter descriptiva-cuantitativa.

A continuación se explican las razones por las cuales se ubica dentro de esta clasificación:

Es descriptiva, ya que; según el autor (Martínez Pineda) pretende “establecer de manera más completa posible las características de los fenómenos o hechos investigados, por tal razón se afirma que tiene un carácter diagnóstico e incluso predictivo”, ya que se realizó una descripción mediante la caracterización de las condiciones del objeto de estudio, sin efectuar cambios en éste, sólo se pretendía saber cómo los contenidos del programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica, han incidido en el comportamiento de los estudiantes, lo cual es un indicio de su capacidad de pensamiento crítico reflexivo.

Por otra parte es cuantitativa por que cumple con las siguientes características: aplicación del método hipotético- deductivo; utilización de muestras representativas de sujetos, medición objetiva de variables; utilización de técnicas de recogida de datos cuantitativos con instrumentos como los cuestionarios y test, aplicación de la estadística en el análisis de los datos; procura la prueba de hipótesis y teorías, lo cual permitió analizar de una manera

crítica los resultados obtenidos durante la investigación, con toda la información obtenida se hizo posible establecer en términos porcentuales la relación causa- efecto planteadas en la investigación a través de las hipótesis.

A la vez, dicha investigación es transaccional, ya que según el autor (Martínez Pineda, pág. 62) se realizó un corte en el tiempo comprendido de septiembre de 2011 a julio de 2012, y en el espacio delimitándola en dos instituciones: Albert Camus” del municipio de San Salvador y el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del municipio de Mejicanos, ambas del departamento de San Salvador. Su propósito es describir las variables y analizar su incidencia en un momento dado (tiempo y espacio) las cuales son determinantes para establecer las características de los fenómenos, por lo tanto deben verse como categorías estrictamente inseparables.

### **3.2 POBLACIÓN O UNIVERSO**

La población se define según (Bernal, Augusto César) como: “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”. A dichas características se les llama variables y pueden ser de tipo cuantitativo y cualitativo.

En cuanto a esta investigación la población estaba constituida por estudiantes del Segundo Año de Bachillerato General de Educación Media del turno Vespertino de los Institutos Nacional Albert Camus del municipio de San Salvador siendo estos 113, y 46 del Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” ubicado en el municipio de Mejicanos; siendo un total de 159 alumnos, ésta población se tomó en cuenta con el propósito de obtener una información más objetiva y verídica para la investigación.

### **3.3 MUESTRA**

Muestra según (Bernal, Augusto César) se puede definir como “la parte de la población que se selecciona de la cual, se obtiene la información necesaria para el desarrollo del estudio; además constituye una parte del universo (población) de elementos afines con las mismas características”.

La muestra se puede visualizar desde tres perspectivas: la primera, es la estadística; que cumple con las características de la inmediatez a la población, ubicación en el tiempo y número seleccionado de individuos, la segunda, es de investigación; donde la muestra es todo grupo como informante clave, ya que se obtendrán los resultados de la información recabada, y para finalizar, desde la perspectiva técnica-metodológica; que define al muestreo como el procedimiento o técnica de selección de individuos que formaran la muestra más representativa de la población. (Bernal, Augusto César)

Considerando lo anterior, para ésta investigación la muestra cumple con las tres perspectivas, ya que; dichas muestras fueron seleccionadas de dos instituciones educativas una fue del Instituto Nacional Albert Camus del municipio de San Salvador y la otra del Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” ubicada en el municipio de Mejicanos; ambas pertenecientes al departamento de San Salvador, a la vez la investigación se realizó en un período comprendido de septiembre de 2011 a julio de 2012.

De la muestra investigada se puede mencionar algunas características: los estudiantes son de Segundo año de Bachillerato General, la muestra estudia modalidad regular, turno vespertino; los alumnos provienen de la zona metropolitana de San Salvador, Mejicanos, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque, entre otros; dichos estudiantes oscilan entre las edades de 14 a 20 años de edad; los estratos sociales de los cuales proceden los estudiantes son de clase baja-alta y clase media-baja. Además, esta muestra aportó información

para determinar la incidencia del Programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General de Educación Media del turno Vespertino de ambas instituciones. Por lo que, la muestra se seleccionó aplicando la fórmula general:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

n = tamaño necesario de la muestra

Z = margen de confiabilidad o número de unidades de desviación estándar en la distribución normal para producir el nivel deseado de confianza.

(Para una confianza de 95% = 0.05      Z= 1.96)

P = probabilidad de que un evento ocurra (50% = 0.5)

Q = Probabilidad de que un evento no ocurra (50% = 0.5)

N = tamaño de la población

E = Error

Para el caso, si se ha decidido tomar un margen de confiabilidad Z = 95%, el error de estimación será de E = 5%.

Sustituyendo la fórmula general para calcular la muestra en el Instituto Nacional “Albert Camus”, se tiene:

$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (113)}{(113 - 1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (113)}{(112) (0.0025) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{108.48}{0.28 + 0.96}$$

$$n = \frac{108.48}{1.24}$$

$$n = 87.48$$

$$n = 87$$

Mientras que para calcular la muestra en el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, sustituyendo la fórmula general, se tiene:



$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (46)}{(46 - 1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.25) (46)}{(45) (0.0025) + (3.84) (0.25)}$$

$$n = \frac{44.16}{0.1125 + 0.96}$$

$$n = \frac{44.16}{1.0725}$$

$$n = 41.17$$

$$n = 41$$

Dado que son 87 estudiantes del Instituto Nacional “Albert Camus” y 41 para el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer, se constituyó una muestra total de 128 alumnos. Siendo representativa la cantidad en cada institución.

### **3.4 MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION**

#### **3.4.1 MÉTODO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO**

En la investigación el método que se utilizó fue el Hipotético- Deductivo, a través del cual se considera el estudio de lo general a lo particular, de forma tal que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos se logró inferir en enunciados particulares, es decir, premisas que a través del análisis y la interpretación de datos se lograron contrastar; ya que se parte del análisis de los fundamentos curriculares de la educación nacional, para determinar la incidencia del programa de estudios de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media en la formación del pensamiento crítico-reflexivo.

#### **3.4.2 TÉCNICAS**

Para la realización de esta investigación; fue necesario utilizar algunas técnicas, que ayudaron a recopilar la información necesaria, entre éstas se mencionan:

##### **La encuesta:**

Es una técnica de recolección de la información, que se realiza describiendo un cuestionario elaborado con anterioridad, con el fin de asimilar el procesamiento y manejo de los datos a obtener en forma escrita (Bernal, Augusto César).

Además la encuesta es de carácter masivo, es recomendable que las preguntas planteadas en éste instrumento sean de tipo cerrada; para facilitar el procesamiento de la información

### **Prueba objetiva**

Es una de las técnicas más empleadas para evaluar, permite la recogida de información con el objeto de delimitar el conocimiento, habilidades, o dominios, adquiridos por el alumnado, y proporcionan información sobre el nivel de conocimiento adquirido. Las pruebas objetivas pueden estar estructuradas por diferentes ítems: de respuesta corta y de opción múltiple.

En cuanto a las pruebas objetivas con ítems de respuesta corta, los alumnos aportan una información muy concreta y específica que podrá resumirse en una frase, una palabra, un signo, una fórmula, entre otros, evidentemente referidos a cuestiones de relevancia.

En lo que respecta a las prueba de ítems con opción múltiple, éstas constan de un enunciado o base en el que se fundamenta el problema y un número de respuestas opcionales de las cuales una es la correcta y los demás son distractores (Ministerio de Educación, 2008).

### **3.4.3 INSTRUMENTOS**

#### **Cuestionario:**

Se define como un conjunto de preguntas planteadas para obtener los datos necesarios, con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación; es de

carácter formal, en tanto que permite recabar información de cada una de las unidades de análisis que son el objeto de la investigación. Básicamente “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir” (Bernal, Augusto César, pág. 217)

Como se menciona en el apartado referido a las técnicas; es recomendable que las preguntas del cuestionario sean de tipo cerrado, ya que presenta algunas ventajas, tales como: elimina la posibilidad que el encuestado intervenga de alguna manera en la interpretación de datos obtenidos; además son fáciles de tabular; ya que se obtienen respuestas muy concretas. La finalidad de aplicar este instrumento, fue conocer la apreciación que tienen los estudiantes de las instituciones involucradas, sobre la incidencia que puede tener el Programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en la formación del pensamiento crítico-reflexivo de los estudiantes de Segundo año de Bachillerato de Educación Media. **(VER ANEXO 5)**

### **El Test:**

Hace referencia a las pruebas destinadas a evaluar conocimientos, aptitudes o funciones. La palabra test puede utilizarse como sinónimo de examen. Los exámenes son muy frecuentes en el ámbito educativo ya que permiten evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Los exámenes pueden ser orales o escritos, con preguntas de respuestas abiertas (donde el estudiante responde libremente) o preguntas de respuestas múltiples (el estudiante debe seleccionar la respuesta correcta de un listado). (Copyright 2008-2012-Definición.De). Este instrumento, fue suministrado a estudiantes del Segundo año de Bachillerato de las instituciones involucradas en la investigación **( VER ANEXO 6)**

### **Escala de valoración:**

Es un instrumento que ofrece descriptores de desempeño de los estudiantes en el aspecto que interesa evaluar, a partir de un continuo previamente acordado (Fundacion Wikimedia,Inc), esta escala se utilizó para evaluar la capacidad de respuesta del sector estudiantil de los segundos años de Bachillerato de Educación Media de ambas instituciones; a partir de las respuestas vertidas en el test; tomando como criterios de elaboración de éste, los contenidos del Programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica, de las distintas unidades, con el propósito de indagar la capacidad de pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes.( **VER ANEXO 7**)

## **3.5 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO**

### **3.5.1 MUESTREO**

Se denomina muestreo al procedimiento que se emplea para la selección de los individuos que formarán la muestra más representativa de un conjunto para observar las características de éste.

Existen dos tipos de diseños muestrales:

1. Diseños probabilísticos y
2. Diseños no probabilísticos o determinísticos.

Los muestreos probabilísticos se caracterizan porque todos los elementos de la población tienen igual probabilidad de ser tomados en cuenta; mientras que los no probabilísticos están basados en el juicio del investigador. Para el caso de esta investigación, se aplicó el muestreo aleatorio simple, que es un tipo de muestro probabilístico.

El Muestreo aleatorio simple, es aquel en el que toda la población finita (N) tiene igual probabilidad de ser incluida en la muestra. Este tipo de muestreo resulta funcional para la investigación, ya que la muestra con que se trabajó es relativamente pequeña y se contó con los listados de los estudiantes.

Para seleccionar los estudiantes a quienes se les aplicó los instrumentos, se procedió a:

1. Enumerar todos los elementos de la población,
2. Escribir los números en tarjetas,
3. Colocar las tarjetas en una caja y mezclarlos completamente.
4. Sacar las tarjetas al azar una por una, hasta completar el número de estudiantes que constituyen la muestra

### **3.5.2 ESTADÍSTICO**

El estadístico utilizado en la investigación es la interpretación porcentual, en el que los resultados obtenidos, se organizan en cuadros estadísticos de frecuencia y porcentaje según sus dimensiones e indicadores, para su análisis e interpretación; así como la presentación gráfica de los mismos.

La interpretación porcentual se auxilia de la aplicación de la regla de tres simple, a través de la cual es posible definir la tendencia porcentual de las respuestas en cada ítem para el análisis e interpretación de los resultados.

La regla de tres simple, según (Baldor, 2008) “es una forma de resolver problemas de proporcionalidad entre tres o más valores conocidos y una incógnita. En ella se establece una relación de linealidad (Proporcionalidad) entre los valores involucrados. Es la operación de hallar el cuarto término de una proporción conociendo los otros tres”.

La fórmula empleada fue:

$$\begin{array}{l} A \longrightarrow B \\ X \longrightarrow Y \end{array}$$

Donde:

**A** y **B**, son dos valores conocidos

**X**, un tercer valor conocido

**Y**, valor a descubrir

### 3.5.3 CRITERIOS PARA VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

Los instrumentos que se utilizaron para aceptar o rechazar las hipótesis, fueron los siguientes:

Instrumento	Hipótesis	Dirigido a
Test cerrado	1	Estudiantes
Cuestionario	2,3	Estudiantes

### **a) HIPÓTESIS ESPECIFICA 1:**

#### **Test de Estudios Sociales y Cívica dirigida a estudiantes.**

Para aceptar la hipótesis específica 1 se aplicó un Test de Estudios Sociales y Cívica dirigido a los estudiantes de ambas instituciones, el cual, estaba conformado por 15 preguntas cerradas con tres opciones de respuesta. El test, tuvo como finalidad conocer la capacidad de respuesta que poseen, para cada ítem se establecieron opciones de respuesta: a, b, c, , para las cuales se definió una escala de valoración que contemplaba 3 opciones correspondientes a 3 dominios en términos de competencia (dominio alto, dominio medio y dominio bajo) y la mejor respuesta no se ubica en la misma opción en todos los ítems, esto con el propósito previamente definido de no inducir la respuesta con más alta valoración, sino de indagar la capacidad de los estudiantes para discriminar las respuestas menos acertadas; y seleccionar la de mayor valor.

Considerando que el test formado por 15 ítems, se requería que 90 estudiantes como mínimo (equivalentes al 70%) se ubiquen en el dominio alto, para lo cual era necesario que cada uno de ellos obtuviera un puntaje  $\geq 70\%$  (equivalente a 11 respuestas correctas como mínimo) para aceptar la hipótesis específica uno. Se entiende como correcta, la mejor respuesta. En cuanto a la valoración de las opciones de respuesta, se considera dominio alto, cuando el estudiante seleccione la mejor respuesta, dominio medio, la respuesta más cercana a la correcta y dominio bajo, cuando escoja la respuesta menos acertada. Para el caso, ya se posee una tabla de respuesta, con su respectiva escala de valoración, la cual se muestra a continuación:



## Escala de valoración de respuestas

RELACIÓN DE INDICADORES		ÍTEMS	DOMINIO BAJO	DOMINIO MEDIO	DOMINIO ALTO
VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE				
Contenidos conceptuales.	Análisis de la problemática social	1	c	b	a
		2	a	c	b
		3	b	a	c
		4	c	b	a
		5	c	a	b
Contenidos procedimentales	Investigación de la realidad social e histórica.	6	c	b	a
		7	a	b	c
		8	c	a	b
		9	a	b	c
		10	c	a	b
Contenidos actitudinales.	Participación crítica y responsable en la sociedad.	11	a	b	c
		12	b	c	a
		13	a	c	b
		14	c	a	b
		15	a	b	c

### b) HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

#### Questionario dirigido a estudiantes

Para aceptar la hipótesis específica dos, se utilizó la información obtenida en las preguntas 1, 2 y 3 del cuestionario dirigido a estudiantes. Tales preguntas fueron redactadas con opciones de respuesta de sí y no. Dado que

todas las preguntas, poseen 12 alternativas, fue necesario que un 70% de la población (90 estudiantes como mínimo) obtenga  $\geq 70\%$  de respuestas positivas, equivalente como mínimo a ocho con la alternativa sí, además debía obtener un mínimo de dos (70%) de tres preguntas, que coincidieran con la tendencia de aceptación para aprobar la hipótesis específica dos.

### **c) HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**

#### **Cuestionario dirigido a estudiantes**

Para aceptar la hipótesis específica tres, se utilizó la información obtenida en las preguntas 4, 5 y 6 del cuestionario dirigido a estudiantes. Tales preguntas estaban redactadas con opciones de respuesta de sí y no. Dado que las preguntas 4 y 5, poseen 14 alternativas, será necesario obtener que el 70% (90 estudiantes como mínimo) obtuviera  $\geq 70\%$  de respuestas positivas, equivalente a diez respuestas con la alternativa SÍ en cada pregunta. Para el caso de la pregunta 6, estaba constituida por 33 alternativas, por lo que fue necesario que el 70% (90 estudiantes como mínimo) obtenga  $\geq 70\%$  de respuestas positivas, lo cual equivale a 23 respuestas con la alternativa SÍ.

Además debía obtener un mínimo de dos (70%) de tres preguntas, que coincidieran con la tendencia de aceptación para aprobar la hipótesis específica tres.

## **CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo se reflejan los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos para la validación de las hipótesis específicas 1, 2 y 3, de manera que tales resultados permitieron la aceptación o rechazo de la hipótesis general.

#### **4.1.1 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

##### **4.1.1.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS**

A continuación se presentan los datos obtenidos mediante la aplicación del Test de Estudios Sociales y Cívica, el cual se utilizó para validar la hipótesis específica 1. Este estaba conformado por 15 preguntas, de las cuales las primeras cinco exploran el dominio de los estudiantes en lo concerniente a los contenidos conceptuales y su relación con el análisis de la problemática social; de la 6 a la 10, indagan el dominio en relación a los contenidos procedimentales y la investigación de la realidad social e histórica; para finalizar las preguntas de la 11 a la 15, se refieren a los contenidos actitudinales y su relación con la participación crítica y responsable en la sociedad. (**VER ANEXO 8**)

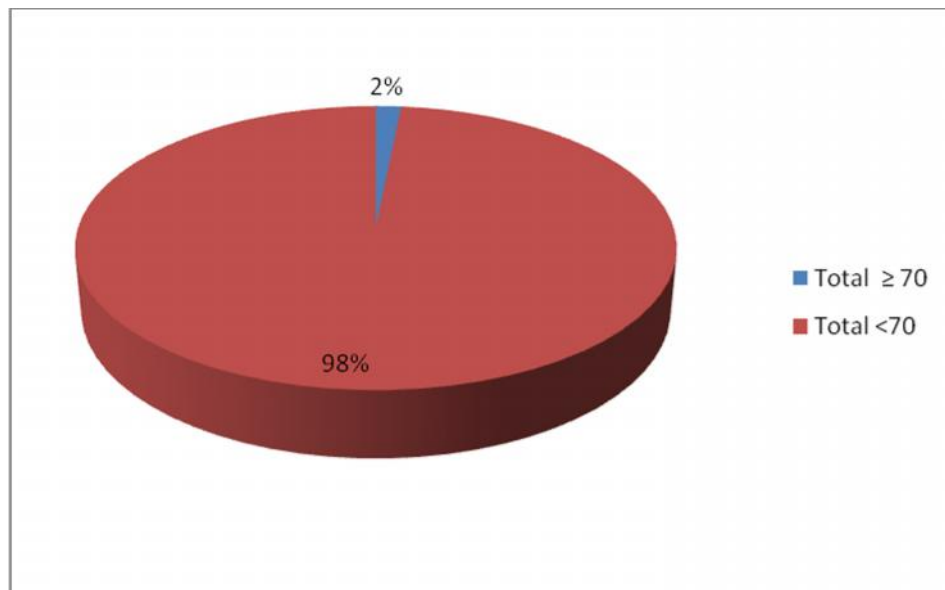
**Hipótesis específica 1:** Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan de Segundo año de

Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

**TABLA N° 1 Consolidado de resultados del dominio alto obtenidos en el Test de Estudios Sociales y Cívica aplicado a los estudiantes de Educación Media (VER ANEXO 9)**

CRITERIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total ≥ 70	2	2%
Total <70	126	98%
Total de sujetos	128	100%

**GRÁFICA N° 1: Consolidado de resultados del dominio alto obtenidos en el Test de Estudios Sociales y Cívica aplicado a los estudiantes de Educación Media**



#### **4.1.1.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **Análisis:**

Tomando como referencia la información del gráfico, se observó que el 2% (equivalente a 2 sujetos) cumplió con el criterio de obtener un puntaje  $\geq 70\%$  en dominio alto, lo cual equivale a 11 de 15 respuestas como mínimo; mientras que el restante 98% (equivalente a 126 sujetos) estuvieron en  $< 70\%$ .

##### **Interpretación:**

Tomando en cuenta los datos anteriores, se observa que el 2% representado por 2 estudiantes cumplió la condición de  $\geq 70\%$  en dominio alto; por lo que, la hipótesis específica uno se rechaza, ya que no cumplió con la condición de obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (equivalente a 90 estudiantes) en este dominio, por lo tanto los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 NO inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

## 4.1.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

### 4.1.2.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS

A continuación se presentan las preguntas con sus respectivas opciones de respuesta que se utilizaron del cuestionario dirigido a los estudiantes, del cual las preguntas 1, 2 y 3 estaban referidas a la exploración de la hipótesis específica 2: La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

**Pregunta 1. ¿Cuáles son las técnicas que utilizó el maestro para desarrollar los contenidos de Estudios Sociales y Cívica?**

TECNICAS	SI	NO
Investigación bibliográficas		
Análisis y comparaciones		
Debates		
Construcción de líneas del tiempo		
Investigación documental y testimonial		
Estudios de caso		
Elaboración de cuadro sinópticos		
Discusiones grupales		
Construcción de cuadros cronológicos		
Foro		
Elaboración de Síntesis		
Elaboración de mapas conceptuales		
<b>TOTAL</b>		

**Pregunta 2. ¿Qué recursos utilizó el maestro para el desarrollo de las clases?**

RECURSOS	SI	NO
Reproductor de DVD / Televisor		
Televisor		
Carteles		
Retroproyector		
Cañón		
Laptop / Computadora		
Pizarra / plumones / yeso		
Rotafolio		
Láminas		
Libros de texto		
Radiograbadora / Reproductor de audio		
Internet		
<b>TOTAL</b>		

**Pregunta 3. ¿Qué textos utilizó el maestro para reforzar el desarrollo de los contenidos?**

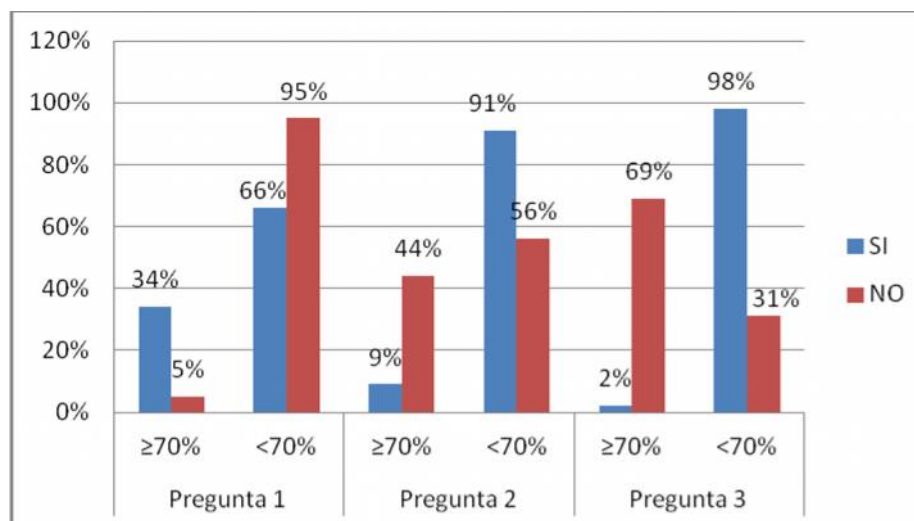
EDITORIAL O LIBRO	SI	NO
Servicios Educativos		
Santillana		
Susaeta		
Norma		
Grijalbo		
Piedra Santa		
Lara Velásquez		
Joya de Cerén		
Montañas de Fuego		
Nuevo Mundo		
Monte Sinaí		
Mined		
<b>TOTAL</b>		

En el siguiente apartado se presentan los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento mencionado anteriormente.

**TABLA N° 2: Consolidado de la metodología utilizada por los docentes para el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica y su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo (VER ANEXO 10)**

	Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
≥70%	34%	5%	9%	44%	2%	69%
<70%	66%	95%	91%	56%	98%	31%

**GRÁFICA N° 2: Consolidado de la metodología utilizada por los docentes para el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica y su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo**





#### 4.1.2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

##### Análisis:

La gráfica refleja que en la pregunta 1, un 34% (44 sujetos) cumplió con la condición de obtener  $\geq 70\%$  en la opción SI (8 respuestas positivas como mínimo); mientras que el 66% (84 sujetos) no cumplió con la condición mencionada. Para el caso de la opción NO, se observa que el 5% (6 sujetos) se ubicó en el criterio de  $\geq 70\%$  (8 respuestas negativas como mínimo) y el restante 95% (122 sujetos) se ubicó en el criterio  $< 70\%$ .

En cuanto a la pregunta 2, el 9% (12 sujetos) cumplió con el criterio  $\geq 70\%$  (8 respuestas positivas como mínimo) en la opción SI, y el 91% (116 sujetos) estuvo en  $< 70\%$ . Mientras que en la opción NO el 44% (56 sujetos) alcanzaron el  $\geq 70\%$  (8 respuestas negativas como mínimo) y el 56% (72 sujetos) se ubicó en  $< 70\%$ .

Finalmente en la pregunta 3, el 2% (3 sujetos) cumplió con el criterio  $\geq 70\%$  (8 respuestas positivas como mínimo) en la opción SI, y el 98% (125 sujetos) estuvo en  $< 70\%$ . En lo que respecta a la opción NO el 69% (88 sujetos) obtuvo el  $\geq 70\%$  (8 respuestas negativas como mínimo) y el 31% (40 sujetos) se ubicó en  $< 70\%$ .

##### Interpretación.

Se observa en la pregunta 1 que solo un 34% de los encuestados, equivalente a 44 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (8 respuestas como mínimo) de opciones positivas**, por

lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

En la pregunta 2 solo un 9% de los encuestados, representado por 12 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (8 respuestas como mínimo) de opciones positivas**, por lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

En la pregunta 3 solo un 2% de los encuestados, que equivale a 3 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (8 respuestas como mínimo) de opciones positivas**, por lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

Tomando como referencia los resultados en las preguntas 1,2 y 3, la hipótesis específica 2 se rechaza, ya que para aceptarla era necesario **obtener un mínimo de dos (70%) de tres preguntas, que coincidan con la tendencia de aceptación**, y dado que en ninguna de las tres preguntas se cumplió el criterio, la metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

### 4.1.3 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

#### 4.1.3.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS

A continuación se presentan las preguntas con sus respectivas opciones de respuesta que se utilizaron del cuestionario dirigido a los estudiantes, del cual las preguntas 4, 5 y 6 estaban referidas a la exploración de la hipótesis específica 3: El sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.

**Pregunta 4.** ¿Qué técnicas de evaluación utilizó el maestro para propiciar el análisis de la problemática social?

TÉCNICAS	SI	NO
Prueba objetiva		
Exposición		
Ensayo		
Cuestionario oral		
Informe escrito		
Laboratorios		
Control de lectura		
Revisión de cuadernos		
Cuestionario escrito		
Sociodrama		
Organizadores gráficos		
Resumen		
Rotafolio		
Collage		
<b>TOTAL</b>		

**Pregunta 5.** ¿Cuáles son los criterios de evaluación que el maestro tomó en cuenta para favorecer la investigación social e histórica?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
Ortografía		
Letra legible		
Creatividad		
Organización de la información		
Contenido completo		
Tareas completas		
Claridad y coherencia de ideas		
Utilización de recursos		
Formulación de conclusiones		
Clases completas		
Apoyo gráfico		
Nivel de comprensión en las ideas que seleccionan		
Dominio del tema		
Comprensión de contenido esencial		
<b>TOTAL</b>		

**Pregunta 6.** ¿Cuáles indicadores de logro que le han permitido desarrollar la participación crítica y responsable en la sociedad?

INDICADORES DE LOGRO PRIORIZADOS	SI	NO
Seleccionas con autonomía y argumenta con respeto el método de investigación más conveniente según la finalidad.		
Desarrollas procesos de investigación en forma lógica.		
Investigas y presentas resultados ordenadamente y con criticidad sobre el período de 1900-1931 en El Salvador.		
Caracterizas con objetividad el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador.		
Presentas un informe sobre la Insurrección Campesina de 1932 contrastando diferentes fuentes bibliográficas y manifestando imparcialidad en sus conclusiones.		
Comparas los gobiernos militares a partir del siglo XX.		
Investigas y contrastas con criticidad y responsabilidad información obtenida de diferentes fuentes.		

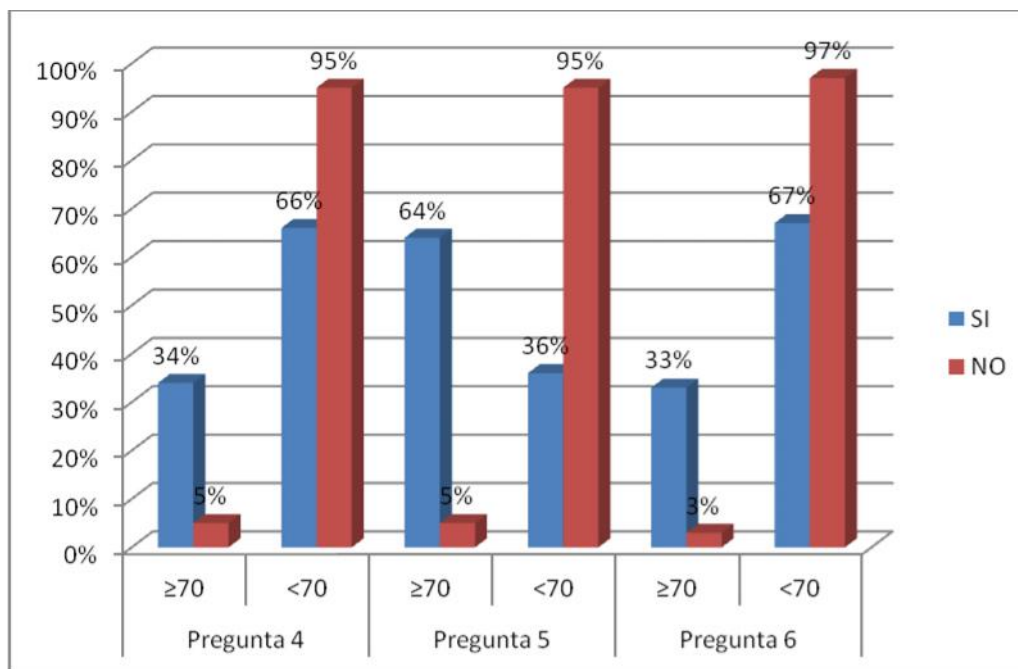
Construyes una línea de tiempo sobre el conflicto armado en El Salvador.		
Explicas y valoras las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz.		
Comparas con claridad las distintas orientaciones partidistas de finales del siglo XX.		
Comentas críticamente y sistematiza sobre las modificaciones de la estructura familiar.		
Explicas con claridad los índices migratorios, relacionando causas y consecuencias.		
Expresas con respeto y valoración sus opiniones sobre la importancia social y económica de las remesas.		
Caracterizas la Cultura de la Democracia y argumenta su importancia para el país.		
Describes los mecanismos de la Sociedad Civil, valorando la importancia de la democracia.		
Valoras la importancia y vigencia de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña.		
Elaboras y explicas con interés cuadros cronológicos de la 2ª. Guerra Mundial.		
Investigas y explicas con interés la caída del Bloque Socialista y el fin de la Guerra Fría.		
Sistematizas y comentas críticamente información sobre los fenómenos culturales de la globalización, analizando sus efectos en la sociedad salvadoreña.		
Identificas causas y explicas cambios culturales en El Salvador, valorando aspectos de la identidad salvadoreña.		
Comparas y discutes procesos de globalización, descentralización y privatización dentro del marco económico mundial.		
Investigas y presentas de forma creativa la historia de los Derechos Humanos y argumenta su vigencia en El Salvador y su importancia para la convivencia de los pueblos.		
Diferencias con interés los tipos de Derechos y argumenta la importancia de clasificarlos.		
Identificas y explicas con interés y con respeto los pactos y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.		
Sistematizas y explicas con claridad y criticidad la evolución del sistema político salvadoreño.		
Investigas y elaboras con criticidad un ensayo sobre el contexto en el que se desarrollan las políticas de la Sociedad de la Información.		
Investigas y discutes con criticidad las políticas del marco regulador de la Sociedad de la Información.		
Evalúas y discutes críticamente el acceso a la información que tienen las sociedades.		
Aplicas correctamente conceptos relativos a la Sociedad de la Información para valorar críticamente su función en el desarrollo de las naciones.		
Presentas y explicas ejemplos del ejercicio responsable y de la manifestación de gobiernos electrónicos.		
Describes y utilizas con interés y responsabilidad las herramientas del gobierno electrónico.		
Investigas responsablemente la utilización de la tecnología de la información en los procesos gubernamentales y describes las herramientas del gobierno electrónico.		
Investigas y presentas un ensayo valorando y explicando la transparencia y la rendición de cuentas en un gobierno democrático y su relación con la participación ciudadana.		

Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

**TABLA N° 3: Consolidado del sistema de evaluación utilizado por los docentes para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media y su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo (VER ANEXO 11)**

	Pregunta 4		Pregunta 5		Pregunta 6	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
≥70	34%	5%	64%	5%	33%	3%
<70	66%	95%	36%	95%	67%	97%

**GRÁFICA N° 3: Consolidado del sistema de evaluación utilizado por los docentes para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media y su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo**



#### 4.1.3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

##### **Análisis:**

La gráfica refleja que en la pregunta 4, un 34% (44 sujetos) cumplió con el criterio de obtener  $\geq 70\%$  en la opción SI (10 respuestas positivas como mínimo); mientras que el 66% (84 sujetos) no cumplió con el criterio mencionado. Para el caso de la opción NO, se observa que el 5% (6 sujetos) se ubicó en el criterio de  $\geq 70\%$  (10 respuestas negativas como mínimo) y el restante 95% (122 sujetos) se ubicó en el criterio  $< 70\%$ .

En cuanto a la pregunta 5, el 64% (82 sujetos) cumplió con el criterio  $\geq 70\%$  (10 respuestas positivas como mínimo) en la opción SI, y el 36% (36 sujetos) estuvo en  $< 70\%$ . Mientras que en la opción NO el 5% (6 sujetos) alcanzaron el  $\geq 70\%$  (10 respuestas negativas como mínimo) y el 95% (122 sujetos) se ubicó en  $< 70\%$ .

Finalmente en la pregunta 6, el 33% (42 sujetos) cumplió con el criterio  $\geq 70\%$  (23 respuestas positivas como mínimo) en la opción SI, y el 67% (86 sujetos) estuvo en  $< 70\%$ . En lo que respecta a la opción NO el 3% (4 sujetos) obtuvo el  $\geq 70\%$  (23 respuestas negativas como mínimo) y el 97% (124 sujetos) se ubicó en  $< 70\%$ .

##### **Interpretación.**

Según los datos obtenidos en la pregunta 4 solo un 34% de los encuestados, equivalente a 44 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (10 respuestas como mínimo) de opciones**

**positivas**, por lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

En cuanto a la pregunta 5 solo un 64% de los encuestados, representado por 82 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (10 respuestas como mínimo) de opciones positivas**, por lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

Referente a la pregunta 6 solo un 33% de los encuestados, que equivale a 42 sujetos, cumplió con el criterio definido de **obtener un porcentaje  $\geq 70\%$  (23 respuestas como mínimo) de opciones positivas**, por lo tanto en esta pregunta no se cumple con el criterio mencionado anteriormente, ya que era necesario que el 70% (90 estudiantes) alcanzaran el porcentaje  $\geq 70\%$ .

Tomando como referencia los resultados en las preguntas 4,5 y 6, la hipótesis específica 3 se rechaza, ya que para aceptarla era necesario **obtener un mínimo de dos (70%) de tres preguntas, que coincidan con la tendencia de aceptación**, y dado que en ninguna de las tres preguntas se cumplió el criterio, el sistema de evaluación que los docentes utilizan para determinar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos, del Departamento de San Salvador.



## 4.2 RESULTADOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a los 128 estudiantes se establece que la hipótesis general **se rechaza, ya que en ninguna de las tres hipótesis específicas se alcanzó el criterio definido para su aceptación**, por lo tanto, el Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General en el Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador.

## 4.3 HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para el caso de la hipótesis específica 1, se encontró mediante la aplicación del Test de Estudios Sociales y Cívica que las frecuencias más altas en el **dominio bajo** se ubican en las preguntas 12, 14 y 15 que exploran la relación entre contenidos actitudinales y la participación crítica y responsable en la sociedad de los estudiantes. Los porcentajes obtenidos fueron 33%(42 sujetos) 35% (45 sujetos) y 36% (46 sujetos) respectivamente. En lo concerniente al **dominio medio**, las frecuencias más altas se ubican en las preguntas 5 (59% que representa a 76 sujetos) que explora la relación entre contenidos conceptuales y el análisis de la problemática social; y en la pregunta 10 (80%, equivalente a 103 sujetos) que explora la relación entre contenidos procedimentales y la investigación de la realidad social e histórica. Y en lo que respecta al **dominio alto**, las frecuencias más altas se ubican en las preguntas 1,4 y 13 de las cuales las primeras dos exploran la relación

entre contenidos conceptuales y el análisis de la problemática social; mientras que la pregunta 13 explora la relación entre contenidos procedimentales y la investigación de la realidad social e histórica. Los porcentajes obtenidos fueron 81%, 71% y 71% que equivalen a 104, 91 y 91 sujetos respectivamente. **(VER ANEXO 12)**

En cuanto a la hipótesis específica 2, mediante la aplicación de las preguntas 1, 2 y 3 del Cuestionario dirigido a estudiantes, se encontró que las frecuencias que cumplieron con el criterio de  $\geq 70\%$  son: en cuanto a la pregunta 1 ¿Cuáles son las técnicas que utilizó el maestro para desarrollar los contenidos de Estudios Sociales y Cívica?, que explora la relación entre los indicadores didáctica de las ciencias sociales y el análisis de la problemática social **(VER ANEXO 13)**; las técnicas con mayor porcentaje fueron: elaboración de mapas conceptuales (90% que representa a 115 sujetos), elaboración de cuadros sinópticos (87% que representa a 111 sujetos), construcción de líneas de tiempo (84% que representa a 108 sujetos), investigación bibliográfica (80% que representa a 103 sujetos) y finalmente análisis y comparaciones (75% que representa a 96 sujetos). En cuanto a la pregunta 2 ¿Qué recursos utilizó el maestro para el desarrollo de las clases? La cual explora la relación entre los indicadores recursos e investigación de la realidad social e histórica **(VER ANEXO 14)**, se obtuvo que los únicos dos recursos más utilizados por los docentes son: pizarra- plumones-yeso (94% que representa a 120 sujetos) y libro de texto (78% que representa a 100 sujetos). Mientras que en la pregunta 3 ¿Qué textos utilizó el maestro para reforzar el desarrollo de los contenidos? que explora la relación entre los indicadores abordaje de contenido y participación crítica y responsable en la sociedad **(VER ANEXO 14)**, se encontró que en ninguna de las opciones de respuesta se alcanzó el criterio de obtener  $\geq 70\%$ , sin embargo, hubieron tres opciones de textos con mayor porcentaje, siendo estos: libros editados por el Mined (65% que representa a

100 sujetos), Santillana (64% que representa a 82 sujetos) y Servicios Educativos (54% que representa a 69 sujetos) (**VER ANEXO 14**)

En lo que respecta a la hipótesis específica 3, se encontró mediante la aplicación de las preguntas 4, 5 y 6 del Cuestionario dirigido a estudiantes, que las frecuencias que cumplieron con el criterio de  $\geq 70\%$  son: en cuanto a la pregunta 4 ¿Qué técnicas de evaluación utilizó el maestro para propiciar el análisis de la realidad nacional e internacional? que explora la relación entre los indicadores técnicas de evaluación y el análisis de la problemática social (**VER ANEXO 15**), las técnicas con mayor porcentaje fueron: informe escrito (94% que representa 120 sujetos), revisión de cuadernos (93% que representa a 119 sujetos), resumen (92% que representa a 118 sujetos), cuestionario escrito (88% que representa a 113 sujetos), laboratorios (82% que representa a 105 sujetos), prueba objetiva (78% que representa a 100 sujetos) y finalmente exposición (77% que representa a 98 sujetos). En cuanto a la pregunta 5 ¿Cuáles son los criterios de evaluación que el maestro tomó en cuenta para favorecer la investigación social e histórica? que explora la relación los indicadores criterios de evaluación e investigación de la realidad social e histórica (**VER ANEXO 16**), se obtuvo que los criterios de evaluación más utilizados por los docentes fueron: Tareas completas (96% que representa a 123 sujetos), Contenido completo (95% que representa a 122 sujetos), clases completas (88% que representa a 113 sujetos), organización de la información (84% que representa a 108 sujetos), creatividad (80% que representa a 102 sujetos), letra legible (79% que representa a 101 sujetos), claridad y coherencia de ideas (77% que representa a 99 sujetos), dominio del tema (77% que representa a 99 sujetos) y Ortografía (73% que representa a 94 sujetos). Para finalizar, la pregunta 6 ¿Cuáles indicadores de logro le han permitido desarrollar la participación crítica? que explora la relación entre los indicadores de logro priorizados y participación crítica y responsable en la sociedad (**VER ANEXO**

**16)**, se encontró que los estudiantes manifiestan que los siguientes indicadores les permitieron desarrollar una participación crítica: desarrollas procesos de investigación en forma lógica (86% que representa a 110 sujetos), seleccionas con autonomía y argumenta con respeto el método de investigación más conveniente según la finalidad (80% que representa a 103 sujetos), construyes una línea de tiempo sobre el conflicto armado en El Salvador (78% que representa a 100 sujetos), explicas y valoras las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz (78% que representa a 100 sujetos), caracterizas con objetividad el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador(73% que representa a 93 sujetos), presentas un informe sobre la Insurrección Campesina de 1,932 contrastando diferentes fuentes bibliográficas y manifestando imparcialidad en sus conclusiones (73% que representa a 93 sujetos) y valoras la importancia y vigencia de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña (70% que representa a 89 sujetos). **(VER ANEXO 16)**

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

A continuación se detallan las conclusiones a las que se llegó después de haber analizado los resultados de la investigación realizada.

- Los contenidos que integran las unidades didácticas del actual programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media (vigente a partir de 2009) no inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan segundo año de Bachillerato General de las instituciones investigadas; ya que los resultados del Test de Estudios Sociales y Cívica reflejan que los educandos de manera individual se ubican con la mayor tendencia en los dominios bajo y medio.
  
- El desarrollo de los contenidos procedimentales y actitudinales no contribuyen al dominio de las competencias esperadas; mientras que los contenidos conceptuales reflejan una mayor tendencia en el dominio alto, lo que significa que los estudiantes son más competentes en el análisis de la problemática social, es decir que se desarrolla más el aspecto teórico de la asignatura y no tanto el saber hacer y el saber ser, lo que significa que el proceso de enseñanza sigue centrándose en la transmisión de contenidos teóricos. Considerando lo anterior es importante destacar que el actual programa de estudio está diseñado de manera que los tres tipos de contenidos se interrelacionan con el propósito de que los estudiantes alcancen un mejor desenvolvimiento en términos de conocimientos, procedimientos y actitudes, convirtiéndose así en agentes de cambio social.

- La metodología que utilizan los docentes para el desarrollo de los contenidos que integran las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 no incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General de los institutos nacionales del departamento de San Salvador en estudio; puesto que al explorar las técnicas, recursos y textos bibliográficos que los docentes utilizaron para impartir los contenidos del Programa se encontró que se carece de innovaciones metodológicas en cuanto a técnicas y recursos que contribuyan a un mejor desarrollo de los contenidos; lo cual indica que en el ejercicio docente, los educadores siguen enfrascados en una educación de tipo tradicionalista en la que, el soporte metodológico se limita al uso del pizarrón, plumones y libro de texto; en relación a esto último, se encontró que no hay diversidad bibliográfica como apoyo para desarrollar los contenidos, ya que los docentes, se auxilian, en su mayoría en los textos de la Editorial Santillana, Servicios Educativos y Mined.
  
- Se evidencia la falta de contextualización de los contenidos, lo cual es una falla metodológica, puesto que el desarrollo de las temáticas debería adaptarse a la realidad económica, social y cultural de las instituciones y los estudiantes. Todo lo anterior se evidencia en la capacidad limitada de los estudiantes en la participación crítica de la vida social, debido a que no se interesan por investigar y analizar la realidad nacional e internacional en los ámbitos social e histórico para comprender su impacto en la vida cotidiana de su entorno.
  
- El sistema de evaluación que los docentes utilizan NO incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes, ya que, en lo

que respecta a las técnicas y criterios de evaluación se encontró que los docentes dan mayor énfasis a actividades escritas, dejando de lado tareas que representan mayor complejidad, lo cual favorecería en los estudiantes un mejor desempeño en lo que respecta a competencias procedimentales y actitudinales.

- En lo referente a los indicadores de logro priorizados, algunos estudiantes desconocen que son éstos, por lo tanto ignoran qué contenidos, procedimientos y actitudes evidencian su competencia en una u otra actividad, significando esto que no tienen la capacidad de participar críticamente en las diversas situaciones de la vida cotidiana.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

El equipo investigador recomienda:

- Dar mayor énfasis al desarrollo de los contenidos procedimentales y actitudinales propuestos en el Programa de estudio, ya que con éstos se favorece la investigación de la realidad social e histórica y la participación crítica; para lo cual es necesario considerar la importancia que tales contenidos representan en términos de competencia, ya que al enfatizar el desarrollo de los tres tipos de contenidos se propicia un desempeño integral de los educandos, dotándoles de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que les permitan participar de manera crítica y reflexiva, en su vida escolar, familiar y social.
- Establecer jornadas de capacitación docente vinculadas a las innovaciones metodológicas de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, de manera

que se actualicen en cuanto a técnicas y recursos que favorezcan el logro de las competencias, puesto que en la medida que los docentes adquieran mayor conocimiento y experiencia, podrán orientar de manera más efectiva el proceso de enseñanza.

- Que los docentes no utilicen sólo las bibliografías que comúnmente se usan, sino que seleccionen diversas fuentes bibliográficas que les permitan tener una visión más objetiva y crítica de los contenidos a impartir, lo cual contribuirá a que los estudiantes reflexionen críticamente ante las diferentes situaciones que impliquen la toma de decisiones en su vida cotidiana.
- Definir un sistema de evaluación (técnicas, instrumentos y criterios de evaluación) coherente con las competencias que se espera desarrollar, de manera que los estudiantes conozcan oportunamente los indicadores de logro que deben evidenciar y así puedan superar paulatinamente sus deficiencias, optimicen sus habilidades y se adapten a un nivel de exigencia que les permita ser competentes en la vida práctica.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LINEAMIENTOS PARA FAVORECER LA FORMACIÓN DEL  
PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO EN LOS ESTUDIANTES DE  
PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA DEL INSTITUTO NACIONAL  
“ALBERT CAMUS” E INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO  
ALBERTO MASFERRER”**

**ELABORADO POR:**

**DEL CID DE LÓPEZ, SARA RAQUEL DT00001**

**GONZÁLEZ FUENTES, GRACIELA BERENICE GF00012**

**HERRARTE MÓNCHÉZ, JOHANNA MARITZA HM00026**

**RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, ALICIA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, JULIO DE 2012.**

## **CAPÍTULO VI: PROPUESTA**

### **6.1 INTRODUCCIÓN**

En el presente informe, fue elaborado por estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación, con propósito de establecer lineamientos metodológicos que favorezcan la formación del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de primer año de educación media del Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, dicho informe contiene objetivos generales y específicos, los cuales están dirigidos a desarrollar tres áreas: contenidos, metodología y sistema de evaluación.

En cuanto a los contenidos, se enfatiza la integralidad y la práctica vivencial de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en el proceso de formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes de Educación Media de ambas instituciones involucradas en la investigación. En relación a la metodología, se presenta un listado de temáticas a desarrollar en diversas capacitaciones, dirigidas a los docentes que imparten la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Finalmente, se elaboró un ejemplo de sistema de evaluación; compuesto por tres contenidos de la unidad dos “Historia política reciente de El Salvador: autoritarismo, conflicto y democratización” de Primer año de Bachillerato de Educación Media; éste tiene como finalidad dar a conocer la relación entre técnicas, instrumentos y criterios de evaluación; ya que se pretende promover en los estudiantes el análisis de la realidad nacional e internacional, la investigación de la realidad social e histórica y la participación crítica.

## **6.2 JUSTIFICACIÓN**

La educación es el proceso sistemático e integral que le permite al ser humano desarrollar sus potencialidades y capacidades intelectuales, además promueve su formación en valores con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos competentes, capaces de convertirse en agentes de cambio social. Por ello, es necesario reflexionar y comprender sobre la importancia que tiene el Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes de Segundo año de Bachillerato de Educación Media.

En este sentido resulta fundamental, que para contribuir a la mejora del proceso de enseñanza de los estudios sociales, se elaboró una propuesta de lineamientos metodológicos que favorezcan la formación del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de primer año de Educación Media del Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, con la finalidad de que ambas instituciones puedan ejecutarla; y que los beneficiarios directos sean los alumnos y que estos puedan transformar la realidad social del país.

## **6.3 OBJETIVOS**

### **6.3.1 OBJETIVO GENERAL**

Sugerir lineamientos estratégicos para una propuesta metodológica que promueva la importancia de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en

la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes de Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, para formar ciudadanos capaces de transformar su realidad inmediata.

### **6.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

**6.3.2.1** Determinar lineamientos generales que favorezcan la práctica de los contenidos procedimentales y actitudinales con el propósito de promover la investigación de la realidad social e histórica y la participación crítica de los estudiantes.

**6.3.2.2** Proponer temáticas sobre innovaciones metodológicas para la enseñanza de Estudios Sociales y Cívica para que los docentes se actualicen en cuanto a técnicas y recursos que favorezcan el logro de las competencias.

**6.3.2.3** Sugerir un sistema de evaluación para tres contenidos de la unidad dos “Historia política reciente de El Salvador: autoritarismo, conflicto y democratización” que promueva en los estudiantes el análisis de la problemática social, la investigación de la realidad social e histórica y la participación crítica y responsable en la sociedad.

## **6.4 LINEAMIENTOS PARA FAVORECER LA FORMACION DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE EDUCACION MEDIA DEL INSTITUTO NACIONAL “ALBERT CAMUS” E INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO ALBERTO MASFERRER”**

### **6.4.1 CONTENIDOS**

- a. Orientación oportuna que brinde a los docentes el conocimiento necesario y la vivencia que les permita integrar adecuadamente los tres tipos de contenidos tanto en la planificación como en la práctica.
- b. Disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos por parte de la institución, con la finalidad de reforzar el desarrollo de los tres tipos de contenidos; para lo cual se deben destinar las partidas presupuestarias necesarias para dotar a la institución del equipo adecuado.
- c. Aplicación práctica de la secuencia didáctica propuesta por el Mined y/o adecuación de las diversas fases metodológicas con la finalidad de contextualizar los contenidos atendiendo a las características específicas de los estudiantes y de la institución.
- d. Mayor supervisión por parte de coordinación académica y/o subdirección a nivel interno y, por parte de asesores pedagógicos a nivel externo con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos plasmados en el PEA (Plan Escolar Anual) e identificar oportunamente las dificultades para tomar medidas correctivas.

- e. Implementación de espacios de socialización de aprendizajes, en los que se evidencie el dominio de las competencias en los estudiantes y que éstos puedan expresar de manera creativa y respetuosa sus opiniones en torno a los diversos ámbitos de la realidad nacional e internacional.

#### **6.4.2 METODOLOGIA**

Los lineamientos que se presentan a continuación pueden ser consideradas por los docentes para su respectiva aplicación:

- a. Uso de la tecnología como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- b. Contextualización de la enseñanza y optimización de recursos disponibles para el desarrollo de contenidos.
- c. El texto paralelo como herramienta de aprendizaje.
- d. Guía de trabajo como elemento generador de investigación
- e. Uso de libro de trabajo para cada estudiante, estructurado por el docente y de acuerdo a su abordaje.

### 6.4.3 SISTEMA DE EVALUACION

Esta propuesta de sistema de evaluación, puede realizarse con los estudiantes en forma individual o grupal, según lo establezca el docente que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO PRIORIZADOS	TÉCNICAS DE EVALUACION	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>Eventos relevantes durante la presidencia del General Maximiliano Hernández Martínez</b>	Caracteriza con objetividad el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador	Informe escrito	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura legible 15 %</li> <li>• Ortografía 15 %</li> <li>• Orden y aseo 10 %</li> <li>• Claridad y coherencia de ideas 20 %</li> <li>• Profundidad en el tema 40 %</li> </ul>
		Exposición	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de contenido 60%</li> <li>• Facilidad de expresión 30%</li> <li>• Tono de voz adecuado 10%</li> </ul>
		Línea del tiempo	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Originalidad 10%</li> <li>• Orden cronológico 20%</li> <li>• Síntesis de hechos relevantes 35%</li> <li>• Contenido completo 35%</li> </ul>

<p><b>Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1992: implicaciones y cumplimiento para la consolidación del sistema democrático</b></p>	<p>Explica y valora las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz y su cumplimiento para la consolidación del sistema democrático</p>	<p>Informe escrito</p> <p>Mesa redonda</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Escala de valoración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura legible 15 %</li> <li>• Ortografía 15 %</li> <li>• Orden y aseo 10 %</li> <li>• Claridad y coherencia de ideas 20 %</li> <li>• Profundidad en el tema 40 %</li> </ul> <p><b>VER APARTADO 6.5</b></p>
<p><b>Herencia de dos décadas de guerra y paz: modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social</b></p>	<p>Comenta críticamente y sistematiza información sobre las modificaciones de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social del período post conflicto armado de El Salvador con interés y criticidad</p>	<p>Cuadro sinóptico basado en el análisis de casos</p> <p>Debates</p>	<p>Rúbrica</p>	<p><b>VER APARTADO 6.5</b></p>



## 6.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 6.5.1 ESCALA DE VALORACIÓN PARA EVALUAR MESA REDONDA

CRITERIOS	VALORACIÓN				Puntaje
	25%	50%	75%	100%	
• Desarrollo del tema asignado			X		75
• Correspondencia de la información con hechos históricos			X		75
• Uso adecuado del lenguaje			X		75
• Respeto el tiempo			X		75
• Aclara dudas		X			50
Total de puntos					350
Calificación					7

## 6.5.2 RÚBRICA PARA EVALUAR CUADRO SINÓPTICO Y DEBATE

CRITERIOS	DOMINIO BAJO (1-4)	DOMINIO MEDIO (5-7)	DOMINIO ALTO (8-10)	TOTAL
Cuadro sinóptico 50%				
Interpretación del análisis de casos	Utiliza ideas textuales	Parafrasea las ideas	Explica con profundidad las ideas	7
Síntesis de la información	Muestra ideas confusas, incomprensibles o no interpretables	Presenta ideas parcialmente correctas, pero estas son un tanto vagas	Presenta ideas claras objetivamente correctas y bien secuenciales	9
Originalidad	Solo copia o repite	Sigue las instrucciones sin introducir ningún elemento nuevo	Muestra creatividad, incluye algún elemento que no haya sido solicitado en las instrucciones	8
Orden y limpieza	Presenta la información de forma desorganizada	presenta la información organizada pero desatiende las indicaciones	Presenta la información organizada, cumple con los aspectos de forma y limpieza	8
Total de puntos				32
Calificación				8
Porcentaje (50%)				4
Debate 50%				
Capacidad de argumentar	Expone sus ideas sin fundamentos teóricos	Expone ideas confusas	Explica sus ideas de forma clara y precisa	8
Respeto el tiempo	No cumple con el tiempo asignado	se excede en el tiempo establecido	Utiliza correctamente el tiempo	8
Respeto los argumentos de los demás	Interrumpe la participación de los demás	Muestra poca tolerancia ante el argumento de los demás	Evidencia respeto hacia la opinión de los demás	8
Uso adecuado del lenguaje	Utiliza vocabulario coloquial	Utiliza un vocabulario coloquial y especializado	Utiliza un vocabulario elocuente	8
Total de puntos				32
Calificación				8
Porcentaje (50%)				4
Calificación final				8

## **6.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

### **ESCALA DE VALORACIÓN:**

Contiene un listado de funciones en los que se gradúa el nivel de consecución de los aspectos observados por medio de una serie de valoraciones progresivas. Ejemplos: de nunca a siempre; de poco a mucho; de nada a todo; de bueno a excelente; de dominio bajo a dominio alto. (Ministerio de Educación, 2008, pág. 38)

### **LISTA DE COTEJO:**

Contiene una serie de aspectos a categorías de rasgos a observar de la actuación del estudiantado durante el desarrollo de una actividad o tarea, en la que docente señala o presencia o ausencia. (Ministerio de Educación, 2008, pág. 38)

### **RÚBRICA:**

Esquema o criterio que se desarrolla por los docentes u otros evaluadores para guiar el análisis y evaluación de los productos de los procesos del estudiante, incluye una escala de medida fija con descripciones claras del desempeño para cada punto de la escala. (Ministerio de Educación, 2008, pág. 107)

## 6.7 RECURSOS

Para la ejecución de los lineamientos para favorecer la formación del pensamiento crítico reflexivo en los estudiantes de primer año de Educación Media del Instituto Nacional “Albert Camus” e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”, se necesitará hacer uso de los siguientes recursos:

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Docentes</b></li><li>• <b>Estudiantes</b></li><li>• <b>Formadores</b></li><li>• <b>Coordinadores académicos</b></li><li>• <b>Sub-directores</b></li><li>• <b>Asesores pedagógicos</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cañón</li><li>• Retroproyector</li><li>• Televisor</li><li>• DVD</li><li>• Computadora</li><li>• Radiograbadora</li><li>• Libros de texto</li><li>• Papelería</li><li>• Fotocopias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El costo de la propuesta se estima que será de \$610.00 aproximadamente y será subsidiada por medio del Presupuesto Escolar</li></ul>

### 6.7.1 PRESUPUESTO

Presupuesto	Sub-total
Papelería	\$20.00
Fotocopias	\$30.00
Refrigerio	\$60.00
Pago de formadores	\$500.00
TOTAL	\$610.00

### CUADRO DE RELACIONES (Matriz de congruencia)

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	INDICADORES	MARCO TEÓRICO
<p>Incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus” del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, en el período de septiembre de 2011 a julio de 2012.</p>	<p>¿Cuál es la incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General del Instituto Nacional “Albert Camus”, del Municipio de San Salvador e Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del Municipio de Mejicanos del Departamento de San Salvador, en el período de septiembre de 2011 a julio de 2012?</p>	<p><b>GENERAL:</b></p> <p>Investigar la Incidencia del Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir de 2009, en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes.</p> <p><b>ESPECIFICOS:</b></p> <p>Analizar los contenidos de las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 para detectar la incidencia que su implementación tiene en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes.</p>	<p><b>GENERAL:</b></p> <p>El Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes</p> <p><b>ESPECIFICAS:</b></p> <p>Los contenidos que integran las Unidades Didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir del año 2009 inciden en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos conceptuales.</li> <li>• Contenidos procedimentales.</li> <li>• Conceptuales actitudinales.</li> <li>• Análisis de la realidad nacional e internacional.</li> <li>• Investigación de la realidad social e histórica.</li> <li>• Participación crítica.</li> </ul>	<p><b>2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b></p> <p><b>2.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b></p> <p><b>2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS</b></p>

		<p>Describir la metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos de las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, vigente a partir del año 2009 para determinar su incidencia en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes.</p> <p>Analizar el sistema de evaluación que los docentes utilizan para evaluar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media, con la finalidad de establecer la relación entre dicho sistema y la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes.</p>	<p>La metodología que se utiliza en el desarrollo de los contenidos de las unidades didácticas del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General.</p> <p>El sistema de evaluación que los docentes utilizan para evaluar el dominio de las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media incide en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que cursan el Segundo año de Bachillerato General.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica de las Ciencias Sociales.</li> <li>• Recursos.</li> <li>• Abordaje del contenido.</li> <li>• Análisis de la realidad nacional e internacional.</li> <li>• Investigación de la realidad social e histórica.</li> <li>• Participación crítica.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de evaluación</li> <li>• Criterios de evaluación</li> <li>• Indicadores de logro priorizados</li> <li>• Análisis de la realidad nacional e internacional.</li> <li>• Investigación de la realidad social e histórica.</li> <li>• Participación crítica.</li> </ul>	
--	--	---	--	--	--

TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICO
<p>Es descriptiva, ya que; según el autor (Martínez Pineda) pretende “establecer de manera más completa posible las características de los fenómenos o hechos investigados, por tal razón se afirma que tiene un carácter diagnóstico e incluso predictivo”, ya que se realiza una descripción mediante la caracterización de las condiciones del objeto de estudio, sin efectuar cambios en éste.</p> <p>Por otra parte es cuantitativa por que cumple con las características de: aplicación del método hipotético- deductivo; utilización de muestras representativas de sujetos, medición objetiva de variables; utilización de técnicas de recogida de datos cuantitativos con instrumentos como los cuestionarios y test, aplicación de la estadística en el análisis de los datos; procura la prueba de hipótesis y teorías.</p> <p>A la vez, dicha investigación es transaccional, ya que según el autor (Martínez Pineda, pág. 62) se realizó un corte en el tiempo comprendido de septiembre de 2011 a julio de 2012, y en el espacio delimitándola en dos instituciones: Albert Camus” del municipio de San Salvador y el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” del municipio de Mejicanos, ambas del departamento de San Salvador.</p>	<p>En cuanto a esta investigación la población a estudiada fue constituida por estudiantes del Segundo Año de Bachillerato General de Educación Media del turno Vespertino de los Institutos Nacionales Albert Camus del municipio de San Salvador siendo estos 113, y 46 del Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” ubicado en el municipio de Mejicanos; siendo un total de 159 alumnos.</p>	<p>La muestra estudiantil seleccionada fueron: 87 estudiantes del Instituto Nacional “Albert Camus” y 41 para el Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer, constituyendo una muestra total de 128 alumnos</p>	<p>TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Prueba objetiva</li> </ul> <p>INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario dirigido a estudiantes</li> <li>• Test de estudios sociales</li> <li>• Lista de cotejo</li> </ul>	<p>El estadístico a utilizado en la investigación es la interpretación porcentual, en el que los resultados obtenidos, se organizan en cuadros estadísticos de frecuencia y porcentaje según sus dimensiones e indicadores.</p> <p>La interpretación porcentual se auxilia de la aplicación de la regla de tres simple, a través de la cual es posible definir la tendencia porcentual de las respuestas en cada ítem para el análisis e interpretación de los resultados.</p> <p>La fórmula es:</p> $\begin{matrix} A & \longrightarrow & B \\ X & \longrightarrow & Y \end{matrix}$ <p>Donde:</p> <p>A y B, son dos valores conocidos</p> <p>X, un tercer valor conocido</p> <p>Y, valor a descubrir</p>



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. V. (1997). *"El Neoliberalismo"*. San Salvador, El Salvador: Equipo Maíz.
- Alfaro Ventura, M. A. (mayo de 2010). *Universidad Centroamerica José Simeón Cañas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de <http://www.uca.edu.com>
- Anónimo. (s.f.). Recuperado el 06 de diciembre de 2011, de [www.med-ab.uclm.es/publico/docencia/evaluacion.htm](http://www.med-ab.uclm.es/publico/docencia/evaluacion.htm)
- Anónimo. (s.f.). Recuperado el 2 de Diciembre de 2011, de <http://www.terra.es/personal/fjgponce/Nivelcur.htm>
- Anónimo. (s.f.). *osmarserrano* . Recuperado el 15 de Noviembre de 2011, de [http://osmarserrano.blogspot.com/2011\\_03\\_01\\_archive.html](http://osmarserrano.blogspot.com/2011_03_01_archive.html).
- Aviles, Aguilar *"Un Vistazo al pasado de la Educacion en El Salvador, El Sistema Escolar"* (2ª ed.). 1998, San Salvador, El Salvador.
- Baldor, A. (2008). *Aritmetica*. México, D.F., México: Patria S.A de C.V.
- *Consejo Nacional de Educacion Maya*. (s.f.). Recuperado el 24 de Noviembre de 2011, de <http://www.guate.net/cnem/propues.html>
- Copyright 2008-2012-Definición.De. (s.f.). *definición.de*. Recuperado el 13 de abril de 2012, de [definición.de: http://definicion.de/test/](http://definicion.de/test/)
- Cuéllar Marchelli, H. (Septiembre de 2008). (FUSADES, Ed.) Rectu 12 de enero de 2012, de [www.fusades.org](http://www.fusades.org)

- del Cid Moreno, D. E. (Julio de 2006). "Metodología Constructivista que se emplea en la asignatura de Estudios Sociales de los octavos grados con relación al Rendimiento Académico". pp 197. San Salvador, El Salvador, C.A.
- Delors, J. (1997). *La Educación encierra un Tesoro* (2a. ed.). San Salvador, El Salvador: UNESCO.
- ECA, Revista. (s.f.). "El Salvador en 1996, Política, Economía y Sociedad". (U. Editores, Ed.)
- Educación, M. d. (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje* (Segunda ed.). Guatemala: Pacific Printin S.A.
- Equipo Maíz, Asociación. (1995). *"Historia de El Salvador: De cómo la gente guanaca no sucumbió ante los infames ultrajes de españoles, criollos, gringos y otras plagas"* (3ª Edición ed.). San Salvador, EL Salvador. C. A: Equipo Maíz.
- es.scribd. (s.f.). Recuperado el 15 de Noviembre de 2011, de [p://es.scribd.com/doc/55899763/Reforma-Educativa-en-El-Salvador-2](http://es.scribd.com/doc/55899763/Reforma-Educativa-en-El-Salvador-2) pag 8-9
- *"Evaluación de 15 años después de la firma de los Acuerdos de Paz"*. (2007). San Salvador.
- Fundación Wikimedia, org. (s.f.). *Wikipedia: La Enciclopedia Libre*. (E. Bruño, Ed.) Recuperado el 13 de Abril de 2012, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Regla\\_de\\_tres](http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_tres)
- Fundación Wikimedia, Inc. (s.f.). *Wikipedia. La Enciclopedia Libre*. Recuperado el 18 de agosto de 2011, de Wikipedia: <http://wikipedia.com>
- Grupo Editorial Ceac. (2003). *Diccionario Enciclopédico de Educación* (2003 ed.). Barcelona, España: Grupo Editorial Ceac.

- Guerra Portillo, M. E. (Octubre de 2003). "Estudio Comparativo en la Calidad del Funcionamiento de la Escuela 10 y la Escuela tradicional en la Educación Pública de la zona rural y urbana del Municipio de Santa Ana". 35,36,37 y38. San Salvador, El Salvador.
- Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador. (Junio de 2008). Seminario Taller Basado en Competencias. San Salvador, El Salvador.
- Joao Picardo, O. La Reforma Educativa en Marcha. En O. Joao Picardo, *La reforma de la historia y la historia de la reforma* (págs. 128,129,130). San Salvador, El Salvador.
- Joao, Oscar Picardo. (s.f.). *Universidad Francisco Gavidia*. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de Universidad Francisco Gavidia: <http://www.ufg.edu.sv>
- Leontiev, A. y. (1969). *El hombre y la cultura. Problemas teóricos sobre educación*. Grijalbo.
- *Ley General de Educación*. San Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Lusiana, R. (2008). *Monografías*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2011, de <http://www.monografias.com/trabajos/teorsist/shtm>
- Martínez Peñate, O. (1998). *“El Salvador: Democracia y autoritari* Reimpresión ed.). San Salvador, El Salvador: Nuevo enfoque.
- *Ministerio de Educación*. (s.f.). Obtenido de <http://www.mined.gob.sv>
- Ministerio de Educación. *El Sistema Educativo de El Salvador. Colección Fundamentos de la Educación que queremos, GOES*. (1999). San Salvador, El Salvador, C.A.

- Ministerio de Educación, *“Plan Nacional de Educación 2021” Programa EDUCAME*. San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (1995-2005). "Lineamientos del Plan Decenal". En *Documento 3 Reforma Educativa en Marcha* (pág. 15). San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (1995). "Plan Decenal". En *Reforma Educativa en Marcha, documento 1* (1ª ed.). San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (2007). *Currículo al Servicio del Aprendizaje* (1a. ed.). San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje : Evaluación por competencias* (segunda edición ed.). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2011, de <http://www.mined.gob.sv/descarga/PEI>
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación. (1994-1999). *A cerca de nosotros: mi portal*. (M. d. Educación, Ed.) Recuperado el 25 de noviembre de 2011, de sitio web mi portal: [http://www.miportal.edu.sv/NR/rdonlyres/4CF75BCA-C226-4E25-975F-99499485A493/1123/1\\_Fundamentos\\_0\\_.pdf](http://www.miportal.edu.sv/NR/rdonlyres/4CF75BCA-C226-4E25-975F-99499485A493/1123/1_Fundamentos_0_.pdf)
- Ministerio de Educación, *Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” “Vamos a la Escuela”*. (2009-2014). San Salvador. El Salvador.
- Ochoa Flores, R. (1999). *Evaluación Cognitiva y Pedagógica*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.

- Pacheco, B. R. (s.f.). Recuperado el 19 de Enero de 2012, de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Enero98/art9.html>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *"Informe de los Objetivos del Milenio"*. San Salvador.
- Rafael, R. R. (1984). *Teoría y práctica del diseño curricular*. Bogotá, Colombia: Centro de Enseñanza Desescolarizada, Departamento de Publicaciones.
- Rincon del vago. (s.f.). *wikipedia: La Enciclopedia Libre*. Recuperado el 13 de Abril de 2012, de wikipedia: La Enciclopedia Libre.
- Rosales Cordova, K. J. (Septiembre de 2010). "Relacion entre las Estrategias Docentes utilizadas para la Formacion de Actitudes y su aprendizaje establecido en el nuevo Programa basado en competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Civicos de los primeros y segundos años de Bachillerato". pp 142. San Salvador, El Salvador, C.A.
- Salcedo Galvis, H. (Julio-Diciembre de 2010). *SciELO Venezuela*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2011, de [http:// www.scielo.org.ve](http://www.scielo.org.ve)
- Tenutto, K. B. (2004). *Escuela para maestros. Enciclopedia de pedagogia práctica* (2005-2006 ed.). Colombia: Printer colombiana.
- Tobón Tobón, S. (2005). *Formación Basada en Competencias* (2a. ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Turcios Montoya, D. N. (Agosto de 2005). "Estudio Comparativo entre las Estrategias Metodologicas utilizadas por Docentes de los Centros Escolares con Programa diez y los no incorporados, en la enseñanza de la asignatura de Estudios Sociales y Civica, con relacion al aprendizaje cognositivo". pp 146. San Miguel, El Salvador, C.A.

- *Universidad Francisco Gavidia.* (s.f.). Recuperado el 15 de Noviembre de 2011, de [www.wisis.ufg.edu.sv/.../Ref%20658.803-B224d-CAPITULO%20I.pdf](http://www.wisis.ufg.edu.sv/.../Ref%20658.803-B224d-CAPITULO%20I.pdf)
- Zambrano, N. (s.f.). Recuperado el 2 de Diciembre de 2011, de <http://www.slideshare.net/analisiscurricular/fuentes-y-elementos-del-curriculo>

ANNEXOS

**ANEXO 1:**

**DIAGNÓSTICO DE**

**INSTITUTO**

**NACIONAL “ALBERT**

**CAMUS” E INSTITUTO**

**NACIONAL “MAESTRO**

**ALBERTO MASFERRER”**





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO NACIONAL  
"ALBERT CAMUS"**

**ELABORADO POR:**

**DEL CID DE LÓPEZ, SARA RAQUEL DT00001**

**GONZÁLEZ FUENTES, GRACIELA BERENICE GF00012**

**HERRARTE MÓNCHÉZ, JOHANNA MARITZA HM00026**

**RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, ALICIA GR00020**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 01 DE FEBRERO 2012.**

## DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO NACIONAL "ALBERT CAMUS"

### ANÁLISIS INTERNO INSTITUCIONAL (GENERALIDADES)

- **Institución:** Instituto Nacional "Albert Camus"
- **Dirección:** Calle a San Antonio Abad. N° 1647, San Salvador.
- **Creación:** 26 de Enero de 1995.
- **Acuerdo de creación:** 06 – 82.
- **Código de Infraestructura:** 11522.
- **Distrito Educativo:** 06 – 02.
- **Zona:** Urbana
- **Objetivos de la institución:**
  - Formar bachilleres con competencias en el área informática, contable, secretarial y de salud, que les permita desempeñarse laboralmente en las empresas del mundo globalizado.
  - Implementar laboratorios de informática, mecanografía, práctica contable, idioma y lenguaje para facilitar las competencias a los nuevos bachilleres y desenvolverse eficientemente en las empresas que los contraten.
- **Reseña histórica**

Este instituto nace en el año de 1991, y comienza a funcionar en el local donde se alojaba el Tercer Ciclo de Educación Básica General Francisco

Menéndez (TERCIFRAMEN), con el nombre de Instituto Nacional anexo al Terciframen, con tres modalidades de bachillerato: Salud, Comercio u Administración y Académico; una sección por modalidad.

Fue hasta el año 1992, que es legalizado de manera oficial por el Ministerio de Educación (MINED). En el año 1993, fue separado de la administración del Terciframen, siendo su primer Director el Licenciado Silverio de Jesús León Quintanilla. Este mismo año, las autoridades del MINED, cierran el Terciframen debido a la poca matrícula. En el año de 1994, el Lic. León inicia la gestión de cambio de nombre de la institución, en la Comisión Nominadora del MINED. En su primer intento, los nombres que llevaba como propuesta ya estaban ocupados; lo mismo ocurre en su segunda y tercera gestión. Ante esta situación, solicitó permiso a la Comisión Nominadora para asignar un nombre extranjero, solicitud que le fue concedida; de esta manera, se inician las gestiones correspondientes ante la Embajada de Francia, teniendo la buena noticia de que se concede el permiso para que la institución llevara el nombre sugerido; nuevamente se visita la Comisión Nominadora llevando como propuesta el nombre del reconocido escritor francés, reviviendo así a “Albert Camus”

Es así como en 1995 deja de ser Instituto Nacional anexo al Terciframen y se convierte oficialmente en Instituto Nacional Albert Camus, siendo su Director, en esa época, el Lic. Silverio de Jesús León, el fundador de esta institución.

Inicialmente, se carecía de toda clase de requerimientos, comenzando desde Dirección y Subdirección; no había local para su alojamiento. Los bienes recibidos a favor del instituto fueron: 100 vejigas y 12 pliegos de papel crespón.; es decir que la gestión del Director, se inicia prácticamente con nada.

En 1996, con la Reforma Educativa, el Instituto queda funcionando con el Bachillerato General, el Técnico Vocacional y Salud; y se crean todos los requerimientos necesarios, exigidos por la reforma, para una educación total y de calidad.

- **Población Estudiantil 2012**

<b>MASCULINO</b>	<b>337</b>
<b>FEMENINO</b>	<b>702</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1039</b>

- **Servicios Educativos:**

Ofrece el Bachillerato Técnico Vocacional en Contaduría, Bachillerato General., y Bachillerato en Salud. **(Ver anexo 1)**

- **Personal Docente, Administrativo y de Servicio**

El Instituto Nacional “Albert Camus” cuenta con 45 docentes, de los cuales 25 corresponden al sexo femenino y 20 del sexo masculino.

En cuanto al personal administrativo y de servicios, se menciona los siguientes cargos: secretarias, contador, vigilante, ordenanza, laboratorista, psicólogo, encargado del aula CRA y bibliotecaria.

- **Infraestructura**

La Institución cuenta con las siguientes instalaciones:

- Tres edificios de dos plantas cada uno, los cuales cuentan con aulas habilitadas para clases, oficinas administrativas, un auditorio, biblioteca, clínica, sala de maestros, laboratorio, entre otros.
- Dos canchas de basquetbol, que usualmente también son utilizadas para fútbol.
- Zonas verdes y una variedad de vegetación.
- Dos portones de acceso: uno para vehículos y otro peatonal.
- Un estacionamiento con capacidad para 20 vehículos (aproximadamente), carece de techo, señalización y pavimento.
- Una bodega habilitada que, antes era cafetín.
- Dos cafetines.
- Sanitarios: en cuanto al sector estudiantil, se ubican en el edificio B, tanto señoritas como para caballeros), en lo que respecta al personal docente, administrativo y de servicio, se ubican en edificio E.

- **Visión**

Ser una institución modelo que contribuya a fortalecer la formación del presente y futuro ciudadano; un profesional con valores, con capacidad académica, análisis crítico y calidad humana que entre sus múltiples competencias utilice con practicidad los nuevos aportes de la tecnología que le permitan desarrollarse tanto a nivel nacional e internacional, según lo demanden las necesidades empresariales a nivel local, regional e internacional.

- **Misión**

El Instituto Nacional Albert Camus se enfoca en la formación humana y profesional de sus alumnas y alumnos, facilitándoles servicios educativos de calidad a través de programas y estrategias que permiten diversas metodologías y técnicas didácticas con recursos tecnológicos de punta que los transformen en profesionales con pensamiento democrático, solidario, crítico, reflexivo, investigativo, con proyección social y sentido de pertenencia a su centro educativo, su familia y sociedad en general.

- **Ideario:**

- ❖ **CIENCIA:** Actividad humana que trata de descubrir las leyes, principios, causas y efectos de la realidad socio natural, socioeconómica y sociopolítica.
- ❖ **DISCIPLINA:** Conjunto de normas y reglas que la institución socializa para propiciar un ambiente óptimo en el proceso Enseñanza-Aprendizaje que orienta la actividad autodidáctica del alumno.
- ❖ **LIBERTAD:** Capacidad del ser humano de discernir la ejecución o no de una acción reconociéndola perspectiva legalidad; y el respeto al

derecho ajeno y propio en el marco de la satisfacción plena de las necesidades materiales y espirituales de existencia.

- **Lema:**

“El éxito no es una donación sino una conquista”

- **Organigrama**

**(Ver anexo 2)**

- **Tipos de comité**

Los principales son:

- De evaluación.
- Pedagógico.
- De gestión.

Y además se cuenta con otros a los cuales se les atribuye un carácter secundario, aunque no menos importante, y que contribuyen a cumplir los objetivos de los que se consideran principales; estos son los comités de:

- Salud
- Medio Ambiente
- Reciclaje
- Social
- Deportivo

- **Proyectos en ejecución**

- Reparación de sanitarios.
- Habilitación de duchas.
- Modernización de laboratorio de ciencias.
- Instalación de sistema inalámbrico y ampliación de banda para utilizar 104 mini laptops que fueron donadas por empresa privada.

- **Proyectos por ejecutarse**

- Readecuación de sistema eléctrico en Edificio B

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

El Instituto Nacional Albert Camus es una institución de educación media, donde asisten jóvenes de los diferentes estratos sociales con diversos problemas: económicos, sociales psicológicos y familiares.

En su mayoría viven con padres y madres: obreros/as, trabajadores/as , que viven en condiciones ínfimas como resultado de un salario mínimo o falta de empleo; por otra parte, existe un porcentaje de estudiantes que provienen de familias desintegradas que viven solo con madre o padre o tutores, por razones que sus progenitores han emigrado a otros países en busca de mejores condiciones económicas-materiales; también es evidente la existencia de alumnos-as dónde su entorno está convulsionado por la violencia social, delincuencia juvenil, vicios como las drogas, licor, pandillas, prostitución, violencia intrafamiliar, entre otros. Asimismo, Se observa, alumnos/as que trabajan apoyando a su familia económicamente un porcentaje alto, cumple con la edad escolar de grado que cursan, pocos son los casos de sobre edad y se localizan en los 2º y 3er años, En este nivel de estudios es imprescindible



conocer la realidad de los jóvenes para implementar estrategias, metodologías, técnicas, adecuadas y facilitar así, el quehacer pedagógico a los tres ejes involucrados: estudiantes, docentes y padres de familias; en esta medida favoreciendo el logro de las competencias a desarrollar, tomando en cuenta para el logro de estos objetivos la participación directa, activa y consciente de los docentes que laboran en la institución, ubicados según su especialidad, en el nivel académico conveniente para el logro de los objetivos, metas y políticas internas, con un desarrollo del sentido de pertenencia para toda la comunidad.

**Área física arquitectónica**, está constituida por 27 secciones, 28 aulas, de las cuales una corresponde a sala de proyecciones, utilizada también por el momento como aula de teoría para informática, un centro de informática contable- mecanografía, CRA, un centro de informática.

Dentro de las estrategias asumidas desde el año 2006 los docentes están organizados bajo el sistema pedagógico aula fija, con el fin de proteger los recursos que en ellas se encuentran, además para que en el traslado a otras clases los alumnos cambien de espacio. También, se cuenta con los beneficios siguientes: biblioteca, aula provisional para enfermería, auditorium y en sus alrededores se cuenta con dos canchas deportivas para uso de varios deportes, entre ellos basquetbol, futbolito, voleibol y actos cívicos,

Por otra parte, el sector del área administrativa se divide en oficinas: Dirección, Supervisora, secretaría del MINED, contabilidad; servicios sanitarios para docentes y empleados.

Los edificios se clasifican en: A-B-C-D-E-F-G. **(Ver anexo 3)**

En el edificio B se localizan la mayoría de las aulas, en el primer nivel los servicios sanitarios para alumnos/as y un auditorium con capacidad para 165 personas. Además se cuenta con el servicio de dos cafetines, fotocopiadora, cinco kioscos para descanso, amplias zonas verdes con 5 jardines y un mini

bosque al costado sur poniente; se tiene una caseta para portería y un acceso para entrada y salida de vehículos, un parqueo no pavimentado, en este centro educativo además, se cuenta con accesibilidad a todas las líneas de transporte público de la zona, entre ellos buses y microbuses.

Dentro de los servicios estratégicos para minimizar los estragos o riesgos de la violencia social juvenil y mejorar la imagen institucional en el área cultural: una banda musical, Cheerleader, equipos deportivos, grupos de danza y teatro, un grupo de jóvenes abanderados seleccionados por su rendimiento académico y ejemplar disciplina para actos cívicos-culturales.

En cuanto a los resultados obtenidos en la PAES, se superan los indicadores evaluables mejorando los logros obtenidos, en los últimos cinco años se han ganado dos becas para alumnos/as que alcanzaron el nivel superior, se ha aumentado el puntaje en las asignaturas básicas, el promedio institucional 2008 es de 6.0, entre los institutos públicos este centro educativo se ubica en el lugar No.17 a nivel nacional, además una alumna logro el 10 en dicha prueba, otro pequeño grupo alcanzo el puntaje de nueve, las notas más altas en su mayoría se ubicaron en la jornada matutina del año en mención.

## **OBJETIVOS:**

- Promover una educación de calidad a través de la implementación de los valores, sensibilizando en los estudiantes la participación de todos en los proyectos planificados por la institución.
- Determinar un modelo pedagógico institucional, a su vez con un plan estratégico de evaluación, que contribuya al rescate del rendimiento académico y asistencia diaria institucional.
- Contribuir en la calidad académica a través de laboratorios virtuales, grupos tutores´

## **TÉCNICA FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)**

Mediante la consulta del PEI y entrevista con la Directora de la institución (Licda. Doris de Castillo), se hizo posible identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de Instituto Nacional Albert Camus; a continuación se presentan las fortalezas y debilidades que plantea el PEI:

### **FORTALEZAS:**

- Personal docente especializado
- Profesores ubicados por su especialidad
- Instalaciones amplias
- Ubicación geográfica conveniente
- Equipo informático moderno
- Convenios con alcaldía, INDES, UES, UTEC, Ministerio de Hacienda, Fuerza Armada, ISSS Las victorias.
- Clínica estudiantil.
- Laboratorio de ciencias naturales
- Talleres de: panadería, banda estudiantil, danza, música folklórica, ajedrez.
- Psicólogo.
- Amplia biblioteca.

### **DEBILIDADES:**

- Se identifica un alto porcentaje de la variable desintegración familiar.
- Alta de recursos económicos de la mayoría de la población estudiantil
- Violencia/Delinuencia juvenil
- Irresponsabilidad de padres y madres que no asisten a las Escuelas de Padres u otras reuniones a las cuales se les convoca previamente.

- Personal docente y alumnos desmotivados, ausencia del sentido de pertenencia institucional.
- Infraestructura deteriorada.
- Aulas en su mayoría que no reúnen las condiciones pedagógicas adecuadas, por falta de vidrios, entre otros.
- Profesores que no cumplen con su jornada de 5 horas diarias, según Ley de la Carrera Docente y Normativas Internas de la Corte de cuentas
- Falta de protagonismo docente en actividades extracurriculares.
- Deficiente liderazgo docente en las aulas
- Comodísimo al no asumir responsabilidades asignadas.
- Falta de conciencia social entre los involucrados.
- Impuntualidad en sus labores por un pequeño grupo de profesores.
- Profesores que incumplen el Manual de evaluación asignando calificaciones abajo del 1.0
- Docentes con resistencia a impartir sus clases con equipo informático y actualizar la información a impartir
- Negligencia al no acomodar los contenidos a las estrategias pedagógicas actuales, como: formación en competencias.
- Falta de coordinadores para cada área.
- Alumnos desmotivados e indisciplinados
- Imagen institucional negativa por actos indecorosos de estudiantes.
- Falta de apoyo por parte del MINED
- Medios de comunicación que realizan comentarios amarillistas en contra de la comunidad educativa.

ANNEXOS

## ANEXO 1: SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN

Año	Cantidad	Opción
1°	4	Contaduría
	4	Salud
	3	General
2°	3	Contaduría
	4	Salud
	3	General
3°	3	Contaduría
	3	Salud

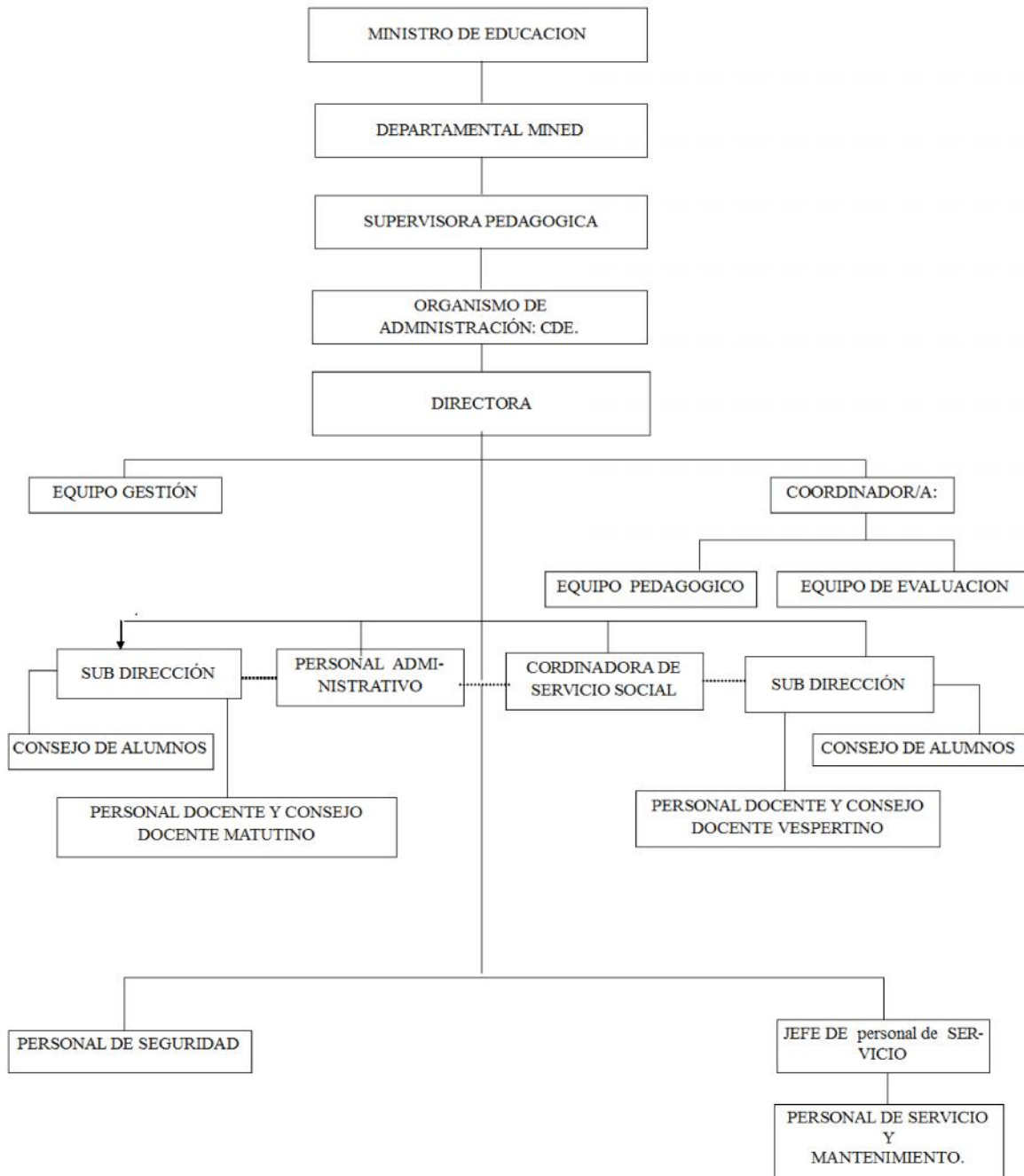
## ANEXO 2: ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



**INSTITUTO NACIONAL  
ALBERT CAMUS**  
DIOS DISCIPLINA LIBERTAD



### ESTRUCTURA ORGANICA



### ANEXO 3: DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES

EDIFICIO	USO
A	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aulas habilitadas para estudiantes.</li></ul>
B	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aulas habilitadas para estudiantes.</li><li>▪ Aula de informática # 2</li><li>▪ 1 laboratorio de mecanografía y contabilidad.</li><li>▪ Aula de CRA (Centro de Recursos de aprendizaje)</li><li>▪ Sala de maestros.</li><li>▪ Auditorio</li><li>▪ Baños para señoritas y caballeros.</li><li>▪ Subdirección ambos turnos,</li><li>▪ Panadería</li></ul>
C	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aulas habilitadas por estudiantes.</li></ul>
D	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contabilidad</li><li>▪ Secretaría</li><li>▪ Psicología</li></ul>
E	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Biblioteca.</li><li>▪ Dirección.</li><li>▪ Oficina de Asesoría Pedagógica del Mined,</li><li>▪ Baños para personal docente.</li></ul>
F	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Bodegas</li><li>▪ Aula de informática # 1</li><li>▪ Fotocopiadora</li></ul>
G	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aulas habilitadas para estudiantes</li><li>▪ Laboratorio de Ciencias.</li></ul>
Dispersos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cafetín 1 y 2</li><li>▪ Bodega</li></ul>





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO NACIONAL  
"MAESTRO ALBERTO MASFERRER"**

**ELABORADO POR:**

**DEL CID DE LÓPEZ, SARA RAQUEL DT00001  
GONZÁLEZ FUENTES, GRACIELA BERENICE GF00012  
HERRARTE MÓNCHÉZ, JOHANNA MARITZA HM00026  
RODRÍGUEZ DE LÓPEZ, ALICIA GR00020**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 01 DE FEBRERO 2012.**

## DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO ALBERTO MASFERRER”

### ANÁLISIS INTERNO INSTITUCIONAL (GENERALIDADES)

- **Institución:** Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer”
- **Dirección:** Calle principal frente al Seguro Social de la colonia Zacamil, Mejicanos, San Salvador.
- **Creación:** 1° de marzo de 1981
- **Acuerdo de creación:** 26-19
- **Código de Infraestructura:** 11420
- **Distrito Educativo:** 06 – 08
- **Zona:** Urbana
- **Objetivos de la institución:**
  - Promover la investigación como herramienta para conocer la realidad.
  - Propiciar el respeto de los derechos y deberes humanos en la sociedad.
  - Promover una actitud crítica y competitiva ante la ciencia para su aplicación en la realidad.
  - Lograr habilidades y actitudes necesarias para desarrollar una competencia técnica ocupacional.
  - Utilizar la creatividad en la aplicación del conocimiento.

- **Reseña histórica**

El Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” inicia su labor el 1° de marzo de 1981, como resultado de la descentralización y su presión de las escuelas normales y formación del Instituto tecnológico, así como los institutos de Educación media llamados Instituto Periféricos, su primer nombre fue el de Instituto Nacional General Francisco Menéndez comunidad Zacamil, conocido como “Inframen, el 3 de septiembre de 1983, se le cambio el nombre por el de Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” inicio sus labores con 22 maestros, 2 secretarias y 2 ordenanzas y fue albergado en las aulas de la Escuela Metropolitana de la colonia Zacamil, atendiendo un aproximado de 300 alumnos en las especialidades de Bachillerato en Comercio y Administración Secretariado y Contaduría y bachillerato Académico en las opciones de humanidades, Químico Biológico y Matemático - Físico durante 1981 se utilizo el sistema de bachillerato por ciclos distribuidos en 3 jornadas de trabajo, 7:a.m.- 10:30 a.m.; 11:a.m.- 2:30 p.m. , y de 3:p.m. a 6:30 p.m..

Para 1982, el Instituto se traslada a la tercera planta de la Escuela República Oriental del Uruguay, incrementando los estudiantes a 375 alumnos y a finales de ese año, egreso la primera promoción de Bachilleres. Para 1983 fuimos albergados en el edificio que actualmente utilizamos aumentando el número de estudiantes a 565, a finales de ese año egreso la que consideramos la primera promoción de bachilleres formados en nuestras aulas. Durante 1984 con diferentes ayudas fue construido un rancho que permitió dar sombra y lugar de recreo para los estudiantes, dicho rancho fue construido con mangle , palma y ladrillo de barro, posteriormente en los años de 1984 y 1985, fue construido el taller de artes y oficios, el cual fue nominado taller de artes y oficios José Luis Castaneda Eguizábal, dichos talleres tenían como objetivo ayudar a los estudiantes en su formación de

habilidades que les permitieran incorporarse de una mejor manera a la Sociedad Salvadoreña. De los años 1983 a los años 1987, además de los talleres se contó con grupos de artes entre los que sobresalen el grupo de teatro, danza, marimba, habiendo sido galardonados en el festival de teatro promovido por Goltree Liebes, el grupo de danza y marimba grabó un disco en 1982 en una presentación artística realizada en el Teatro Nacional del Arte, se contaba con grupos deportivos de básquetbol, voleibol, atletismo, ajedrez, lucha olímpica, fútbol, boxeo, gimnasia, de las cuales se ganaron honrosos primeros y segundos lugares en ajedrez, lucha olímpica, boxeo, fútbol y atletismo, durante esos períodos los estudiantes realizaban un trabajo de graduación consistente en investigar los diferentes problemas de la comunidad y eran defendidos públicamente en las instalaciones del cine Zacamil, de estos trabajos todavía se encuentran en la biblioteca del instituto. Para el terremoto de 1986, las instalaciones del edificio sufrieron serios daños, las oficinas administrativas fueron ubicadas en las instalaciones de los talleres, sin embargo, se siguió atendiendo la población estudiantil. En los años siguientes entre 1983 y 1986, se le dio albergue a la facultad de la Universidad de El Salvador, quienes proveían de ayuda económica a la Institución y esto permitió realizar inversiones en el área artística y deportiva, así como proyectos de proyección institucional, lo cual permitió que para 1989 en adelante el instituto gozara de reconocimiento y prestigio a nivel departamental y nacional, el primer director del Instituto Nacional Maestro Alberto Masferrer fue el profesor José Luis Castaneda Eguizábal, no existía la Subdirección, pero sí 3 coordinaciones con funciones especiales cada una, Coordinación Académica, Coordinación Administrativa y Coordinación Extracurricular, ocupadas por los profesores Carmen Emelina Díaz de Ramírez Lic. Alfonso Hernández

Ayala y profesor Otoniel Remberto González , respectivamente para 1985, renuncio el coordinador extracurricular y fue asumida por el profesor José Edgardo Guidos y para 1988, por necesidades administrativas y de organización fue necesario la creación de la Subdirección a nivel interno, la cual fue sometida a elección del personal docente, resultando electo el profesor José Edgardo Guidos; creándose además la Coordinación de talleres de artes y oficios, la cual fue asumida por la profesora Dora Marina Quintanilla de Velásquez y el subdirector asumió la coordinación de extracurriculares, quedando sin modificación la coordinación académica y la administrativa a finales de 1989, el Instituto Nacional "Maestro Alberto Masferrer", sufre serios daños debido al conflicto armado y a la estrategia hasta el tope. Para 1989 y 1990, habíamos alcanzado tener 900 alumnos. Por gestiones de la directiva de padres de familia, logramos el donativo de 20 computadoras 2-86 con la embestida , bajo la población estudiantil y se incrementó la población estudiantil entre los años 1995 hasta la fecha, llegando a tener una matrícula de 1300 estudiantes, en los últimos años la deserción escolar fue del 3 al 4% y una repitencia del 5 al 6% la reparación de la infraestructura dañada en 1986 y 1989 la realizo el Ministerio de Educación durante el año de 1993, la cual principalmente consistió en la remodelación de los módulos de la primera planta, construcción de un muro de protección, portón de entrada y la construcción de la cancha número 2, la remodelación de la estructura de mangle y palma del rancho por ladrillo de cemento y techo de duralita se realizó en 1991, el cambio y la remodelación de la entrada de ingreso a los alumnos y techado del pasillo se realizó en 1995, todas estas actividades se lograron realizar al suprimir el proyecto de tesis teórico por un proyecto teórico practico que culminaría con proveer a la Institución de los recursos necesarios para el buen funcionamiento, también la

construcción de aulas apoyadas por el Plan Internacional de padrinos también la construcción de 3 aulas y enclavado, graderías, cancha de básquet 1 en 1988 y 1989, rancho en 1991, camerinos en 1993, caída de agua y rampla en 1994. en el año de 1993, se implementó el servicio social hacia el exterior y luego se implementó al interior con los programas siguientes: ampliación del parque INAM, dotación de libros a biblioteca y limpieza institucional. En 1995 se inició la Reforma Educativa en Marcha, cambiando el bachillerato académico por el general, atendiendo dos especialidades del bachillerato técnico contador y secretariado y el general; actualmente contamos con un centro de cómputo con 20 computadoras, las cuales son producto de donaciones externas y compras hechas por los padres de familia, una biblioteca, talleres en las especialidades de artes manuales, cosmetología, serigrafía, estructuras metálicas, corte y confección, dibujo técnico, sastrería, electricidad todo esto en dos jornadas que atiende a jóvenes tanto del sexo femenino como masculino. La cantidad de secciones por opción de bachillerato oscilan: bachillerato general 2 y bachillerato técnico 9 en la jornada diurna y por la noche el promedio es de 3 técnicos a 1 general; contamos con una clínica asistencial con instrumental de pequeña cirugía, asistencia una hora médico diaria y atención de pequeña cirugía y traumatismo pequeños.

Se cuenta con un personal de 102 empleados, tanto pagados por el Ministerio de Educación como por el Consejo Directivo Escolar, el primer consejo directivo escolar tomo posesión el 10 de junio de 1996 y actualmente está el segundo consejo directivo escolar que tomo posesión el 16 de junio de 1998. Durante 1997, 1998 y 2000, se han recibido 4 bonos de la calidad por las cantidades de ¢100,000.00, ¢30,570.00, ¢155,000.00 y el actual por ¢35,000.00, bonos que permitieron aumentar el mobiliario y mejorar las condiciones de la sala de cómputo,

aumentar la bibliografía e iniciar las atenciones del laboratorio de biología y química. A partir de 1999, se inició el programa de escuela para padres , desde 1993 con la intención de mejorar la relación de los hogares que conforman los estudiantes que atiende nuestra institución en 1997, se construyó el muro de separación entre las escuelas vecinas y la institución, el cual consta de una parte de muro de ladrillo bloque construido en dos partes de muro, muro 1 , 19 metros y 67 centímetros, muro 2, 18 metros con 45 centímetros , maya ciclón 47 metros con 40 centímetros.

- **Población Estudiantil 2012**

MASCULINO	<b>471</b>
FEMENINO	<b>393</b>
TOTAL	<b>864</b>

(Población estudiantil diurna)

- **Servicios Educativos:**

Ofrece el Bachillerato Técnico Vocacional y Bachillerato General. Para el caso del Bachillerato Técnico Vocacional brinda las opciones Contador, Secretariado y Mecánica Automotriz. Además se ofrecen talleres obligatorios de manualidades, cosmetología, maquinaria industrial, sastrería, bisutería y mecánica.

Así mismo, los estudiantes se pueden incorporarse a Escuelas Abiertas donde optan por: Banda de Paz, Grupo de danza, ajedrez, piano y guitarra.

- **Personal Docente, Administrativo y de Servicio**

El Instituto Nacional “Maestro Alberto Masferrer” cuenta actualmente con una planta docente de 54 profesores/as (44 profesores/as hora clase pagados por el Ministerio de Educación, 10 contratados por el Consejo Directivo Escolar), 8 secretarias (5 pagadas por el Ministerio de Educación y 3 por el Consejo Directivo Escolar), 9 ordenanzas (4 pagados por el Ministerio de Educación y 5 pagados por el Consejo Directivo Escolar); 1 enfermera y 1 bodeguero ambos pagados por CDE.

- **Infraestructura:** al referirnos a este aspecto puede mencionarse que:

- Consta de un edificio de tres plantas (las cuales han sido destinadas para aulas) otro edificio de dos plantas (la primera planta se albergan las oficinas administrativas y la restante de aulas de clase).
- Una biblioteca
- Una cancha de BKB
- Además se cuenta con un pequeño Centro de Cómputo, un aula CRA, Laboratorio de Biología y Química, un Salón de Máquinas, Clínica y Taller de Artes y Oficios
- Pose dos portones de acceso: uno para vehículos y otro peatonal.
- Hay una bodega habilitada.
- Se cuenta con cafetines.



- **Visión**

Ser una institución líder en la formación de jóvenes integrales con excelencia académica, técnica ocupacional y práctica de valores, comprometidos con su realidad para transformarla.

- **Misión**

Facilitar a los y las jóvenes los conocimientos científicos, técnicos y ocupacionales capaces de propiciar el cambio para construir una sociedad productiva, justa, solidaria y ética.

- **Ideario:**

Formar personas competentes para desarrollarse profesional y productivamente en la sociedad con:

- ✓ Capacidad crítica, reflexiva, analítica y participativa ante los problemas sociales.
- ✓ Alto sentido de conciencia social.
- ✓ Práctica de valores morales, cívicos y de conocimiento social.
- ✓ Capacidad de propiciar la unidad familiar y equidad de género.
- ✓ Alto grado de armonía, entre el pensar y el actuar.
- ✓ Competentes en el ámbito ocupacional.
- ✓ Tolerantes al pensamiento ajeno.
- ✓ Sentido de identidad y pertenencia a la institución de manera responsable.

- **Lema:**

“Elevar la cultura es hacer patria”

- **Organigrama**

(Ver anexo 1)

- **Tipos de comité**

Los principales son:

- Emergencia
- Convivencia
- Salud y medio ambiente
- Deportivo
- Social
- Técnico

- **Proyectos**

A la fecha, la institución cuenta con los siguientes proyectos:

- Semana de logros
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura
- Obtención de recursos y materiales didácticos
- Elementos de los desechos sólidos

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2010 - 2014**

En cuanto al Proyecto Educativo Institucional se extrae la siguiente información:

El Instituto Nacional de la colonia Zacamil, fue fundado en 1981, como resultado del proyecto de descentralización y creación de institutos periféricos.

Actualmente atendemos una población de **1030** alumnos en tres jornadas de trabajo, con las especialidades de Bachillerato Técnico Vocacional Comercial, Técnico Vocacional Opción Mecánica Automotriz Bachillerato General. En los últimos tres años hemos tenido una deserción escolar del 3% una repitencia del 2%.

La mayoría de los alumnos viven con parientes cercanos, es decir, con padres, madres, tíos o abuelos, un 5% viven con extraños, ya sea como trabajadores o como padrinos, es necesario, es necesario resaltar que un 70% de los alumnos provienen de familias con recursos económicos limitados( los ingresos familiares menores a \$228.57 mensuales) viviendo en las comunidades en vías de desarrollo, cantones y sus alrededores, 10% de alumnos con mejores recursos, un 10% hijos de profesores o comerciantes en pequeño y un 10% en extrema pobreza.

En la colonia Zacamil, existen todos los servicios como Unidad de Salud, Hospital Nacional, Hospital de Seguro Social, Centro Comercial, Mercado, Servicio de telefonía, Electricidad, buen servicio de buses, Iglesias Católicas y Evangélicas, Policía Nacional Civil y Comités de servicio.

Las principales celebraciones son: Día de la familia, Día del alumno/a, Graduación de Bachilleres y Día del Maestro/a.

## **DIAGNÓSTICO**

Para el presente perfil, se utilizó la técnica del FODA la cual consiste en evaluar los factores externos (oportunidades y amenazas) y factores internos de la institución (fortalezas y debilidades); de ésta técnica se van a extraer las debilidades y en base a eso elaborar los programas de acción.

- 1.- Semana de logros, debe organizarse de una mejor manera (planificación)
- 2.- Mejorar el uso de la infraestructura del INAM.
- 3.- No se atendió a las escuelas invitadas.
- 4.- Uso de la biblioteca.
- 5.- Mejorar el recurso de material deportivo.
- 6.- No hay suficiente apoyo para las actividades.
- 7.- Mejorar la calidad de los eventos de la Semana de Logros.
- 8.- Se ha mejorado el cuidado de la infraestructura.
- 9.- Hay un excelente recurso de computación.
- 10- Se ha mejorado las relaciones con entidades.
- 11- Se ha mejorado las relaciones entre docentes.
- 12- Hay ambiente menos tenso en cuanto a la violencia estudiantil.
- 13- Actualizar los datos con las generalidades del PEI.
- 14- Deficiencia entre las asignaturas de las Ciencias Naturales.

15- Mejorar los problemas de ensayos, mejorar la calidad y supervisión en las presentaciones, todos debemos incorporarnos aunque no sea nuestro departamento.

16- Mejorar los recursos para talleres.

17- Mejorar las condiciones de las aulas en los talleres (posibilidades de cambiar la asignación de aulas), colocar puertas en las aulas, control disciplinario para alumnos.

18- Dinamizar un proyecto para mejorar el taller.

19- Existen limitantes en el uso del centro de cómputo.

20- El acceso al centro de cómputo.

21- Ausencia de los programas de contabilidad.

22- Crear un grupo de danza folklórica unido al Servicio Social Estudiantil.

23- Una mejor distribución en el área de tecnología III.

24- Adquisición de contómetros para su uso.

25- Verificar gestión de la Práctica Profesional (pasantías)

26- Problemas con las NIC (normas internacionales de contabilidad).

27- Se tiene material bibliotecario actualizado.

28- Reorientar el Servicio social Estudiantil

## **DEFINICIÓN DE PROBLEMAS POR ÁREAS.**

### **A. Pedagógica Curricular.**

- Planificar y organizar la semana de logros.
- Mantener Programas de Desarrollo Profesional.
- Mejorar los Recursos de Talleres.
- Problemática de las CCNN.
- Gestión de la práctica profesional.
- Aprobación y ejecución de los círculos de estudio.

### **B. Administrativa Financiera.**

- Dotar de recursos para deportes.
- Insuficiente apoyo económico para las actividades.
- Mejorar los recursos de talleres.
- Mejorar las condiciones de aulas de talleres.

### **C. Organizativa Operativa.**

- Optimizar el uso de infraestructura.

-Mejorar las condiciones de las aulas en área de talleres.

-Reorientar el servicio social estudiantil.

#### **D. Comunitaria.**

-Mantener relaciones armónicas con las instituciones de la comunidad.

-Poner en práctica acciones de conservación del M.A. (medio ambiente).

### **PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS POR ÁREAS.**

#### **A. Pedagógica Curricular.**

1. Organización y planificación de la semana de logros.
2. Metodología del aprendizaje.
3. Hábitos de estudio.
4. Valorización del bachillerato técnico.
5. Mejorar rendimiento de la PAES.

#### **B. Administrativa Financiera.**

1. Respeto al medio ambiente.
2. Pensar en otra opción de bachillerato.

#### **C. Organizativa Operativa.**

1. Organización y planificación de semana de logros.
2. Escuela para padres madres

3. Mejorar la participación de padres y madres.

4. Pensar en otra opción de bachillerato.

#### **D. Comunitaria.**

1. Organización y planificación de la semana de logros.

2. Respeto al medio ambiente.,

3. Mejorar la dinámica de la Escuela de Padres y madres.

4. Mejorar la participación de los padres y madres.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

#### **A. Pedagógica Curricular.**

1. Aumentar en un 70% metodologías educativas innovadas.

2. Incrementar en un 80% actividades culturales.

3. Implementar en un 80% medidas que permitan reducir la reprobación académica.

#### **B. Administrativa Financiera.**

1. Mejorar los ingresos en un 80%

2. Reparar un 90% los pupitres arruinados.

3. Actualizar en un 70% la biblioteca.

4. Pintar en un 90% las aulas.



### **C. Organizativa Operativa**

1. Aumentar la participación en un 80%
2. Reducir a un 1% el ausentismo de docentes
3. Mejorar en un 90% la puntualidad de los docentes.
4. Proyectar en un 70% el servicio social estudiantil hacia el exterior.

### **D. Comunitaria**

1. Reducir a un 2% la incorporación de las maras.
2. Mejorar en un 60% las relaciones entre padres e hijos.
3. Reducir a un 2% la deserción escolar.

## **PROGRAMAS DE DESARROLLO POR ÁREA.**

### **A. Pedagógica Curricular.**

1. Semana de Logros.
2. Desarrollo Profesional.

### **B. Administrativa Financiera**

1. Ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura.

### **C. Organizativa Operativa**

1. Desarrollo Profesional docente.
2. Obtención de recursos y/o materiales didácticos para las diferentes actividades.

#### **D. Comunitaria**

1. Eliminación de los Desechos Sólidos.

### **RECURSOS DEL PEI**

#### **A. Pedagógica Curricular.**

1. Centros y/o instituciones de capacitación.
2. Financiero (fondos propios)
3. Materiales didácticos.
4. Recursos humanos institucionales.

#### **B. Administrativa Financiera.**

1. Recursos humanos institucionales.
2. Financieros (fondos propios)
3. Materiales de reparación.

#### **C. Organizativa Operativa**

1. Humanos-docentes.
2. Humanos-alumnos

#### **D. Comunitaria.**

1. Centros de Capacitación Informal.
2. ONGS.

3. Humanos Institucionales.
4. Materiales Educativos.
5. Financieros.
6. Alcaldía de Mejicanos
7. P.N.C
8. I.S.S.S (Zacamil)

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

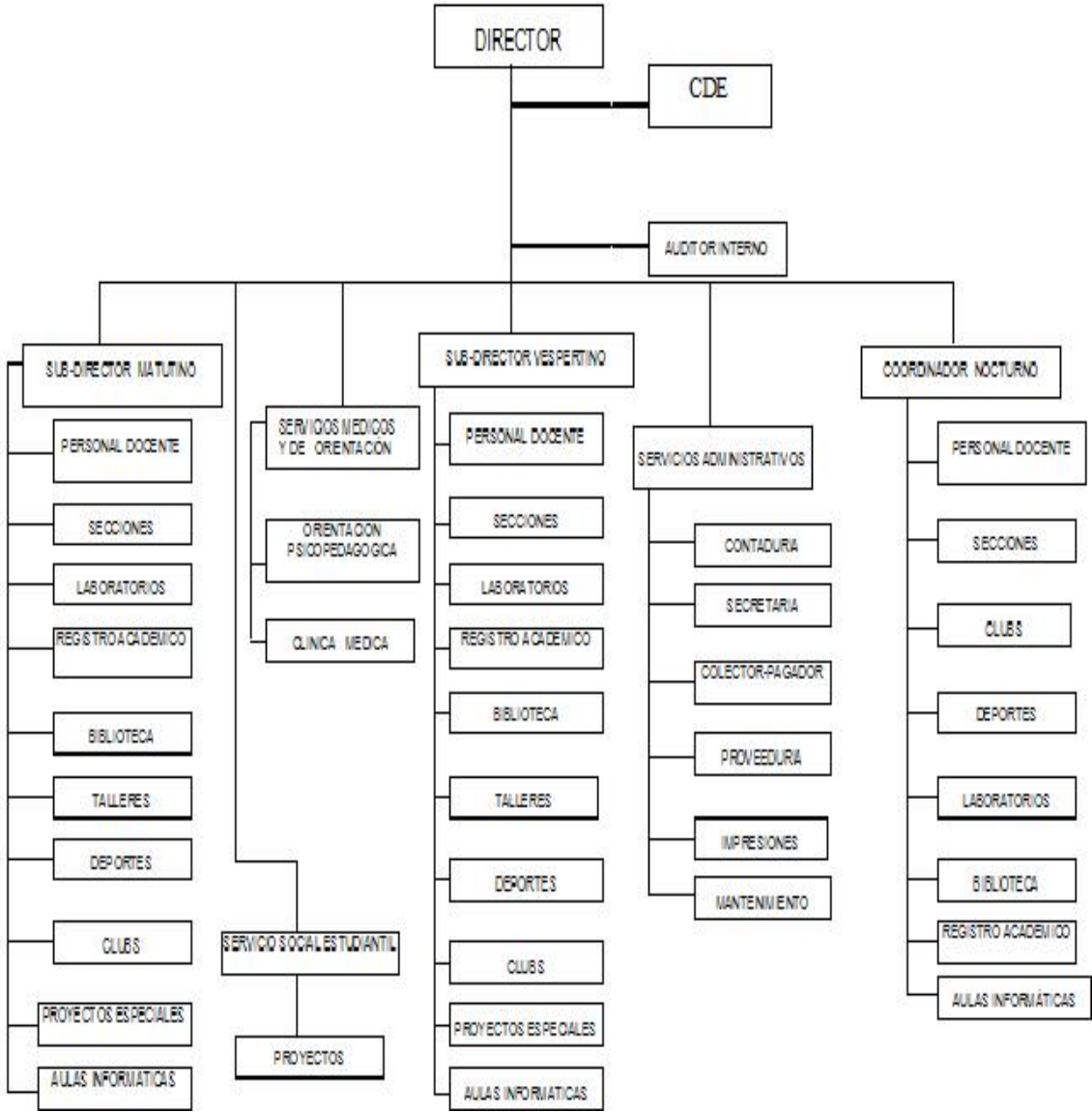
El proceso de seguimiento y evaluación será constante, tomando en cuenta procesos y resultados según el desarrollo, se puede reducir o implementar acciones a los programas.

1. Verificar los resultados de las gestiones con las Universidades.
2. Reuniones mensuales para ver el cambio operado en los docentes después de la capacitación.
3. Comprobar el cumplimiento de las actividades planificadas.

**ANEXOS**

ANEXO 1: ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

**ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL “MAESTRO ALBERTO MASFERRER”**



## ANEXO 2:

# PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES Y CIVICA DE EDUCACIÓN MEDIA



# PROGRAMAS DE ESTUDIO

## ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

---

Educación  
Media

Elias Antonio Saca  
Presidente de la República

Ana Vilma de Escobar  
Vicepresidenta de la República

Darlyn Xiomara Meza  
Ministra de Educación

José Luis Guzmán  
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco  
Viceministro de Tecnología

Norma Carolina Ramírez  
Directora General de Educación

Ana Lorena Guevara de Varela  
Directora Nacional de Educación

Manuel Antonio Menjívar  
Gerente de Gestión Pedagógica

Rosa Margarita Montalvo  
Jefe de la Unidad Académica

---

Equipo técnico MINED

- Cristelina Henríquez
- Carlos Benjamín Henríquez
- René Alfredo Molina

---

Equipo académico

- Mario Zetino Duarte
- Ricardo Roque Baldovinos
- Sajid Alfredo Herrera
- Álvaro Artiga González
- Carlos Benjamín Lara
- Carlos G. Ramos

---

Equipo pedagógico

- Alba Mariluz Jiménez
- José Aristides Ramos Sáenz
- Alberto Barillas Villalta

SBN

© Copyright Ministerio de Educación de El Salvador 2008

Derechos Reservados. Prohibida su venta. Esta publicación puede ser reproducida en todo o en parte, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación de El Salvador.



Estimadas maestras y maestros:

En el marco del *Plan Nacional de Educación 2021*, tenemos el placer de entregarles esta versión actualizada de los *Programas de estudio de Estudios Sociales y Cívica*. Su contenido es coherente con nuestra orientación curricular constructivista, humanista y socialmente comprometida. Al mismo tiempo, incorpora la visión de desarrollar competencias, poniendo en marcha así los planteamientos de la política *Currículo al servicio del aprendizaje*.

Como parte de esta política hemos renovado los lineamientos de evaluación de los aprendizajes para que correspondan con la propuesta de competencias y el tipo de evaluación que necesitamos en el sistema educativo nacional: una evaluación al servicio del aprendizaje. Esto es posible si tenemos altas expectativas en nuestros estudiantes y les comunicamos que el esfuerzo y la constancia son vitales para lograr sus metas.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra confianza en ustedes. Sabemos que leerán y analizarán estos *Programas* con una actitud dispuesta a aprender y mejorar, tomando en cuenta su experiencia y su formación docente.

Creemos en su compromiso con la misión que nos ha sido encomendada: alcanzar mejores logros de aprendizaje en la niñez y la juventud salvadoreña para desarrollarse integralmente.



Darlyn Xiomara Meza  
Ministra de Educación



José Luis Guzmán  
Viceministro de Educación



# ÍNDICE

I. Introducción del Programa de Estudio de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media.....	5
a. Objetivos.....	5
b. Contenidos.....	5
c. Evaluación.....	6
Descripción y presentación del formato de una unidad didáctica.....	6
II. Plan de estudio de Educación Media.....	8
Ejes transversales.....	8
III. Presentación de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media.....	9
Enfoque de la asignatura: Integrador de la realidad y participación social.....	9
Competencias a desarrollar.	
a. Análisis de la problemática social.....	9
b. Investigación de la realidad social e histórica.....	9
c. Participación crítica y responsable en la sociedad.....	9

Bloques de contenido.....	10
Relación de los bloques de contenidos y unidades didácticas del programa de estudio anterior y el programa de estudio actual de primer año de Bachillerato.....	12

Relación de los bloques de contenidos y unidades didácticas del programa de estudio anterior y el programa de estudio actual de segundo año de Bachillerato.....	13
--	----

IV. Lineamientos metodológicos.....	14
-------------------------------------	----

V. Lineamientos de evaluación.....	16
------------------------------------	----

Objetivos y unidades didácticas de Educación Media.....	19
---	----

Objetivos de primer año.....	19
------------------------------	----

Unidades del programa de primer año.....	20
--	----

Objetivos de segundo año.....	35
-------------------------------	----

Unidades del programa de segundo año.....	36
---	----

VI. Referencias.....	54
----------------------	----

a. Bibliográficas.....	54
------------------------	----

b. Documentos.....	55
--------------------	----

c. Fuentes electrónicas.....	55
------------------------------	----

## I. Introducción del programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media

El programa de estudios de Estudios Sociales y Cívica para Educación Media presenta una propuesta curricular que responde a las interrogantes, que toda maestra o maestro se hace al planificar sus clases ¿para que enseñar? ¿Qué debe aprender el alumnado? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo, cuándo, y que evaluar? Dándoles respuestas por medio de los elementos curriculares: Objetivos, Contenidos, Metodología y Evaluación.

El programa de estudios esta estructurado por cuatro elementos curriculares, tomado en cuenta su enfoque: “Integrador de la Realidad y de Participación Social”. Los elementos se detallan a continuación:

- 1) Descripción de la Competencias.
- 2) Los Bloques de contenido que integran la propuesta del programa, responden a los objetivos de la asignatura y permiten estructurar las Unidades Didácticas.
- 3) La Metodología, brinda sugerencias específicas para una secuencia didáctica.
- 4) La Evaluación se desarrolla por medio de sugerencias y criterios aplicables a las funciones de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.
- 5) Los Objetivos se presentan de forma articulada con los contenidos e indicadores de logro por unidad didáctica.

El programa es flexible y puede adecuarse al contexto educativo. Sin embargo, las decisiones docentes de cambiar algunas secuencias de contenido programático deben fundamentarse en el Proyecto curricular de la institución donde laboran. Esto permitirá que dichos cambios no alteren el sentido de lo que el centro ha acordado como estrategias y metas educativas ni se distorsione la visión global de la asignatura.

A continuación se detalla lo más relevante de cada elemento curricular:

a. **Objetivos.** Están estructurados en función del logro de competencias, por ello se formulan con un verbo que orienta una acción. Así se introduce la expectativa o meta a partir de procedimientos. Posteriormente, se enuncian también conceptos, procedimientos y actitudes como parte del objetivo para articular los tres tipos de saberes. Al final, se expresa el “para qué” o finalidad del aprendizaje, lo que conecta los contenidos con la vida y las necesidades del alumnado.

b. **Contenidos.** Contribuyen al logro de los objetivos y, por lo tanto, de las competencias. Son el “Conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias. Se pueden agrupar en tres grandes grupos según estén relacionados con el saber, saber hacer o el ser, es decir, los contenidos conceptuales (hechos, conceptos y sistemas conceptuales), los contenidos procedimentales (habilidades, técnicas, métodos, estrategias, etc.) y los contenidos actitudinales (actitudes, normas, valores)”<sup>1</sup>. Todos tienen la misma relevancia, ya que solo integrados reflejan la importancia y la articulación del saber, saber hacer, saber ser y convivir.

Merecen especial mención los contenidos procedimentales por el riesgo de que se entiendan como metodología. César Coll<sup>2</sup> los define de la siguiente manera: “Se trata siempre de determinadas y concretas formas de actuar, cuya principal característica es que no se realizan de forma desordenada o arbitraria, sino de manera sistemática y ordenada, unos pasos después de otros, y que dicha actuación se orienta hacia la consecución de una meta. Los contenidos procedimentales no son nuevos en el currículo, pero, al darles la categoría de contenidos“, quedan sujetos a planificación y

control, igual como se preparan adecuadamente las actividades para asegurar la adquisición de los otros tipos de contenidos.<sup>3</sup>

Los contenidos actitudinales deberán planificarse igual que los otros, tienen la misma importancia, ya que las personas competentes poseen conocimientos y los aplican con determinadas actitudes y valores.

c. Evaluación. Una de las innovaciones más evidentes del programa es la inclusión de indicadores de logro<sup>4</sup>; los cuales evidencian el desempeño esperado en relación con los objetivos y contenidos de cada unidad. Su utilización para la evaluación de los aprendizajes es muy importante, debido a que señalan los desempeños que debe evidenciar el alumnado y que deben considerarse en las actividades de evaluación y de refuerzo académico. Se debe recordar que la meta que se busca está reflejada en los objetivos, a través de los indicadores de logro.

El programa de estudio presenta los indicadores de logro numerados de acuerdo con un orden correlativo por cada unidad didáctica. Por ejemplo, el número 1.1 refiere que dicho indicador es el primero de la unidad 1.

Refuerzo académico. Se insiste en utilizar los resultados de la evaluación para apoyar los aprendizajes del alumnado. Por lo tanto, los indicadores de logro deberán guiar al docente para ayudar, orientar y prevenir la deserción y la repetición; al describir los desempeños básicos que se espera lograr en un grado específico, permiten reconocer la calidad de lo aprendido, el modo cómo se aprendió y las dificultades que enfrentaron las alumnas y los alumnos. Así se puede profundizar sobre las causas que dificultan el aprendizaje ya que muchas veces no son causa del descuido o incapacidad del alumnado.

## Descripción y presentación del formato de una unidad didáctica

Se presenta de manera articulada los objetivos, contenidos e indicadores de logro por unidad didáctica en cuadros similares a los formatos de planificación de aula.

- ✓ El grado, número y nombre de la unidad: describe los datos generales de la misma.
- ✓ Tiempo asignado para la unidad: contiene el número de horas asignadas.
- ✓ Objetivos de unidad: lo que se espera que alcancen las alumnas y los alumnos.
- ✓ Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: incluyen los conceptos, procedimientos y actitudes que el alumnado debe lograr como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Los indicadores de logro son una muestra que evidencia que el alumnado está alcanzando los objetivos.
- ✓ Los indicadores de logro priorizados: se refieren a los principales o más relevantes que se pretende alcanzar en las alumnas y los alumnos. Están destacados en negrita y son claves para la evaluación formativa y sumativa.

Objetivos de unidad

Tiempo probable para la unidad

Número y nombre de la unidad

Objetivo:  
 .....  
 Aplicar las pautas técnicas para realizar investigación social, mediante lecturas y trabajo colectivo que permita la comprensión de algunas estructuras de la realidad social, distinguiendo entre Ciencias Sociales y Estudios Sociales.

**UNIDAD 1**  
**CONOZCAMOS**  
**LOS ESTUDIOS SOCIALES Y**  
**LAS CIENCIAS SOCIALES**  
 Tiempo probable: 20 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
I Los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.  II Introducción al método de la investigación social.  III Métodos de investigación científica.	I Diferenciación de los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales en un cuadro comparativo, donde se incluya al menos que le corresponde a cada uno y el objeto de estudio de las Ciencias Sociales.  II Análisis y selección de los métodos de investigación social.  III Desarrollo de un proceso de investigación social, presentando los fuentes de ideas para una investigación.	I Interés por conocer el objeto de estudio de las Ciencias Sociales y la utilidad en el tiempo de estudio dentro de cada ciencia.  II Actuación y respeto al seleccionar el tema y el método de la investigación social.  III Responsabilidad y orden en el desarrollo del proceso de investigación.  Apertura a sugerencias y críticas constructivas de su investigación.	1.1 Explica con interés las diferencias entre Estudios Sociales y Ciencias Sociales y describe el objeto de estudio y utilidad de las Ciencias Sociales.  1.2 Selecciona con interés y rigor con respecto al método de investigación que conviene para determinadas temáticas a investigar.  1.3 Desarrolla un proceso de investigación respetando los pasos del método seleccionado y demostrando apertura ante valoraciones de otras personas.

Contenidos conceptuales

Contenidos procedimentales

Contenidos actitudinales

Indicadores de logro numerados

Indicadores de logro priorizados



## II. Plan de estudio de Educación Media

El plan de estudio para la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de primero y segundo año de Bachillerato presenta una carga horaria de cinco horas por semana durante el año lectivo que comprende cuarenta semanas.

Se recomienda acordar los aspectos específicos para su desarrollo en el Proyecto Curricular de Centro, en función de las necesidades del diagnóstico y de la organización escolar. Además, es recomendable buscar relaciones entre los contenidos de las asignaturas para organizar procesos integrados de aprendizaje.

Área de formación básica	Primer Año		Segundo Año	
	Horas semanales	Horas anuales	Horas semanales	Horas anuales
Lenguaje y Literatura	5	200	5	200
Matemática	6	240	6	240
Ciencias Naturales	6	240	6	240
Estudios Sociales y Cívica	5	200	5	200
Idioma Extranjero	3	120	3	120
Informática	3	120	3	120
Orientación para la Vida	3	120	3	120
Área de formación aplicada				
Curso de Habilitación Laboral	6	240	6	240
Seminarios	3	120	3	120
Total	40	1600	40	1600

Para implementar el plan de estudio, se deberán realizar adecuaciones curriculares en función de las necesidades de las alumnas, los alumnos y de las condiciones del contexto. Esta flexibilidad es posible gracias al Proyecto Curricular de Centro (PCC), en el cual se registran los acuerdos que han tomado las maestras y los maestros

de un centro escolar sobre los componentes curriculares a partir de los resultados académicos del alumnado, de la visión, misión y diagnóstico del centro escolar, plasmado en su Proyecto Educativo Institucional.

Las maestras y los maestros deberán considerar los acuerdos pedagógicos del PCC y la propuesta de los programas de estudio como insumos clave para su planificación didáctica. Ambos instrumentos son complementarios.

Ejes transversales Ejes transversales constituyen una temática básica que debe incluirse oportuna y eficazmente en el desarrollo del plan de estudio. Contribuyen a la formación integral del educando, ya que, a través de ellos, se consolida “una sociedad democrática impregnada de valores, de respeto a la persona y a la naturaleza, constituyéndose en orientaciones educativas concretas a problemas y aspiraciones específicos del país”<sup>5</sup>.

Los ejes transversales del currículo salvadoreño son:

- ✓ Educación en derechos humanos.
- ✓ Educación ambiental.
- ✓ Educación en población.
- ✓ Educación preventiva integral.
- ✓ Educación para la igualdad de oportunidades.
- ✓ Educación para la salud.

### III. Presentación de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media

La finalidad de la enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica en particular, es dotar a los educandos de marcos e instrumentos significativos que les permitan constituirse en sujetos con capacidad de comprender el mundo, darle sentido, y actuar adecuadamente en él.

El objetivo principal de esta asignatura es la formación de ciudadanos y ciudadanas con visión histórica, ideales democráticos, sentido de pertenencia a una nación y con competencias que les permitan actuar en su entorno y transformarlo. Los Estudios Sociales y Cívica procuran promover una ciudadanía que de manera responsable, justa, solidaria y democrática intervenga en su familia, su comunidad y su nación para comprenderlas y transformarlas cuando sea necesario.

Esta asignatura permite el desarrollo de una variedad de métodos y técnicas activas y participativas que pretenden el desarrollo de habilidades, destrezas e instrumentos necesarios, para comprender, compartir y criticar el contexto social, económico, político y cultural en el que interactúa. Está diseñada de forma que el alumnado sea capaz de relacionarse con la complejidad de la realidad histórica, comprenda con claridad su contexto y su cultura, se relacione con ellos de forma reflexiva, crítica y creativa, y asuma una posición ética frente al análisis de los problemas del país, de la región y del mundo.

En este contexto, el componente de Cívica se orienta a la finalidad de formar un alumnado capaz de ejercitar una ciudadanía responsable y crítica en una sociedad democrática.

**Enfoque: Integrador de la realidad y de participación social.**

Retoma los contenidos de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales con la finalidad de formar estudiantes capaces de ejercer

ciudadanía responsable y crítica, que contribuyan al desarrollo de una sociedad democrática. Los conocimientos se organizan en función de las necesidades de los educandos, sin dejar a un lado la rigurosidad y coherencia conceptual, para construir una escala de valores que les permita comprender, analizar y transformar la realidad. También incluye habilidades y actitudes en el ámbito familiar, escolar, comunitario, nacional y mundial.

#### Competencias a desarrollar:

1. **Análisis de la problemática social:** Pretende crear conciencia y compromiso en el educando a partir de la reflexión crítica de los problemas políticos, económicos, sociales, ecológicos y culturales presentes en la sociedad.
2. **Investigación de la realidad social e histórica:** Promueve en el alumnado la observación y la comprensión del por qué y cómo ocurren los hechos, al indagar sus causas, se pretende realizar predicciones y sugerir soluciones.
3. **Participación crítica y responsable en la sociedad,** es decir, que el alumnado comprenda claramente su contexto y su cultura, y participe en ellos de forma crítica, creativa y responsable. Se promueve una posición moral y ética frente al análisis de los problemas del país y de la región de manera que se rechace toda forma de falsedad a favor de una posición comprometida con la construcción de la democracia y la paz. Además se potencia el compromiso por vivir relaciones basadas en el reconocimiento del otro y en el respeto a su identidad.



## Bloques de contenido de Estudios Sociales y Cívica

Los bloques de contenido que integran la propuesta del programa de Estudios Sociales y Cívica para primer y segundo año de Bachillerato son:

### Bloque 1: La Investigación y las Ciencias Sociales:

Explica el objeto de estudio y la utilidad de las Ciencias Sociales. Propicia la aplicación del método científico, mediante la realización de investigaciones que estimulan la comprensión, la reflexión, y el desarrollo de una actitud crítica para entender la sociedad y ayudar a su funcionamiento y transformación. Este bloque promueve el estudio del ser humano en sociedad en interacción con el medio físico y cultural.

### Bloque 2: Desarrollo Histórico Cultural:

En primer año de Bachillerato se enfatiza en el proceso político salvadoreño en el siglo XX. Debido a que los procesos históricos sociales y políticos tienen efectos a nivel individual, local, comunitario y nacional se analizan procesos históricos y desafíos mundiales en dicho período.

En segundo año de bachillerato se enfoca la historia económica reciente de El Salvador, estableciendo conexiones con hechos mundiales que repercutieron en la vida nacional. Los contenidos están secuenciados para introducir y desarrollar los principales desafíos económicos del siglo XXI. En ambos grados se pretende que el alumnado valore y relacione causas y efectos entre los hechos mundiales y nacionales con la vida cotidiana de las personas y comunidad local.

### Bloque 3: Sociedad y Democracia:

Tiene como objetivo el estudio y análisis crítico de los derechos, legalidad y democracia fundamento de la ciudadanía. Conceptualiza y clasifica el derecho a la vivencia y prácticas ciudadanas en una sociedad democrática incorporando el tema migratorio y ciudadanía. Fomenta también las relaciones de la política, la ciudadanía, democracia y gobierno en el marco de la sociedad de la información y su caracterización y conceptualización en El Salvador.

En este bloque se profundizará, por ejemplo, en los Derechos Humanos, su vigencia y práctica en El Salvador; pactos y Tratados Internacionales, el estado democrático del derecho, el sistema político, entre otros.

### Relación de los bloques de contenido con las unidades didácticas

El programa de estudio inicia con el bloque de contenido *La investigación y las Ciencias Sociales* así, se define un marco de referencia sobre su significación, diferencias, objeto de estudio, utilidad y aplicación de los pasos básicos del método científico. Este bloque está relacionado con la unidad uno de primero y segundo año de Bachillerato.

El segundo bloque, *Desarrollo Histórico Cultural*, estudia los procesos y transformaciones políticas, económicas sociales y culturales en El Salvador en el siglo XX y los retos para el siglo XXI. Corresponde a las unidades dos y tres de primero y segundo año.

En primer año el análisis de la sociedad de los hechos históricos se realiza desde una perspectiva política, en segundo año, el enfoque de la historia es desde un punto de vista económico.



El tercer bloque, Sociedad y democracia, organiza contenidos asociados a los desafíos de la democracia, el estado de derecho y el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Incluye contenidos referidos a las políticas, marco regulador y acceso a las nuevas tecnologías; las formas de hacer política y herramientas del gobierno electrónico. Refiere, además, los desafíos de la sociedad de la información y del mundo laboral a partir de la legislación vigente para actuar con eficacia y responsabilidad ante la demanda de los nuevos mercados laborales. Se espera propiciar una reflexión crítica de la sociedad de la información desde una perspectiva política asociada a los desafíos para el siglo XXI para forjar una sociedad más democrática.

De este bloque se estructuran la unidad cuatro y cinco de ambos grados del bachillerato.

En el segundo año de Bachillerato se incluye la unidad 1: “Conozcamos las Ciencias Sociales” con el fin de fortalecer el conocimiento iniciado con la unidad uno de primer año de Bachillerato “Conozcamos los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.

Los bloques de contenido y la organización de las unidades responden al carácter multidisciplinario e interdisciplinario de la asignatura, ya que combinan contenidos de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales: Geografía, Sociología, Historia, Demografía, Economía, Antropología, Psicología Social, Filosofía, Política, Derecho, Ecología, entre otras.

Relación de los bloques de contenidos y unidades didácticas del programa de estudio anterior y el programa de estudio actual de primer año de Bachillerato

Unidades del programa anterior	Unidades del nuevo programa	Bloques de contenido
1. Conozcamos las Ciencias Sociales.	1. Conozcamos los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.	1. La investigación y las Ciencias Sociales.
2. Los acuerdos de Chapultepec: de la guerra a la paz. 3. La transición política en El Salvador: entre el autoritarismo y la democracia. 4. Visión histórica del autoritarismo en El Salvador. 6. El significado histórico de los acuerdos de paz.	2. Historia política reciente de El Salvador: autoritarismo, conflicto y democratización.	2. Desarrollo Histórico Cultural.
5. Los movimientos sociales y la transición democrática.	3. Las transformaciones políticas mundiales.	
	4. Derechos, deberes, legalidad y democracia.	3. Sociedad y democracia. Ejemplos de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales garantizados en la Constitución de la República.</li> <li>■ Pactos y tratados internacionales en materia de derechos humanos vigentes en El Salvador.</li> <li>■ Marco regulador de la sociedad de la información.</li> <li>■ Implicaciones de la sociedad de la información en la transparencia y rendición de cuentas con participación ciudadana.</li> </ul>
	5. Política, democracia y sociedad de la información	

Relación de los bloques de contenidos y unidades didácticas del programa de estudio anterior y el programa de estudio actual de segundo año de Bachillerato

Unidades del programa anterior	Unidades del nuevo programa	Bloques de contenido
	1. Conozcamos las Ciencias Sociales.	1. La investigación y las Ciencias Sociales.
4. Raíces históricas del subdesarrollo en El Salvador.	2. Historia Económica Reciente de El Salvador.	2. Desarrollo Histórico Cultural.
2. El Salvador y las transformaciones a nivel mundial. 3. El proyecto neoliberal en El Salvador. 6. El futuro de El Salvador de cara al siglo XXI.	3. Las transformaciones Económicas Mundiales y los Retos de El Salvador en el siglo XXI.	
1. Los Derechos Humanos: fundamento de la democracia.	4. Derechos, deberes, legalidad y desarrollo sostenible. 5. Tecnología y Sociedad de la Información.	3. Sociedad y democracia. ejemplos de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los derechos de III y IV generación.</li> <li>■ Planes estratégicos de las cumbres de desarrollo sostenible.</li> <li>■ Acciones para el desarrollo sostenible y movimientos ecologistas.</li> <li>■ El comercio electrónico y la actividad empresarial por medio de Internet y otras redes informáticas.</li> <li>■ Los nuevos mercados laborales de la información.</li> <li>■ Los derechos de propiedad intelectual.</li> </ul>
5. La dimensión ecológica de la transición.		

## IV. Lineamientos metodológicos

En Estudios Sociales y Cívica se debe priorizar una metodología que establezca la interrelación de: acción – reflexión – acción, y que favorezca la observación, el descubrimiento, el análisis, y la formulación de conclusiones. Los métodos y técnicas serán efectivos si el docente tiene el dominio de los contenidos y la comprensión de la realidad social y cultural en que viven sus estudiantes.

A fin de orientar la metodología de la asignatura se propone una secuencia didáctica estructurada en cinco fases que siguen un orden lógico para el desarrollo de cada contenido. Esta secuencia debe concebirse como un modelo, por lo tanto puede adecuarse y enriquecerse con la experiencia docente, el conocimiento del alumnado, los recursos tecnológicos y los materiales con que cuenta la escuela.

La secuencia didáctica propuesta en este programa de estudio es coherente con la desarrollada en los materiales de apoyo con los que contará el docente: libro de texto y guía metodológica. Por tanto, se recomienda apoyarse durante la clase en dichos materiales, adaptando su uso a las necesidades de los jóvenes. Al familiarizarse con estos materiales será más fácil enriquecerlos con otras experiencias en el aula o fuera de ella.

### Fases de la Secuencia Didáctica

#### Fase 1. Actividad de exploración de conocimientos previos y motivación del tema

Comprende actividades dirigidas a activar o hacer emerger los conocimientos previos que posee el alumnado sobre el tema propuesto y a despertar su interés.

Su principal finalidad es aprovechar el cúmulo más o menos amplio del conocimiento –muchas veces desorganizado- que toda persona posee sobre cualquier tema, por ejemplo:

- Análisis de una situación problemática real o imaginaria en relación con el tema.
- Respuesta a preguntas que crean conflicto cognitivo a partir de textos (películas, diarios, revistas) o experiencias previas.
- Organización de los conocimientos por medio de un mapa semántico.

Usualmente una misma actividad puede cumplir con la activación de conocimientos previos y la motivación del contenido. Sin embargo, pueden planificarse actividades de motivación adicionales a las de exploración de conocimientos, para generar el interés común, despertar sentimientos grupales y permitir al estudiantado identificarse con la materia con la que se va a trabajar. Estas actividades pueden ser posteriores, paralelas o previas a las actividades de exploración de conocimientos previos.

#### Fase 2. Introducción de conceptos y procedimientos.

Permite al alumnado identificar puntos de vista, formas de resolver problemas o establecer conexiones. Con ello, el alumnado identifica nuevas formas de interpretar los fenómenos y enriquece y hace más complejo su conocimiento. Esto posibilita la confrontación entre diversos modos de “mirar” los fenómenos y la reorganización de conocimientos y explicaciones; y proporciona diversos instrumentos de análisis y la identificación de nuevas aproximaciones al contenido.

Para el desarrollo de esta fase se proponen procedimientos como la observación, comparación, relación de las partes con el todo, interacción con el material de estudio, con sus compañeras y compañeros y con el profesor o profesora. Algunas actividades que se pueden incluir son:

- Investigación bibliográfica, en diarios, revistas, libros, etc.
- Realización de entrevistas.
- Organización de datos.
- Discusión de experiencias, proyectos, mensajes de un libro, de una película o de un programa televisivo.
- Elaboración de diagramas de flujo.
- Formulación de conclusiones, ideas principales.
- Análisis de casos de la realidad cotidiana.

### Fase 3. Estructuración del conocimiento o síntesis

En esta fase el alumnado debe utilizar recursos que muestren las ideas principales, y las diferentes relaciones entre hechos, conceptos, teorías o principios. Las actividades que favorecen la estructuración del conocimiento son la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, cuadros comparativos, líneas de tiempo, resúmenes, etc.

Estos productos deben ser presentados por escrito con los apoyos gráficos que se requieran, para extraer y explicar las ideas ya construidas, aplicarlas a nuevas situaciones y contrastarlas con las de otras compañeras y compañeros. Así se fortalece la autocrítica y la capacidad reflexiva.

### Fase 4. Actividades de aplicación

Esta fase permite al alumnado aplicar las concepciones revisadas a situaciones o contextos distintos y comparar con el punto de vista inicial. Se pretende facilitar la transferencia de lo aprendido a otros campos. El conocimiento metadisciplinar se utiliza como marco de referencia para organizar el conocimiento escolar.

Algunas actividades que favorecen la aplicación del conocimiento son:

- La interpretación de textos, índices, gráficos, esquemas, documentos, etc.
- La elaboración de recursos visuales: maquetas, videos, ilustraciones.
- La resolución de ejercicios, problemas, situaciones conflictivas.
- El análisis casos, reales o ficticios.
- La redacción de informes, ensayos, monografías, etc.
- La demostración de resultados de investigación o defensa de sus trabajos.
- La realización de proyectos.

### Fase 5. Actividades de retroalimentación

La corrección y mejora del proceso seguido permite descubrir las dificultades y lagunas en la construcción del conocimiento. Es la evaluación formativa que realiza el docente y debe alimentar todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Comprende actividades en

## V. Lineamientos de evaluación

las que se valora el trabajo del alumnado y se mejora el proceso (corrección y ajuste), y donde la auto-evaluación tendrá un importante protagonismo.

Durante el proceso de aprendizaje tanto el profesorado como el alumnado corren el riesgo de perder de vista los objetivos, y terminan con la única meta y preocupación los exámenes, que en ocasiones resultan ser muy engañosos, injustos e inútiles. Sin embargo, cuando estos se aplican correctamente pueden resultar valiosos instrumentos de evaluación dentro del proceso de aprendizaje.

Es importante insistir que los exámenes no son la única forma de evaluación que existe, por norma general evalúan lo que el alumnado ha aprendido en el área cognoscitiva y la evaluación debe abarcar más que eso.

La evaluación es un juicio de valor sobre la eficacia, y la modificación de factores que modifican la conducta, que faciliten el aprendizaje, que desarrollen habilidades y destrezas para la aplicación del conocimiento. Y como profesorado nos debe de servir para valorar nuestra labor, la facilitación de los conocimientos, el empleo de recursos y procedimientos; para verificar como marcha el proceso, si está bien o está mal; en fin para corregir las deficiencias y consolidar los adelantos. Es en definitiva continuidad y cambio. Es recomendable la evaluación continua, ya que esta no debe efectuarse al final de la unidad o del año escolar sino, más bien, al principio, durante y al final.

### Evaluación diagnóstica

En Estudios Sociales y Cívica, como en otras áreas, es recomendable y oportuno que siempre se haga una evaluación de inicio del año escolar y cuando el alumnado enfrente un nuevo contenido. Se recomienda partir del análisis de indicadores de logro de uni-

dades anteriores o de grados previos al que están cursando los estudiantes.

### Evaluación formativa

Evaluar los avances o progresos de los estudiantes en el desarrollo de manejo de conceptos, procedimientos, actitudes y valores ha de ser un proceso sistemático y riguroso, que permita conocer oportunamente la información requerida sobre el que aprende, el que enseña y el proceso de enseñanza, a fin de que todos y todas se esfuercen en una mejora permanente.

La evaluación formativa constituye un seguimiento que se realiza a lo largo de ese proceso y que le proporcionará información sobre los progresos y las dificultades de los alumnos y las alumnas en el proceso de enseñanza aprendizaje. La razón de este seguimiento es entender sus necesidades, darles ánimo, orientación y apoyo oportuno.

La observación directa del desempeño y la entrevista personal permiten detectar dificultades oportunamente, así como valorar las actitudes y las habilidades que las niñas y los niños están desarrollando. Por ejemplo, al observar cómo expone un contenido se puede detectar la manera en que un alumno o una alumna organizan sus ideas y las expresa. Al observar el trabajo en equipo: participación, colaboración, comprensión y adquisición de conceptos, orden, limpieza y presentación de los trabajos. Al revisar el trabajo diario de toda la clase: corrección y autocorrección de los ejercicios diarios, toma de notas durante la realización de un debate resumen de cada sesión, elaboración de mapas conceptuales.

La coevaluación y la autoevaluación contribuyen a que el alumnado tome conciencia de sus progresos y de sus dificultades, de sus capacidades y de sus limitaciones. Además está decir que ob-

servando los progresos y las dificultades de sus estudiantes, el o la docente se puede evaluar a sí mismo. Como resultado, frecuentemente deberá mejorar el desarrollo planificado para algunos contenidos, acelerar en otros o cambiar totalmente de estrategia metodológica.

### La coevaluación

Propicia que los niños y las niñas evalúen su comportamiento y participación en actividades grupales (aprendizaje colaborativo). De esa manera el alumnado puede comparar la valoración de su desempeño con la opinión de sus compañeros y compañeras para reflexionar sobre su aprendizaje. El docente debe orientar los aspectos que se valorarán en la coevaluación, por ejemplo:

- Aportó ideas para realizar la actividad (sí - no).
- Manifestó entusiasmo para trabajar en equipo (sí - no).
- Fue responsable en las tareas que se le asignaron en el equipo (sí - no).
- Trató con respeto y amabilidad a sus compañeros y compañeras (sí - no).

### Evaluación sumativa

Registra logros al finalizar una etapa de trabajo (Trimestre) y al final del año lectivo. Su nombre indica que se evalúa sumando logros y objetivos cumplidos o todo el producto del proceso educativo. Para ello se analizan y ponderan los resultados obtenidos de las actividades de evaluación que reflejan el grado de aprendizaje respecto a los objetivos planteados. Los indicadores de logro que presenta el programa de estudio son un referente importante para planificar las actividades de evaluación, puesto que señalan evidencias del aprendizaje expresado en los objetivos.

### Ejemplos de actividades de evaluación:

- Trabajos de investigación o de campo (se deben evaluar sus fases: preparación, realización y aplicación posterior). Es importante observar actitudes de responsabilidad y respeto, entre otras.
- Actividades de simulación o dramatización.
- Actividades experimentales o proyectos, muy propias para evaluar procedimientos.
- Revisión de trabajos escritos o del cuaderno de clases con las actividades diarias, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Pruebas específicas. Pueden ser orales y escritas, se debe insistir en evaluar la utilización correcta de términos y el reconocimiento y la aplicación de conceptos. También se debe evaluar procedimientos, presentando al alumnado un material informativo nuevo para que apliquen conceptos y procedimientos aprendidos anteriormente.

Conviene valorar dentro de la evaluación sumativa los resultados de la autoevaluación, para lo cual se debe brindar orientaciones precisas sobre los aspectos a evaluar, de manera que el alumnado reflexione y tome conciencia de sus progresos y dificultades. Esto fomenta la motivación y la autoestima.

El programa de estudio presenta indicadores de logro que sirven de guía para determinar las evidencias de aprendizajes esperados. Se recomienda revisar los criterios que se utilizan para ponderar y valorar las actividades y los productos del alumnado en función de las competencias de la asignatura.

Por ejemplo, si se pide que el alumnado localice con precisión e interés en un mapa o maqueta del continente americano los principales puertos, ríos, costas, lagos, lagunas explicando su influencia en las costumbres y producción de los habitantes (indicador 1.3 de 8° grado) los criterios que se deben utilizar para valorar el desempeño pueden ser:

Precisión: correcta nomenclatura y ubicación de los puertos, ríos, costas, lagos y lagunas más importantes de América.

Pertinencia de la explicación: relación correcta entre las costumbres y producción humana con los ríos, costas, etc.

Conclusiones: valoración de los recursos naturales de América en la vida de las personas.

Aspecto formal: limpieza, esmero en detalles, caligrafía, creatividad en el uso de recursos.





# Primer año

## ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

### Objetivos de grado

Al finalizar el primer año el alumnado será competente para:

- Aplicar procesos de investigación social con interés y autonomía analizando diferentes problemas de la realidad nacional por medio del método científico y los aportes de las Ciencias Sociales para propiciar la capacidad crítica, la valoración responsable y la iniciativa en la construcción de propuestas de solución.
- Analizar y comentar con juicio crítico la sociedad de la información y los principales procesos históricos de la realidad nacional y mundial, enfatizando en los aspectos políticos, que afectan el ámbito cultural, social, económico; a fin de desarrollar comprensión de su realidad y proponer formas pacíficas, éticas y solidarias de desarrollo que respondan a los retos del siglo XXI.
- Analizar críticamente el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes a partir de la legislación actual en los diferentes ámbitos, familiar, laboral, nacional e internacional para comprometerse responsablemente en el respeto a los derechos y el cumplimiento de sus deberes, en el marco del estado de Derecho y los nuevos escenarios donde le compete desarrollarse como ciudadano o ciudadana.

# UNIDAD 1

## Objetivo

✓ *Aplicar los pasos básicos para realizar investigación social, mediante lecturas y trabajo colectivo que permita la comprensión de algunas situaciones de la realidad social, distinguiendo entre Ciencias Sociales y Estudios Sociales.*

## CONOZCAMOS LOS ESTUDIOS SOCIALES y LAS CIENCIAS SOCIALES

Tiempo probable: 20 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.</li>   <li>■ Introducción al método de la investigación social.</li>   <li>■ Métodos de investigación científica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diferenciación de los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales en un cuadro comparativo, donde se analice el área que le corresponde a cada una y el objeto de estudio de las Ciencias Sociales.</li>   <li>■ Análisis y selección de los métodos de investigación social.</li>   <li>■ Desarrollo de un proceso de investigación social, presentando las fuentes de ideas para una investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés por conocer el objeto de estudio de las Ciencias Sociales y la utilidad en el campo de estudio dentro de cada ciencia.</li>   <li>■ Autonomía y respeto al seleccionar el tema y el método de la investigación social.</li>   <li>■ Responsabilidad y orden en el desarrollo del proceso de investigación.</li>   <li>Apertura a sugerencias y críticas constructivas de su investigación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Explica con interés las diferencias entre Estudios Sociales y Ciencias Sociales y detalla el objeto de estudio y utilidad de las Ciencias Sociales.</li>   <li>1.2 Selecciona con autonomía y argumenta con respeto el método de investigación que conviene para determinadas temáticas a investigar.</li>   <li>1.3 Desarrolla un proceso de investigación respetando los pasos del método seleccionado y demostrando apertura ante valoraciones de otras personas.</li> </ol>

## Objetivo

✓ *Analizar el proceso histórico político de El Salvador durante el siglo XX e inicios del siglo XXI, considerando sus efectos en la actualidad, mediante la investigación, la discusión y la reflexión crítica para fortalecer la comprensión de su realidad y la participación ciudadana en una sociedad democrática.*

## HISTORIA POLITICA RECIENTE DE EL SALVADOR

Tiempo probable: 80 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización económica, política y social en El Salvador durante el periodo que comprende 1,900 - 1,931.</li> <li>■ Eventos relevantes durante la presidencia del General Maximiliano Hernández Martínez. 1,932 - 1,944.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación del desarrollo de la organización económica, política, administrativa y social en El Salvador durante el periodo 1,900 - 1,931.</li> <li>■ Caracterización del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador.</li> <li>■ Investiga y contrasta información de diferentes fuentes que caracterizan la insurrección campesina de 1,932.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reflexión crítica sobre la organización económica, política administrativa y social como parte fundamental en la historia nacional.</li> <li>■ Objetividad al caracterizar el gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez.</li> <li>■ Imparcialidad al contrastar la información y generar conclusiones sobre la insurrección campesina.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>.1 Investiga y presenta resultados ordenadamente y con criticidad sobre la organización económica, política, administrativa y social que presentó El Salvador en el período 1,900 - 1,931.</li> <li>.2 Caracteriza con objetividad el gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador.</li> <li>.3 Presenta un informe sobre la insurrección campesina de 1,932 contrastando diferentes fuentes bibliográficas y manifestando imparcialidad en sus conclusiones.</li> </ol>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los regímenes militares del Siglo XX en El Salvador.</li>   <li>■ Influencia de la “Doctrina de la seguridad nacional”.</li>   <li>■ Protestas sociales, elecciones y surgimiento de grupos revolucionarios en la década de los setenta.</li>   <li>■ El conflicto armado en El Salvador. Inicio, desarrollo y finalización. 1,979 -1,992.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis y comparación de los distintos gobiernos militares que ocurrieron en el siglo XX en El Salvador.</li>   <li>■ Debate para sintetizar la relación de la doctrina de seguridad nacional con decisiones extranjeras que afectaron la política nacional.</li>   <li>■ Investigación documental y testimonial con personas adultas sobre protestas sociales, elecciones y el surgimiento de grupos revolucionarios en la década de los setenta en El Salvador y el inicio del conflicto armado en el país.</li>   <li>■ Construcción de una línea de tiempo sobre las distintas etapas del conflicto armado salvadoreño. y descripción de los hechos que acompañaron los distintos diálogos entre las partes para la búsqueda de la finalización del conflicto armado por la vía pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Respeto ante opiniones contrarias o diferentes.</li>   <li>■ Respeto y responsabilidad al emitir juicios en el debate.</li>   <li>■ Criticidad y responsabilidad al contrastar información testimonial y documental.</li>   <li>■ Valoración de la solución pacífica a los conflictos evitando toda clase de violencia social.</li> </ul>	<p>2.4 Compara los distintos gobiernos militares del siglo XX, a partir de las acciones que cada uno realizó en su periodo en El Salvador, respetando opiniones diferentes a la suya.</p> <p>2.5 Participa respetuosamente y con responsabilidad en un debate para sintetizar la relación de la doctrina de la seguridad nacional con decisiones extranjeras que afectaron la política nacional.</p> <p>2.6 Investiga y contrasta con criticidad y responsabilidad información obtenida de documentos y personas consultadas sobre las protestas, elecciones y el surgimiento de grupos revolucionarios en la década de los setenta en El Salvador y lo relaciona con el inicio del conflicto armado que vivió el país.</p> <p>2.7 Construye una línea de tiempo presentando las etapas del conflicto armado salvadoreño y argumenta la validez de la solución pacífica como vía para resolver conflictos sociales.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las causas internas y externas del conflicto armado en El Salvador:</li> <li>■ Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1,992: Implicaciones y cumplimiento para la consolidación del sistema democrático.</li> <li>■ Instituciones surgidas de los Acuerdos de Paz para la existencia y sostenibilidad del Estado de Derecho.</li> <li>■ Orientaciones partidaristas hacia finales del siglo XX en El Salvador.</li> <li>■ Continuidad y surgimiento de actores sociales: organizaciones, grupos, partidos políticos en tiempos de paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Indagación y análisis de las causas internas y externas del conflicto armado salvadoreño.</li> <li>■ Análisis y explicación de las implicaciones de la Firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1,992 y su cumplimiento para la consolidación del sistema democrático.</li> <li>■ Investigación y descripción de las instituciones que surgen a partir de la firma de los acuerdos de paz, y establecimiento de su vigencia y quehacer social.</li> <li>■ Comparación de las distintas orientaciones partidaristas que surgen hacia finales del siglo XX en El Salvador.</li> <li>■ Investigación y presentación gráfica del papel de actores sociales en la construcción de una sociedad pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad ante las causas internas y externas ligadas al conflicto armado salvadoreño.</li> <li>■ Valoración del significado los Acuerdos de Paz de Chapultepec para la consolidación del sistema democrático.</li> <li>■ Valorización de las instituciones surgidas de los Acuerdos de Paz.</li> <li>■ Respeto por la diversidad de orientaciones partidaristas que surgen en El Salvador como una forma de manifestación democrática.</li> <li>■ Respeto y criticidad al valorar el papel de los actores sociales durante el período de post conflicto.</li> </ul>	<p>2.8 Indaga y explica con actitud crítica las causas internas y externas del conflicto armado salvadoreño.</p> <p>2.9 Explica y valora las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz y su cumplimiento para la consolidación del sistema democrático.</p> <p>2.10 Investiga y describe con claridad cuales son las instituciones que surgieron con la firma de los Acuerdos de Paz y valora su importancia para la existencia y consolidación del Estado de Derecho.</p> <p>2.11 Compara con claridad las distintas orientaciones partidaristas que surgen en El Salvador a finales del Siglo XX, manifestando respeto por la diversidad ideológica.</p> <p>2.12 Investiga y presenta gráficamente el papel de los actores sociales en la construcción de una sociedad pacífica manifestando respeto y criticidad.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Herencias de dos décadas de guerra y paz: modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social.</li> <li>■ Las migraciones internas y externas en El Salvador, causas y consecuencias.</li> <li>■ El desafío de la institucionalización democrática y la participación ciudadana en El Salvador.</li> <li>■ Cultura de la Democracia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis de casos y elaboración de cuadros sinópticos que sistematicen información sobre la modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social en el periodo post conflicto armado.</li> <li>■ Análisis de los índices migratorios internos y externos, sus causas y consecuencias.</li> <li>■ Investigación y discusión sobre la importancia social y económica de las remesas y la dependencia familiar y nacional.</li> <li>■ Indagación y análisis de las formas de participación ciudadana en El Salvador en relación a la institucionalidad democrática.</li> <li>■ Caracterización de la Cultura de la Democracia y argumentación de su vigencia en el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad e interés por informarse de la herencia que dejó el conflicto armado a la sociedad salvadoreña.</li> <li>■ Interés en el fenómeno migratorio de El Salvador.</li> <li>■ Valoración, respeto y solidaridad por los salvadoreños y salvadoreñas que emigran.</li> <li>■ Valoración de la institucionalidad democrática como marco para la participación ciudadana de los Salvadoreños.</li> <li>■ Valoración de la cultura democrática en el país.</li> </ul>	<p>2.13 Comenta críticamente y sistematiza información sobre las modificaciones de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social del periodo post conflicto armado de El Salvador con interés y criticidad.</p> <p>2.14 Explica con claridad e interés los índices migratorios internos y externos de El Salvador relacionándolos con sus causas y consecuencias.</p> <p>2.15 Expresa con respeto y valoración su opinión sobre la importancia social y económica de las remesas y la dependencia económica de las familias salvadoreñas, fundamentándose en información investigada.</p> <p>2.16 Indaga y analiza las distintas formas de participación ciudadana en El Salvador y la valora en el marco de la institucionalidad democrática.</p> <p>2.17 Caracteriza la Cultura de la Democracia en El Salvador y argumenta su importancia para el país.</p>

### CONCEPTUALES

- Mecanismos democráticos para la actuación de la sociedad civil y normas constitucionales para los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
- Municipalismo y participación ciudadana local.
- Cultura de la legalidad.

### PROCEDIMENTALES

- Investigación bibliográfica y descripción de los mecanismos democráticos de toma de decisiones en las instituciones no estatales que caracterizan la sociedad civil (gremios, sindicatos, asociaciones, universidades, entre otras).
- Investigación y debate acerca de las normas constitucionales que previenen la separación de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la selección de los diputados y presidente de la República mediante el sufragio libre, igualitaria directo y secreto.
- Debate y análisis de la participación ciudadana local y el municipalismo real que se hace en las comunidades.
- Identificación y registro de las formas en que se manifiesta la cultura de la legalidad en la sociedad salvadoreña y argumentación de su importancia para la sociedad

### ACTITUDINALES

- Reflexión y valorización de la importancia de la democracia formal y social en El Salvador.
- Valorización de la participación ciudadana local y el municipalismo a través de los gobiernos locales.
- Valorización de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña.

18 Describe los mecanismos democráticos de la sociedad civil y las normas constitucionales que previenen la separación de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la selección de diputados y presidente de la República, valorando la importancia de la democracia formal y social en El Salvador.

19 Analiza y discute las formas de participación ciudadana local y municipal existente, valorando su importancia.

2.20 Identifica y registra las formas en que se manifiesta la Cultura de la Legalidad y valora su importancia y vigencia en la sociedad salvadoreña.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo humano, economía solidaria y participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y explicación del desarrollo humano y la economía solidaria como forma de participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del desarrollo humano y las economías solidarias como una forma de participación ciudadana.</li> </ul>	<p>2.21 Investiga y explica la economía solidaria valorándola como participación ciudadana y desarrollo humano.</p>



# UNIDAD 3

## Objetivo

✓ *Identificar en el quehacer cotidiano las ideologías y nuevos fenómenos políticos, económicos, culturales, étnicos y sociales, a partir de la comprensión de los hechos históricos relevantes del siglo XX, que le permitan tomar decisiones y posición crítica ante las demandas del mundo globalizado y en continua transformación.*

## LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS MUNDIALES y LOS RETOS PARA EN EL SIGLO XXI

Tiempo probable: 40 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fin de la II Guerra Mundial y bipolarización del mundo: la URSS y Estados Unidos.</li> <li>■ El régimen soviético y sus aliados en Europa del Este y el resto del mundo.</li> <li>■ Principales países aliados a Estados Unidos en Europa y el resto del mundo durante la Guerra Fría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Elaboración de cuadro cronológico y explicación de los acontecimientos que marcaron la finalización de la II Guerra Mundial y la consecuente bipolarización del mundo: URSS – EEUU.</li> <li>■ Caracterización del régimen soviético y de sus aliados en Europa del Este.</li> <li>■ Caracterización del rol de los Estados Unidos y sus aliados durante la Guerra Fría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés por comprender las causas de la bipolarización del mundo: URSS – EEUU.</li> <li>■ Valoración crítica de las características del régimen soviético y de sus aliados en Europa del Este.</li> <li>■ Valoración crítica del rol de Estados Unidos y sus aliados en la guerra fría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Elabora y explica con interés un cuadro cronológico que representa los acontecimientos que marcaron el fin de la II Guerra Mundial y el inicio de la bipolarización mundial entre URSS y EEUU.</li> <li>3.2 Caracteriza y explica críticamente el régimen soviético y sus aliados en Europa del Este.</li> <li>3.3 Caracteriza y explica con criticidad el rol de Estados Unidos y sus aliados durante la Guerra Fría.</li> </ul>

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Herencias de dos décadas de guerra y paz: modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social.</li> <li>■ Las migraciones internas y externas en El Salvador, causas y consecuencias.</li> <li>■ El desafío de la institucionalización democrática y la participación ciudadana en El Salvador.</li> <li>■ Cultura de la Democracia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis de casos y elaboración de cuadros sinópticos que sistematicen información sobre la modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social en el periodo post conflicto armado.</li> <li>■ Análisis de los índices migratorios internos y externos, sus causas y consecuencias.</li> <li>■ Investigación y discusión sobre la importancia social y económica de las remesas y la dependencia familiar y nacional.</li> <li>■ Indagación y análisis de las formas de participación ciudadana en El Salvador en relación a la institucionalidad democrática.</li> <li>■ Caracterización de la Cultura de la Democracia y argumentación de su vigencia en el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad e interés por informarse de la herencia que dejó el conflicto armado a la sociedad salvadoreña.</li> <li>■ Interés en el fenómeno migratorio de El Salvador.</li> <li>■ Valoración, respeto y solidaridad por los salvadoreños y salvadoreñas que emigran.</li> <li>■ Valoración de la institucionalidad democrática como marco para la participación ciudadana de los Salvadoreños.</li> <li>■ Valoración de la cultura democrática en el país.</li> </ul>	<p>2.13 Comenta críticamente y sistematiza información sobre las modificaciones de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social del periodo post conflicto armado de El Salvador con interés y criticidad.</p> <p>2.14 Explica con claridad e interés los índices migratorios internos y externos de El Salvador relacionándolos con sus causas y consecuencias.</p> <p>2.15 Expresa con respeto y valoración su opinión sobre la importancia social y económica de las remesas y la dependencia económica de las familias salvadoreñas, fundamentándose en información investigada.</p> <p>2.16 Indaga y analiza las distintas formas de participación ciudadana en El Salvador y la valora en el marco de la institucionalidad democrática.</p> <p>2.17 Caracteriza la Cultura de la Democracia en El Salvador y argumenta su importancia para el país.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Mecanismos democráticos para la actuación de la sociedad civil y normas constitucionales para los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación bibliográfica y descripción de los mecanismos democráticos de toma de decisiones en las instituciones no estatales que caracterizan la sociedad civil (gremios, sindicatos, asociaciones, universidades, entre otras).</li> <li>■ Investigación y debate acerca de las normas constitucionales que previenen la separación de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la selección de los diputados y presidente de la República mediante el sufragio libre, igualitaria directo y secreto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reflexión y valorización de la importancia de la democracia formal y social en El Salvador.</li> </ul>	<p>18 Describe los mecanismos democráticos de la sociedad civil y las normas constitucionales que previenen la separación de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la selección de diputados y presidente de la República, valorando la importancia de la democracia formal y social en El Salvador.</p> <p>19 Analiza y discute las formas de participación ciudadana local y municipal existente, valorando su importancia.</p> <p>20 Identifica y registra las formas en que se manifiesta la Cultura de la Legalidad y valora su importancia y vigencia en la sociedad salvadoreña.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Municipalismo y participación ciudadana local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Debate y análisis de la participación ciudadana local y el municipalismo real que se hace en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valorización de la participación ciudadana local y el municipalismo a través de los gobiernos locales.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cultura de la legalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación y registro de las formas en que se manifiesta la cultura de la legalidad en la sociedad salvadoreña y argumentación de su la importancia para la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valorización de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña.</li> </ul>	

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo humano, economía solidaria y participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y explicación del desarrollo humano y la economía solidaria como forma de participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del desarrollo humano y las economías solidarias como una forma de participación ciudadana.</li> </ul>	2.21 Investiga y explica la economía solidaria valorándola como participación ciudadana y desarrollo humano.

# UNIDAD 3

## Objetivo

✓ *Identificar en el quehacer cotidiano las ideologías y nuevos fenómenos políticos, económicos, culturales, étnicos y sociales, a partir de la comprensión de los hechos históricos relevantes del siglo XX, que le permitan tomar decisiones y posición crítica ante las demandas del mundo globalizado y en continua transformación.*

## LAS TRANSFORMACIONES POLÍTICAS MUNDIALES y LOS RETOS PARA EN EL SIGLO XXI

Tiempo probable: 40 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fin de la II Guerra Mundial y bipolarización del mundo: la URSS y Estados Unidos.</li> <li>■ El régimen soviético y sus aliados en Europa del Este y el resto del mundo.</li> <li>■ Principales países aliados a Estados Unidos en Europa y el resto del mundo durante la Guerra Fría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Elaboración de cuadro cronológico y explicación de los acontecimientos que marcaron la finalización de la II Guerra Mundial y la consecuente bipolarización del mundo: URSS – EEUU.</li> <li>■ Caracterización del régimen soviético y de sus aliados en Europa del Este.</li> <li>■ Caracterización del rol de los Estados Unidos y sus aliados durante la Guerra Fría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés por comprender las causas de la bipolarización del mundo: URSS – EEUU.</li> <li>■ Valoración crítica de las características del régimen soviético y de sus aliados en Europa del Este.</li> <li>■ Valoración crítica del rol de Estados Unidos y sus aliados en la guerra fría.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora y explica con interés un cuadro cronológico que representa los acontecimientos que marcaron el fin de la II Guerra Mundial y el inicio de la bipolarización mundial entre URSS y EEUU.</li> <li>2. Caracteriza y explica críticamente el régimen soviético y sus aliados en Europa del Este.</li> <li>3. Caracteriza y explica con criticidad el rol de Estados Unidos y sus aliados durante la Guerra Fría.</li> </ol>

## INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La caída del bloque socialista, el fin de la Guerra Fría y el nuevo orden político mundial.</li> <li>■ Ideologías y nuevos conflictos globales políticos, económicos, culturales, étnicos y globales después de la Guerra Fría.</li> <li>■ Los nuevos movimientos sociales sus fundamentos: teorías de emancipación, teorías de subjetividad, Teorías de la nueva democracia, entre otras.  Nuevos programas sociales en Europa y América Latina.</li> <li>■ Los fenómenos culturales: globalización, hibridación y transnacionalización de la cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y análisis de las causas y consecuencias de la caída del bloque socialista como marco del nuevo orden político mundial.</li> <li>■ Análisis y discusión sobre las ideologías y nuevos conflictos políticos económicos culturales, étnicos y globales surgidos después de la Guerra Fría.</li> <li>■ Evaluación de los nuevos movimientos y programas sociales y sus fundamentos teóricos: teorías de emancipación, teorías de subjetividad, teorías de la nueva democracia, entre otras.</li> <li>■ Investigación y análisis sobre la globalización, la hibridación y la transnacionalización cultural mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés por las causas y consecuencias de la caída del bloque socialista y de la Guerra Fría.</li> <li>■ Desaprobación de alternativas bélicas ante los conflictos.</li> <li>■ Emisión responsable de las opiniones personales sobre el surgimiento de nuevas formas de pensamiento social.</li> <li>■ Criticidad al analizar fenómenos culturales.</li> </ul>	<p>3.4 Investiga y explica con interés las causas y consecuencias de la caída del bloque socialista y el fin de la guerra fría como marco del nuevo orden político mundial.</p> <p>3.5 Intercambia puntos de vista sobre las ideologías y nuevos conflictos políticos económicos, culturales, étnicos y globales surgidos después de la Guerra Fría, demostrando respeto por los demás y desaprobación por salidas bélicas a los conflictos.</p> <p>3.6 Emite opiniones con autonomía y responsabilidad sobre los movimientos y programas sociales y analiza las teorías que los fundamentan y las situaciones específicas a las que pretenden dar respuesta.</p> <p>3.7 Sistematiza y comenta críticamente información sobre los fenómenos culturales de la globalización, hibridación y transnacionalización de la cultura, analizando sus efectos en la sociedad salvadoreña con criticidad.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Globalización y modernización en el ámbito económico mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación y análisis de las distintas causas que explican los cambios culturales que vive El Salvador en la época actual.</li> <li>■ Comparación y discusión de la modernización, globalización, descentralización y privatización en el marco económico mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valoración de los aspectos culturales que fortalecen la identidad salvadoreña.</li> <li>■ Muestra apertura para discutir las distintas concepciones en el marco económico mundial.</li> </ul>	<p>3.8 Identifica causas y explica cambios culturales en El Salvador valorando aspectos que de la identidad salvadoreña permanecen.</p> <p>3.9 Compara y discute dentro del marco económico mundial procesos de globalización, descentralización y privatización.</p>

# UNIDAD 4

## Objetivo

✓ *Analizar con juicio crítico las transformaciones mundiales y los retos sociales de El Salvador en el Siglo XXI, comprometiéndose con su aprendizaje y aprovechando las oportunidades que estas situaciones le presentan al país y a la juventud, mediante investigaciones documentales, testimoniales y objetivas, foros, debates, a fin de respetar los derechos humanos y el Estado de Derecho.*

## DERECHOS, DEBERES LEGALIDAD y DEMOCRACIA

Tiempo probable: 30 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orígenes y desarrollo de los derechos humanos y vigencia práctica en El Salvador.</li> <li>■ Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y derechos específicos.</li> <li>■ Los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales garantizados en la Constitución de la República.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y sistematización de la Historia de los derechos humanos y su vigencia práctica en El Salvador como fundamento armónico de las relaciones humanas.</li> <li>■ Análisis y distinción de los Derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y derechos específicos.</li> <li>■ Elaboración y explicación de cuadro sinóptico que presente los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales humanos garantizados en la Constitución de la República.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valorización de los derechos humanos y el respeto como principio básico la convivencia armónica.</li> <li>■ Interés y responsabilidad en el ejercicio de los diferentes tipos de derechos.</li> <li>■ Valoración de la Constitución de la República como garantía para ejercer los derechos humanos.</li> </ul>	<p>4.1 Investiga y presenta de forma creativa la historia de los derechos humanos y argumenta su vigencia en El Salvador y su importancia para la convivencia de los pueblos.</p> <p>4.2 Diferencia con interés los tipos de derechos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y derechos específicos y argumenta la importancia de clasificarlos y las formas en que se ejercen responsablemente.</p> <p>4.3 Elabora y explica un cuadro sinóptico sobre los Derechos Humanos y valora su validez a partir de la Constitución de la República.</p>



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pactos y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos vigentes en El Salvador.</li>   <li>■ El Estado de derecho en El Salvador.</li>   <li>■ El Sistema político salvadoreño.</li>   <li>■ Instituciones: consulados y embajadas. Servicios y funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación y explicación de los Pactos y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos suscritos por El Salvador y qué implicaciones se tiene como nación.</li>   <li>■ Desarrollo de panel foro sobre el Estado de derecho y su vigencia práctica en El Salvador y el mundo.</li>   <li>■ Construcción y explicación de un cuadro cronológico que presente la evolución histórica del sistema político salvadoreño y los desafíos socio-políticos que enfrenta en la actualidad.</li>   <li>■ Elaboración de síntesis de los servicios y funciones que brindan los consulados y embajadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Respeto e interés por los Pactos y Tratados internacionales que ha suscrito El Salvador en materia de Derechos Humanos.</li>   <li>■ Respeto e iniciativa al participar en el panel foro.</li>   <li>■ Interés y criticidad por la evolución histórica del sistema político salvadoreño.</li>   <li>■ Respeto y apertura hacia las instituciones como embajadas y consulados y los servicios que brindan.</li> </ul>	<p>4.4 Identifica y explica con interés y con respeto los Pactos y Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por El Salvador y las implicaciones nacionales.</p> <p>4.5 Participa con respeto e iniciativa en un panel foro sobre la vigencia y práctica del Estado de derecho en El Salvador y el mundo.</p> <p>4.6 Sistematiza y explica con claridad y criticidad la evolución del sistema político salvadoreño y los desafíos que enfrenta en la actualidad.</p> <p>4.7 Sintetiza los servicios que brindan los consulados y embajadas y muestra respeto y apertura por estas instituciones.</p>

# UNIDAD 5

## Objetivo

✓ *Analizar la sociedad de la información desde una perspectiva política, asociada a los desafíos para el siglo XXI, investigando en su propio contexto para forjar una sociedad más democrática.*

## POLÍTICA, DEMOCRACIA y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Tiempo probable: 30 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las políticas de la sociedad de la información.</li> <li>■ Marco regulador de la sociedad de la información.</li> <li>■ El acceso a la información y el reto de facilitar el acceso para la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación bibliográfica y elaboración de un ensayo sobre el contexto en el que se desarrollan las políticas de la sociedad de la información.</li> <li>■ Investigación y discusión del marco regulador de la sociedad de la información.</li> <li>■ Investigación por medios tecnológicos del acceso a la información que tienen las sociedades y formulación de propuestas ante los retos para lograr dicho acceso para toda la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad sobre el papel de la ciencia y la tecnología en las políticas de la información.</li> <li>■ Actitud crítica ante las políticas que regulan la sociedad de la información.</li> <li>■ Iniciativa para acceder a información por medios informáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 Investiga y elabora un ensayo sobre el contexto en el que se desarrollan las políticas de la sociedad de la información demostrando criticidad y citando fuentes consultadas.</li> <li>5.2 Investiga y discute con criticidad las políticas del marco regulador de la sociedad de la información.</li> <li>5.3 Experimenta y explica las ventajas y desventajas de acceder a información por medios informáticos.</li> <li>5.4 Evalúa y discute críticamente el acceso a la información que tienen las sociedades y propone medidas para responder al reto de universalizar dicho acceso para toda la población.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La sociedad de la información y la forma de hacer política.  Conceptos básicos: Brecha digital, tecnología, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), internet, intranet.</li> <li>■ Ciudadanía y gobiernos electrónicos en la sociedad de la información.</li> <li>■ Las herramientas del gobierno electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aplicación de conceptos básicos sobre políticas de la sociedad de la información para valorar su funcionalidad en el desarrollo de las naciones.</li> <li>■ Investigación de las formas en que se ejerce la ciudadanía y el surgimiento de <i>gobiernos electrónicos</i> en la sociedad de la información.</li> <li>■ Investigación y elaboración de mapas conceptuales que refleje la utilización de tecnología de la información para llevar a cabo procesos gubernamentales.</li> <li>■ Descripción y utilización de las herramientas del gobierno electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valorización de las ventajas que conlleva el involucramiento como nación en temas relacionados a la sociedad de la información.</li> <li>■ Valoración de la importancia de ejercer la ciudadanía responsable con los recursos de la sociedad de la información.</li> <li>■ Responsabilidad e interés en la utilización de las herramientas del gobierno electrónico en El Salvador.</li> </ul>	<p>5.5 Aplica correctamente conceptos relativos a la sociedad de la información ((Brecha digital, TIC, tecnología, internet, intranet,) para valorar críticamente su función en el desarrollo de las naciones.</p> <p>5.6 Presenta y explica ejemplos del ejercicio responsable de la ciudadanía y de la manifestación de gobiernos electrónicos en la sociedad de la información.</p> <p>5.7 Describe y utiliza con interés y responsabilidad las herramientas del gobierno electrónico en El Salvador.</p> <p>5.8 Investiga responsablemente la utilización de la tecnología de las información en los procesos gubernamentales y describe las herramientas del gobierno electrónico en El Salvador.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Implicaciones de la sociedad de la información en la transparencia y rendición de cuentas con participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y análisis de la transparencia y la rendición de cuentas como componentes esenciales de los gobiernos democráticos y resultados de la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Apreciación de la importancia de la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana como elemento esencial de la democracia.</li> </ul>	<p>5.9 Investiga y presenta un ensayo valorando y explicando la transparencia y la rendición de cuentas en un gobierno democrático y su relación con la participación ciudadana.</p>



# Segundo año

## ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

### Objetivos de grado

Al finalizar el segundo año el alumnado será competente para:

- Indagar y explicar con interés y criticidad el aporte de las Ciencias Sociales y del método científico en el abordaje eficiente y constructivo de problemas sociales relevantes del contexto local y nacional a fin de proponer alternativas de solución responsablemente a situaciones que afectan a la sociedad salvadoreña.
- Identificar y analizar críticamente los principales procesos y hechos económicos, que afectan los ámbitos social, ecológico, político y cultural de El Salvador y el mundo, valorando sus logros en función de respeto a los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano, la utilización de las nuevas tecnologías y el desarrollo de la sociedad de la información para evaluar y proponer alternativas que enfrenten creativamente los retos de la globalización y consoliden la paz y la democracia en El Salvador y la región centroamericana .
- Analizar y defender los derechos propios y de los demás, así como los deberes ciudadanos en el marco de la legislación nacional e internacional y de la construcción de normas de convivencia democrática con el fin de participar responsablemente en los diferentes espacios de de interacción social asumiendo una posición autónoma y ética.

## Objetivo

✓ Realizar una investigación social con responsabilidad y autonomía a partir de una fundamentación clave sobre las Ciencias Sociales, los métodos y técnicas de investigación social, valorando su importancia para comprender la realidad a fin de emitir conclusiones y recomendaciones que contribuyan a mejorar la convivencia y el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

## CONOZCAMOS LAS CIENCIAS SOCIALES

Tiempo probable: 20 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La realidad social como objeto de investigaciones científicas.</li> <li>Principales Ciencias Sociales: Sociología, Antropología, Historia, Demografía, Geografía (social, ambiental, económica), Ciencias Políticas, Psicología Social, Economía, Derecho y Política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la realidad social salvadoreña como objeto de estudio de investigaciones científicas a partir de las investigaciones sociales y su impacto en la transformación social del país.</li> <li>Investigación bibliográfica de las primordiales Ciencias Sociales, e ilustración de su objeto y campo de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de los aportes de las investigaciones sociales en la transformación social del país.</li> <li>Creatividad y esmero al presentar el objeto y campo de estudio de las Ciencias Sociales.</li> </ul>	<p>1.1 Argumenta con claridad y precisión porqué la realidad social es objeto de la investigación científica valorando los aportes de investigaciones sociales en la transformación social del país.</p> <p>1.2 Ilustra creativamente y con esmero el objeto y campo de estudio de las principales Ciencias Sociales a partir de información investigada.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disciplinas asociadas o relacionadas con las Ciencias Sociales: Ciencias de la Comunicación, Relaciones internacionales (globales), ciencias de la cultura (Lingüística, Semiología, Literatura, Filosofía, Derecho, Ética).</li> <li>■ El método científico en las Ciencias Sociales.</li> <li>■ Tipos de investigación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ejemplificación y argumentación sobre la importancia de la interdisciplinariedad y complementariedad de las Ciencias Sociales, considerando como eje unificador al ser humano.</li> <li>■ Descripción de las disciplinas asociadas con las Ciencias Sociales y enumeración de sus aportes a través de esquemas o mapas conceptuales.</li> <li>■ Indagación y explicación de los aportes de las Ciencias Sociales y sus disciplinas asociadas en la transformación del país.</li> <li>■ Indagación y explicación de la importancia y utilidad del método científico en las Ciencias Sociales.</li> <li>■ Clasificación de los diferentes tipos de investigación en un mapa conceptual, de acuerdo a su utilización y campo de acción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valoración de la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales.</li> <li>■ Interés por la asignatura Estudios Sociales.</li> <li>■ Valoración de la rigurosidad de la investigación social con el método científico.</li> <li>■ Iniciativa y criticidad al valorar los tipos de investigación social de acuerdo a su campo de acción y utilización.</li> </ul>	<p>1.3 Emite juicios de valor sobre la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales a partir de ejemplos que consideran el ser humano como eje articulador de las Ciencias Sociales.</p> <p>1.4 Describe claramente las disciplinas asociadas con las Ciencias Sociales, exponiendo de forma pertinente su objeto, campo de estudio y sus aportes con apoyo de esquemas o mapas conceptuales.</p> <p>1.5 Indaga y explica aportes de las Ciencias Sociales o sus disciplinas asociadas en la transformación social del país, manifestando interés en la asignatura que las retoma (Estudios Sociales).</p> <p>1.6 Explica con claridad la importancia y utilidad del método científico en las Ciencias Sociales para el logro de una investigación rigurosa.</p> <p>1.7 Organiza en un esquema o mapa conceptual los diferentes tipos de investigación social de acuerdo a su utilización y campo de acción, expresando su valoración por cada uno con criticidad e iniciativa.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diferencias conceptuales y prácticas entre método y técnica de investigación social.</li> <li>■ Principales técnicas e instrumentos de investigación social:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista (Guía).</li> <li>- Encuesta (Cuestionario).</li> <li>- Observación (Guía y lista de cotejo).</li> <li>- Análisis documental (revisión de estudios anteriores).</li> </ul> </li> <li>■ Informe de la investigación social. Análisis de los datos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conclusiones y recomendaciones.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis y diferenciación de las principales técnicas y métodos de la investigación social.</li> <li>■ Selección y utilización de técnicas de investigación social para indagar información específica.</li> <li>■ Diseño de un informe de investigación social a partir de la interpretación de información obtenida por diferentes técnicas, analizando y presentando datos para plantear conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés en diferenciar entre método y técnica.</li> <li>■ Rigurosidad al aplicar las técnicas.</li> <li>■ Criticidad y responsabilidad al plantear conclusiones.</li> </ul>	<p>1.8 Expone con claridad e interés las diferencias conceptuales y prácticas entre métodos y técnicas de la investigación social.</p> <p>1.9 Selecciona y aplica rigurosamente las técnicas e instrumentos de la investigación social al indagar información específica.</p> <p>1.10 Escribe un informe de investigación interpretando información obtenida con la aplicación de técnicas y utilizando tablas y gráficas que fundamenten sus conclusiones y recomendaciones de manera responsable.</p>



# UNIDAD 2

## Objetivo

✓ *Analizar con criticidad e interés las causas y consecuencias de procesos económicos de El Salvador y la región centroamericana compartiendo comentarios e ideas constructivas sobre la situación económica actual para comprender emitir juicios responsables sobre las ventajas, desventajas y retos del país y de la región.*

## HISTORIA ECONÓMICA RECIENTE DE EL SALVADOR

Tiempo probable: 60 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El régimen laboral de la República Cafetalera: campesinos, jornaleros y peones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de ensayos sobre las condiciones y hechos que contribuyeron a la conformación del modelo agro-exportador, sus características y consecuencias económicas, sociales y políticas en el desarrollo de El Salvador.</li> <li>Investigación y análisis sobre las condiciones laborales y de vida de los campesinos, jornaleros y peones de las fincas durante la República Cafetalera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexión crítica del impacto socio-económico del modelo agro-exportador en el desarrollo del país.</li> <li>Participación crítica y reflexiva para discutir la situación laboral y de vida en la República Cafetalera.</li> </ul>	<p>2.1 Escribe un ensayo con actitud crítica sobre las principales condiciones y hechos que contribuyeron a la conformación del modelo agro exportador en El Salvador, sus características y consecuencias económicas, políticas y sociales en el país.</p> <p>2.2 Investiga y explica con claridad y precisión las condiciones laborales y de vida de los campesinos, jornaleros y peones de las fincas durante la República Cafetalera.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los resultados de la República Cafetalera: la infraestructura social; clientelismo social y político; y una nueva élite económica.</li> <li>■ El modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones.</li> <li>■ Inicios e ideales del Mercado Común Centroamericano.</li> <li>■ Los flujos comerciales e industriales en la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Descripción de los resultados del régimen laboral de la República Cafetalera: infraestructura social; clientelismo social y político; y la creación de una nueva élite en la economía.</li> <li>■ Investigación y caracterización de los componentes básicos del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones.</li> <li>■ Argumentación sobre la validez de los ideales del Mercado Común Centroamericano, tomando en cuenta el contexto de surgimiento y el período actual.</li> <li>■ Organización de información para caracterizar los flujos comerciales e industriales en la región y sus consecuencias en la condición de vida de la población centroamericana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés y responsabilidad al describir los resultados de la República Cafetalera.</li> <li>■ Orden y claridad al caracterizar el modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones.</li> <li>■ Valoración de la integración centroamericana.</li> <li>■ Interés en la historia económica de la región centroamericana.</li> </ul>	<p>2.3 Describe los resultados de la República Cafetalera en el desarrollo político, económico y social actual del país, manifestando interés y objetividad.</p> <p>2.4 Investiga y caracteriza ordenadamente y con claridad los componentes básicos del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones.</p> <p>2.5 Argumenta la validez y actualidad de los ideales del Mercado Común Centroamericano refiriendo sus inicios, contexto histórico e ideales que lo sustentaron.</p> <p>2.6 Caracteriza con interés los flujos comerciales e industriales en la región y sus consecuencias en la condición de vida de la población centroamericana.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ El modelo de industrialización en El Salvador.</li>   <li>■ La ruptura del Mercado Común Centroamericano y las consecuencias económicas.</li>   <li>■ La Guerra contra Honduras.</li>   <li>■ Desarrollo y subdesarrollo económicos.</li>   <li>■ Situación económica de El Salvador a partir de índices económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y explicación de la reorientación del excedente económico y de la agroexportación hacia la industria y la agudización de la desigualdad y el conflicto social.</li>   <li>■ Elaboración de un cuadro cronológico con los principales eventos y descripción de la ruptura del Mercado Común Centroamericano.</li>   <li>■ Investigación y análisis de las causas y consecuencias de la Guerra contra Honduras y formulación de conclusiones sobre la importancia de la paz y la integración en la región.</li>   <li>■ Análisis y contrastación entre países desarrollados y subdesarrollados a partir de sus características económicas, sociales, culturales y políticas.</li>   <li>■ Descripción de la actual situación económica de El Salvador a partir del análisis de índices económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad al determinar la relación de aspectos económicos con la desigualdad social y el conflicto social.</li>   <li>■ Orden y esmero al organizar información sobre el Mercado Común Centroamericano.</li>   <li>■ Convencimiento de la importancia de la paz y la integración centroamericana.</li>   <li>■ Respeto por todos los pueblos y países.</li>   <li>■ Interés en comprender la situación económica del país.</li> </ul>	<p>2.7 Explica críticamente la relación entre la reorientación del excedente económico y de la agroexportación hacia la industria y la agudización de la desigualdad y el conflicto social en El Salvador.</p> <p>2.8 Investiga y organiza con acierto y de forma ordenada los principales eventos y la ruptura del Mercado Común Centroamericano con apoyo de un cuadro cronológico.</p> <p>2.9 Investiga y explica las causas y consecuencias de la Guerra contra Honduras y argumenta la importancia de la paz y la integración centroamericana.</p> <p>2.10 Contrasta con respeto y criticidad las características económicas, sociales, culturales y políticas de los países desarrollados y subdesarrollados.</p> <p>2.11 Describe con interés y criticidad la situación económica de El Salvador a partir del análisis de índices económicos.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hechos y procesos sociales, políticos y económicos de la última década del siglo XX que han contribuido a configurar la actual condición económica del país.</li> <li>■ Ventajas y desventajas de reformas efectuadas en el sistema de pensiones, salud y educación en la última década del siglo XX.</li> <li>■ El dólar como moneda de curso legal en el salvador: causas consecuencias, ventajas y desventajas.</li> <li>■ El sindicalismo salvadoreño y la legislación nacional e internacional que lo sustenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización en un cuadro cronológico y explicación de los hechos y procesos sociales, económicos y políticos de la década de los 90, que han contribuido a configurar la actual condición económica del país.</li> <li>■ Investigación documental y testimonial de las ventajas y desventajas de las reformas de la última década del siglo XX al sistema de las pensiones, de salud y de educación y generación de conclusiones.</li> <li>■ Análisis y discusión de las causas y consecuencias, ventajas y desventajas de la dolarización en la actual economía salvadoreña.</li> <li>■ Elaboración y explicación de cronologías de las principales características, principios y participaciones de los movimientos sindicales salvadoreños y relación con la legislación nacional e internacional que lo sustenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Imparcialidad para analizar las consecuencias de los hechos políticos y sociales hasta la actualidad.</li> <li>■ Actitud de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</li> <li>■ Imparcialidad al discutir las causas y consecuencias, ventajas y desventajas de la dolarización.</li> <li>■ Actitud crítica sobre el papel del sindicalismo en una sociedad democrática.</li> </ul>	<p>2.12 Organiza en un cuadro cronológico los hechos y procesos sociales, económicos y políticos de la década del 90 que han contribuido a configurar la actual económica del país y los explica con imparcialidad.</p> <p>2.13 Investiga y comparte con respeto artículos de opinión sobre las ventajas y desventajas de las reformas de la década del 90 en la prestación de los servicios de las pensiones, de salud y de educación a partir de investigación documental y entrevistas.</p> <p>2.14 Participa en debate sobre las causas, consecuencias, ventajas y desventajas de la dolarización en la economía actual de El Salvador, demostrando imparcialidad y respeto.</p> <p>2.15 Explica críticamente las características, principios y participación del sindicalismo salvadoreño por medio de cronologías, relacionándolo con la legislación nacional e internacional que lo sustenta.</p>

✓ Reconocer y analizar con juicio crítico las transformaciones mundiales y los retos de El Salvador en el siglo XXI, enfocando su atención en el fenómeno migratorio, las nuevas tecnologías y el desarrollo humano, a fin de aportar constructivamente ante los desafíos de la globalización en el desarrollo político, económico, social y cultural del país.

## S TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS MUNDIALES y LOS RETOS DE EL SALVADOR EN EL SIGLO XXI

Tiempo probable: 40 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las revoluciones industriales y los inicios de la globalización económica mundial.</li> <li>■ El proceso de globalización económica, las características de la economía global y su impacto en el mercado nacional e internacional.</li> <li>■ La globalización económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diseño de líneas de tiempo sobre el desarrollo de las revoluciones industriales y los inicios de la globalización económica mundial.</li> <li>■ Investigación y análisis crítico del proceso de globalización a partir de las características de la economía global y su impacto en el mercado nacional e internacional.</li> <li>■ Análisis y descripción de los principales procesos de globalización económica y los resultados para los países</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés en comprender hechos económicos históricos y de actualidad.</li> <li>■ Interés por informarse sobre las características del proceso de globalización.</li> <li>■ Criticidad al analizar los procesos y resultados de la globalización económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Ubica cronológicamente las revoluciones industriales y las relaciona con el surgimiento de la globalización económica, manifestando interés en comprender los hechos económicos históricos y actuales.</li> <li>3.2 Investiga con interés y explica críticamente el proceso de globalización como estrategia económica global y su impacto en el mercado nacional e internacional.</li> <li>3.3 Describe críticamente los principales procesos de globalización económica y comenta los resultados para los países participantes.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Situación de los migrantes centroamericanos.</li> <li>■ La consolidación de una economía de migrantes y remesas.</li> <li>■ La nueva revolución científica: la biotecnología, la nanotecnología, la genética y la informática.</li> <li>■ Transición de sistemas de producción en serie a la tecnología informática.</li> <li>■ Las nuevas tecnologías y la erradicación de la pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación bibliográfica y testimonial de la situación que viven en el exterior y labor que desempeñan los migrantes centroamericanos.</li> <li>■ Investigación documental de la consolidación de una economía de los migrantes y las remesas en el desarrollo del país.</li> <li>■ Evaluación del impacto natural, social y cultural de la revolución científica a partir de la aplicación de la ciencia electrónica a seres vivos.</li> <li>■ Indagación de los sistemas de producción en serie y transición a la tecnología informática y análisis de sus consecuencias socioeconómicas.</li> <li>■ Evaluación y formulación de propuestas sobre la contribución de las nuevas tecnologías a la erradicación de la pobreza, a partir del análisis de la realidad socioeconómica del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés y respeto por los Centroamericanos migrantes.</li> <li>■ Valoración de la laboriosidad de los salvadoreños y salvadoreñas dentro y fuera del país.</li> <li>■ Valoración ética de la nueva revolución científica.</li> <li>■ Criticidad ante las consecuencias socioeconómicas de la producción en serie y la tecnología informática.</li> <li>■ Criticidad e interés por las nuevas tecnologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>.4 Presenta conclusiones con interés y respeto sobre la situación de los migrantes centroamericanos y las labores que desempeñan, a partir de investigación documental y testimonial.</li> <li>.5 Investiga y compara la situación económica del país antes y después de las remesas, valorando la laboriosidad de los compatriotas dentro y fuera del territorio salvadoreño.</li> <li>.6 Emite juicios de valor sobre la aplicación de la nueva revolución científica a seres vivos, y evalúa su impacto a partir de documentación y valoraciones éticas.</li> <li>.7 Indaga y comenta críticamente los sistemas de producción en serie y la tecnología informática explicando sus consecuencias socioeconómicas.</li> <li>.8 Emite juicios de valor con criticidad sobre la contribución de las nuevas tecnologías para erradicar la pobreza en el país y formula propuestas sobre el tema a partir del análisis de la realidad socioeconómica del país.</li> </ul>

TENIDO

INDICADORES DE LOGRO

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El desafío social de erradicar la pobreza: Indicadores de desarrollo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de indicadores de desarrollo humano para explicar los desafíos para erradicar la pobreza en el país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solidaridad y respeto por la población afectada por la pobreza.</li> </ul>	<p>3.9 Emite juicios de valor sobre las causas y consecuencias de la pobreza a partir de indicadores de desarrollo humano demostrando actitud solidaria y respetuosa por la población afectada por la pobreza.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la recaudación fiscal en el salvador y su incidencia en el desarrollo del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y explicación del fortalecimiento fiscal, la gestión territorial y el acceso a los servicios básicos de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del papel del Estado y la ciudadanía para minimizar las brechas urbano-rurales actuales en el país.</li> </ul>	<p>3.10 Explica la importancia de la recaudación fiscal, la gestión territorial y el acceso a los servicios básicos en el país, valorando el papel del Estado y la responsabilidad ciudadana para minimizar las brechas urbano-rurales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto de los tratados de libre comercio en el desarrollo socioeconómico del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis del impacto de los tratados de libre comercio en desarrollo socioeconómico del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés en los tratados de libre comercio.</li> </ul>	<p>3.11 Enuncia conclusiones e hipótesis con interés y responsabilidad sobre el impacto de los tratados de libre comercio en el desarrollo económico equitativo del país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilidad macroeconómica: Producto Interno Bruto per cápita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y comprensión de la estabilidad macroeconómica por medio del análisis del Producto Interno Bruto per cápita (PIB).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criticidad al analizar la estabilidad macroeconómica.</li> </ul>	<p>3.12 Investiga con criticidad la estabilidad macroeconómica del país a partir del análisis del Producto Interno Bruto de El Salvador, estableciendo diversas comparaciones entre dicho indicador.</p>



# UNIDAD 4

## Objetivo

✓ *Adopta actitudes de respeto y responsabilidad ante el ejercicio de los derechos y el cumplimiento los deberes, a partir del análisis crítico y la discusión sobre la legislación vigente y planteamientos relacionados con los derechos de III y IV generación y la sostenibilidad del ecosistema, a fin de proponer y realizar acciones favorables a la convivencia social y hacia el medio ambiente que minimicen el deterioro ambiental.*

## DERECHOS, DEBERES LEGALIDAD y DESARROLLO SOSTENIBLE

Tiempo probable: 45 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los derechos de III y IV generación                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orígenes y desarrollo.</li> <li>- Derechos del trabajador.</li> <li>- Derechos de la mujer.</li> <li>- Derechos de grupos étnicos.</li> <li>- El derecho a la seguridad social.</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad</li> <li>- Leyes, acuerdos y convenciones internacionales.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Organización y representación de la evolución y clasificación de los derechos de la III y IV generación mediante líneas de tiempo, fichas resumen y esquemas.</li> <li>■ Discusión sobre la marginación de grupos étnicos, la mujer y las personas con discapacidad la situación actual de la seguridad social, los derechos de las personas trabajadoras en El Salvador, a partir de la interpretación de leyes, acuerdos y convenciones internacionales que regulan los derechos de III y IV generación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Compromiso con el ejercicio de derechos III y IV generación.</li> <li>■ Interés en leer leyes, convenciones y acuerdos internacionales sobre derechos humanos.</li> </ul>	<p>4.1 Clasifica y presenta su evolución de los derechos de III y IV generación mediante líneas de tiempo, fichas resumen y esquemas, valorando la relevancia en su ejercicio.</p> <p>4.2 Discute sus puntos de vista con respeto y deduce conclusiones sobre la marginación de grupos étnicos, la mujer y personas con discapacidad y la situación actual de la seguridad social en El Salvador, apoyándose en leyes, acuerdos y convenciones internacionales que regulan los derechos de III y IV generación.</p>



CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las nuevas ideologías: pacifismo, ecologismo, feminismo, postmodernismo, y otros.</li>   <li>■ La degradación de los recursos naturales: contaminación y explotación inadecuada.</li>   <li>■ La legislación ambiental en El Salvador: Ley del medio ambiente y sus reglamentos, y acuerdos internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y análisis crítico de mensajes de pacifismo, ecologismo, feminismo y postmodernismo en diferentes medios de comunicación masiva.</li>   <li>■ Formulación de soluciones para las situaciones problemáticas ambientales, violación a los derechos de las personas trabajadoras, actitudes de discriminación de la mujer, estrategias para la búsqueda de la paz.</li>   <li>■ Investigación sobre la interacción de los seres humanos con el medio ambiente y su relación con la contaminación y explotación inadecuada de los recursos naturales en el país.</li>   <li>■ Elaboración de recomendaciones sobre actividades cotidianas y procesos de carácter urbanístico, económico, etc. a partir de la aplicación de la legislación sobre el medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Autonomía y responsabilidad para valorar los planteamientos de nuevas ideologías.</li>   <li>■ Interés en aportar a problemáticas sociales.</li>   <li>■ Criticidad y e iniciativa al investigar sobre el deterioro ambiental.</li>   <li>■ Responsabilidad ante el deterioro ambiental.</li> </ul>	<p>4.3 Investiga y opina críticamente sobre los planteamientos del pacifismo, ecologismo, feminismo y postmodernismo asumiendo una posición autónoma y responsable en su valoración.</p> <p>4.4 Formula con interés soluciones ante problemáticas ambientales, violación de derechos de personas trabajadoras y discriminación de la mujer respetando los puntos de vista de los demás.</p> <p>4.5 Presenta datos y propuestas de solución con criticidad e iniciativa sobre la contaminación y explotación inadecuada de los recursos naturales en el país a partir de una investigación de la acción humana sobre el medio ambiente.</p> <p>4.6 Expresa recomendaciones con responsabilidad sobre actividades cotidianas y procesos urbanísticos y económicos a partir de la aplicación de la legislación ambiental y sus reglamentos.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Estrategias para enfrentar el deterioro ambiental</li>   <li>■ Globalización y medio ambiente.</li>   <li>■ Planes estratégicos de las cumbres de desarrollo sostenible.</li>   <li>■ El papel del Estado en la defensa del medio ambiente y la gestión territorial rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Diseño y puesta en marcha de estrategias para minimizar el deterioro ambiental en la comunidad y el país, aplicando la legislación ambiental del país.</li>   <li>■ Investigación de los efectos de la globalización en el medio ambiente del país y su relación con experiencias nacionales relacionadas con el desafío ambiental.</li>   <li>■ Difusión de propuestas de hábitos y actitudes que propician el desarrollo sostenible, a partir del análisis de planes estratégicos de cumbres internacionales sobre la temática.</li>   <li>■ Indagación y análisis de la situación del medio ambiente en El Salvador y del papel que juega el Estado en la defensa del medio ambiente y la promoción de la gestión territorial rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Compromiso con la mejora ambiental.</li>   <li>■ Criticidad e interés ante el desafío ambiental del país.</li>   <li>■ Conciencia ecológica comprometida con el desarrollo sostenible del país.</li>   <li>■ Creatividad y sentido crítico al difundir hábitos y actitudes favorables al desarrollo sostenible.</li>   <li>■ Responsabilidad al emitir juicios de valor sobre el papel del estado en la defensa del medio ambiente y la promoción de la gestión territorial rural.</li> </ul>	<p>4.7 Diseña y aplica estrategias para minimizar el deterioro ambiental del país, a partir de la legislación ambiental existente y manifiesta compromiso por su mejoramiento.</p> <p>4.8 Investiga con criticidad e interés los efectos de la globalización en el medio ambiente y los relaciona con experiencias del contexto salvadoreño al analizar el desafío ambiental y la necesidad de preservar los recursos naturales.</p> <p>4.9 Propone y comunica creativamente y con sentido crítico hábitos y actitudes que promueven acciones para lograr el desarrollo sostenible en el país.</p> <p>4.10 Indaga y sistematiza objetivamente la situación actual del medio ambiente salvadoreño, evaluando responsablemente el papel del Estado en la defensa del medio ambiente y la promoción de la gestión territorial rural.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La globalización de la economía, la pobreza y su impacto en el medio ambiente.</li>   <li>■ Concentración de población, urbanización y su impacto en el medio ambiente.</li>   <li>■ Acceso a servicios básicos: agua potable y energía eléctrica.</li>   <li>■ Acciones para el desarrollo sostenible y movimientos ecologistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interpretación de datos estadísticos para la formulación de hipótesis sobre el impacto de la globalización económica, su relación con la pobreza y su impacto en el medio ambiente del país.</li>   <li>■ Debate sobre las causas del nivel de concentración de la población, la urbanización y su impacto en el medio ambiente.</li>   <li>■ Investigación y explicación de datos estadísticos sobre el nivel de acceso a servicios básicos como: agua potable y energía eléctrica en el país.</li>   <li>■ Formulación de conclusiones y recomendaciones a partir del análisis de los logros alcanzados y las dificultades vividas por los movimientos ecologista en el cumplimiento de sus fines en la minimización del deterioro medioambiental del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Criticidad al interpretar datos estadísticos.</li>   <li>■ Respeto por las opiniones de los demás e interés al participar en debates.</li>   <li>■ Valoración crítica ante la situación de acceso de los servicios básicos para la población.</li>   <li>■ Responsabilidad individual y grupal para proponer acciones que contribuyan a reducir los efectos negativos en el medio ambiente.</li> </ul>	<p>4.11 Interpreta críticamente datos estadísticos para la formular hipótesis sobre el impacto de la globalización económica en el medio ambiente y su relación con los índices de pobreza en el país.</p> <p>4.12 Argumenta y contra argumenta con respeto e interés las causas del nivel concentración de la población, de la urbanización y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.13 Investiga y explica críticamente datos estadísticos sobre el nivel de acceso, calidad y costo de los servicios básicos como agua potable y energía eléctrica en el país.</p> <p>4.14 Evalúa objetivamente los logros alcanzados y dificultades vividas por los movimientos ecologistas para conservar el medio ambiente y formula conclusiones y recomendaciones sobre la responsabilidad individual y grupal ante la problemática ambiental.</p>

# UNIDAD 5

## Objetivo

✓ *Analizar críticamente los desafíos de la sociedad de la información y del mundo laboral a partir de la legislación vigente para actuar con eficacia y responsabilidad ante la demanda de los nuevos mercados laborales y las nuevas tecnologías de la información.*

## TECNOLOGIA y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Tiempo probable: 35 horas clase

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Economía global y sociedad de la información</li> <li>■ Las nuevas tecnologías de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis y explicación del papel del Estado salvadoreño y de los ciudadanos y ciudadanas ante el desafío de la sociedad de la información y los nuevos recursos tecnológicos.</li> <li>■ Investigación y análisis del papel de la sociedad de la información en el desarrollo humano sostenible.</li> <li>■ Elaboración de líneas de tiempo y explicación de la evolución histórica de las nuevas tecnologías de la información y comenta el acceso y la responsabilidad en su utilización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interés en la sociedad de la información y su relación con el desarrollo humano.</li> <li>■ Responsabilidad personal y colectiva para utilizar correctamente las nuevas tecnologías de la información.</li> <li>■ Orden al presentar la información sobre las tecnologías de la información.</li> </ul>	<p>5.1 Explica con interés el papel del Estado salvadoreño y de los ciudadanos y ciudadanas ante el desafío de la sociedad de la información y los nuevos recursos tecnológicos.</p> <p>5.2 Investiga y explica con responsabilidad el papel de la sociedad de la información para contribuir al desarrollo humano sostenible, enfatizando en la responsabilidad personal y colectiva.</p> <p>5.3 Resume y explica ordenadamente la evolución histórica de las nuevas tecnologías de la información por medio de líneas de tiempo y comenta el nivel de acceso y la responsabilidad en su utilización.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ El comercio electrónico y la actividad empresarial por medio del Internet y otras redes informáticas</li> <li>■ El desarrollo tecnológico y la demanda de nuevas profesiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Análisis crítico y presentación del impacto de las nuevas tecnologías de la información en los ámbitos culturales, económicos, sociales y laborales de los salvadoreños y salvadoreñas.</li> <li>■ Clasificación e interpretación de las modalidades del comercio electrónico y sus beneficios y riesgos para la sociedad.</li> <li>■ Indagación y análisis del vínculo entre la formación superior vigente en el país y las demandas del mercado laboral salvadoreño y los desafíos que representa.</li> <li>■ Análisis y evaluación de la pertinencia y eficacia de la formación general y la especializada para solucionar creativamente situaciones problemáticas reales o recreadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Creatividad e iniciativa al presentar el impacto de las nuevas tecnologías de la información.</li> <li>■ Criticidad e interés al interpretar los beneficios y riesgos del comercio electrónico.</li> <li>■ Responsabilidad al analizar los desafíos y exigencias de los nuevos mercados laborales de la información.</li> <li>■ Responsabilidad al opinar sobre la formación general y la especializada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>5.4 Presenta con creatividad e iniciativa el impacto de las nuevas tecnologías de la información en los diferentes ámbitos de la vida del país.</li> <li>5.5 Clasifica e interpreta críticamente y con interés las modalidades del comercio electrónico, explicando sus beneficios y riesgos para la sociedad.</li> <li>5.6 Indaga y opina responsablemente sobre la complementariedad entre el ámbito laboral y educativo superior y los desafíos que se deben superar.</li> <li>5.7 Emite responsablemente juicios de valor, sobre la pertinencia y eficacia de la formación general y la formación especializada para la resolución de problemas reales o recreados.</li> </ul>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los nuevos mercados laborales de la información.</li> <li>■ Reformas a la legislación laboral.</li> <li>■ Los derechos de propiedad intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Investigación y generación de conclusiones sobre las exigencias del desarrollo tecnológico y la demanda de nuevas profesiones de Educación Superior de acuerdo los nuevos mercados laborales.</li> <li>■ Análisis y evaluación de las reformas a la legislación laboral, y su relación con el contexto sociopolítico, económico y social.</li> <li>■ Investigación y análisis de los compromisos de los principales convenios de trabajos suscritos y ratificados por El Salvador.</li> <li>■ Análisis de la evolución del reconocimiento de los derechos de la propiedad intelectual y su importancia para la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Esmero en la investigación y presentación de resultados.</li> <li>■ Criticidad ante las reformas a la legislación laboral.</li> <li>■ Interés por conocer los compromisos en materia de legislación laboral asumidos y ratificados por convenios.</li> <li>■ Valoración e interés en la legislación sobre propiedad intelectual y el resultado del trabajo individual y grupal, como derechos a respetar.</li> </ul>	<p>5.8 Presenta con claridad y precisión las exigencias de desarrollo tecnológico y de nuevas profesiones de Educación Superior sustentándose de una investigación de la demanda de los nuevos mercados laborales.</p> <p>5.9 Emite juicios críticos sobre las reformas a la legislación laboral, relacionándolas con el contexto sociopolítico, económico y social en que se llevan a cabo.</p> <p>5.10 Investiga y describe con interés y claridad los compromisos asumidos por El Salvador al suscribir y ratificar los principales convenios de trabajos.</p> <p>5.11 Presenta con apoyos gráficos la evolución histórica del reconocimiento de los derechos de la propiedad intelectual, argumentando la importancia de valorar los derechos por el resultado del trabajo individual y grupal.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Interpretación del papel que desempeñan la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual salvadoreña en la tutela de los derechos de propiedad intelectual.</li> <li>■ Divulgación de procedimientos para el registro de la propiedad intelectual en el país.</li> <li>■ Estudio de casos a partir de la aplicación correcta de la normativa laboral y la que protege la propiedad intelectual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Precisión y creatividad al divulgar los procedimientos de propiedad intelectual del país.</li> <li>■ Responsabilidad al aplicar la legislación de propiedad intelectual en casos reales o recreados.</li> </ul>	<p>5.12 Explica con interés el rol que desempeña la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Intelectual salvadoreña para garantizar el respeto a propiedad intelectual.</p> <p>5.13 Divulga con exactitud legal y creatividad los procedimientos para registrar la propiedad intelectual en el país.</p> <p>5.14 Aplica correctamente y con responsabilidad la legislación laboral y de propiedad intelectual en la solución de casos reales o recreados.</p>

## VI. Referencias

### a. Bibliográficas

- Aristóteles. *La política*. Edición Julio Pallí Bonet. España. 1981.
- BEST, Jonh. *Cómo investigar en educación*. Editorial Morata 3ª edición, Madrid, España, 1967.
- BONILLA, Gidalberto. *Cómo hacer una tesis de graduación con técnicas estadísticas*. UCA Editores. El Salvador, C.A. 1993.
- BRAND, Salvador Osvaldo. *Diccionario de economía*. Editorial Jurídica salvadoreña. El Salvador. 1994.
- BROWNING, David. *El Salvador: La Tierra y el Hombre*. Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación. San Salvador, El Salvador 1975.
- CARDENAL, Rodolfo. *Manual de historia de Centroamérica*. UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1996.
- CARDENAL, Rodolfo. *Manual de historia de Centroamérica*. UCA editores. El Salvador. 1999.
- CARRASCO, José Bernardo. *Aprendiendo a investigar en Educación*, 4ª. edición, Ediciones Rialp, S.A. Madrid España, 2000.
- CATALDI AMANTRIAN, Roberto M. *Los informes científicos, ¿Cómo elaborar tesis, monografías, artículos para publicar?* Editorial Buenos Aires, Argentina, 2001.
- COOK, D; Sellers, D. *Inicie su negocio en Web*. Edit. Prentice Hall Hispanoamericana, S. A., México, 1997
- DALTON, Roque. *Monografía de El Salvador*. UCA editores. El Salvador.
- DE LA RICA, E. *Marketing en Internet*, Edit. Anaya Multimedia, ESIC Editorial. España, 1997.
- DÍAZ, Vicente. *El comercio electrónico y sus efectos en las relaciones tributarias internacionales*. Ediciones Macchi.
- EICHENGREEN, Barry J. *La globalización del capital: Historia del sistema monetario*. Traducido por María Esther Rabasco. Antoni Bosch editor. México. 2000.
- ELLACURIA, Ignacio. *Veinte Años de Historia de El Salvador*. (Escritos Políticos) Tres Tomos UCA Editores. San Salvador 1991.
- GONZÁLEZ, Antonio. *Introducción a la práctica de la filosofía*. UCA editores. El Salvador. 1994.
- GONZÁLEZ DE LEMOINE, Guillermina; López Machorro, Elvira. et al. *Atlas de Historia Universal Contemporánea*, Editorial LIMUSA, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores, México, 1995.
- HASHIMOTO MONCAYO, Ernesto E. *Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú, 2004.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. *Metodología de la Investigación*. 2ª Edición, 1991. Editorial Mc.Graw-Hill, México, D.F.
- MANNHEIN, Karl. *Ideología y utopía* (Introducción a la Sociología del conocimiento). Traducción de Eloy Terron. Aguilar Editores. España. 1958.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *El príncipe*. Editorial Libsa. España. 2003.
- MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador Historia General*, El Salvador.
- MEREJA, Herminia; Lucurelli, Elisa A., Correa, Elida, J. *Cómo hacemos para enseñar a aprender*, Ediciones Santillana, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- MONTES, Segundo. *El Agro Salvadoreño (1973-1980)*. UCA Editores. San Salvador. 1986.
- MUÑOZ CAMPOS, Roberto. *Guía para trabajos de investigación universitaria*. 3ª Edición, El Salvador, 1992.
- NACIONES UNIDAS. *Acuerdos de El Salvador en el camino de la paz*. 1992.
- NORIEGA, P. *El comercio electrónico intermediado por agentes*, LANIA, México.
- ONTORIA PEÑA, Antonio. *Potenciar la Capacidad de Aprender y Pensar*, Narcea. S.A. Madrid, España 2000.
- ORTEZ, Eladio Zacarías. *Así se investiga: Pasos para hacer una investigación*. Clásicos Roxil. Santa Tecla.





- PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI editores. Colombia. 1982.
- PÉREZ, BRIGNOLI, Héctor. *Historia General de Centroamérica*. Tomo V (Segunda Edición). FLACSO-Programa Costa Rica. San José, 1994.
- POLIT, Dense F. / HUNGLER, Bernadette P. *Investigación científica en ciencias de la salud*. McGraw – Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, 2002.
- RASIEL MELÉNDEZ, Maymo. *Cómo preparar el anteproyecto de investigación y la tesis de graduación*. Ediciones Myssa, San Salvador, El Salvador, 1995.
- ROJAS SORIANO, Raúl. *Métodos para la investigación social*. Plaza y Valdés, Folios Universitarios. México 1990.
- ROJAS SORIANO, Raúl. *Investigación Social: Teoría y praxis*. 9ª edición, 1998. Editorial Plaza y Valdés. México.
- TEJEDOR FAA./ Ag. *Perspectivas de las nuevas tecnologías en la Educación*. Editorial Valcárcel, Madrid, España, 1996.
- VOLONTE, Maria. *La economía de Internet en Argentina presente y futuro, 1998*.

#### b. Documentos

- *Constitución de la República de El Salvador*. El Salvador.
- *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. UNICEF.
- *Doctrina militar y relaciones Ejército /sociedad*. El Salvador. ONUSAL.1994.
- *Historia de El Salvador*. Segunda Edición, El Salvador, Equipo Maíz. 1990.
- *Normas básicas sobre derechos humanos*. Oficina del alto comisionado para los derechos humanos Imprenta Criterio. NACIONES UNIDAS. El Salvador. 2000.

- *Normas Nacionales e internacionales de protección contra la discriminación de la mujer*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. 1998.
- *Principios de Ciencia Política*. (Introducción hombre y política. Ideologías, Mitos y Tecnocracia) Editorial Tecnos. España. 1977.
- *Revoluciones inevitables*. UCA editores. El Salvador. 1989.

#### c. Fuentes electrónicas

Temáticas de Ciencias Sociales, estudios sociales y filosofías:

- <http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-499.html>

Temáticas de historia, sociedades y cultura:

- <http://www.geocities.com>
- <http://www.kalipedia.com>
- <http://www.mitareanet.com>
- <http://www.monografias.com>
- <http://www.unesco.org/culture/latinamerica/index.html>

Temáticas de Derechos humanos:

- <http://www.pddh.gob.sv/>
- <http://www.un.org/spanish/>
- <http://www.wola.org/ddhh>

Temáticas sobre políticas y economía mundial:

- <http://geografosubjetivo.wordpress.com/category/politica-internacional/>
- <http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=136>
- [http://www.worldpolicies.com/espaniol/organizacion\\_politica\\_mundial.html](http://www.worldpolicies.com/espaniol/organizacion_politica_mundial.html)
- <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1510/26.pdf>
- <http://ciberconta.unizar.es/leccion/desatecno/380.HTM>
- [http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm)



<http://www.educaweb.com/EducaNews/interface/asp/web/NoticiasMostrar.asp?NoticialID=2319&SeccioID=2664>  
[http://www.iadb.org/regions/re2/consultative\\_group/groups/ecology\\_workshop\\_5esp.htm](http://www.iadb.org/regions/re2/consultative_group/groups/ecology_workshop_5esp.htm)  
<http://www.ideaspublicas.org/2007/07/17/desarrollo-tecnologico-y-educacion/>  
<http://www.marn.gob.sv/?fath=&categoria=>  
<http://www.marn.gob.sv/cd1/Gestion/Regional/proyectos/fonseca1.htm>  
[http://www.pmgterritorial.gov.cl/menu2index\\_b.htm](http://www.pmgterritorial.gov.cl/menu2index_b.htm)  
[http://www.readygo.com/eb\\_spanish/act02/01act02.htm](http://www.readygo.com/eb_spanish/act02/01act02.htm)  
<http://sincronia.cucsh.udg.mx/anuies.htm>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Biolog%C3%ADa\\_molecular](http://es.wikipedia.org/wiki/Biolog%C3%ADa_molecular)  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Biotecnolog%C3%ADa>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos)  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Gen%C3%A9tica>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Inform%C3%A1tica>

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Macroeconom%C3%ADa>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Microelectr%C3%B3nica>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Nanotecnolog%C3%ADa>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado\\_internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_internacional)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Xenofobia>
- <http://www.wipo.int/about-ip/es/>
- <http://www.zabuk.com/zabuk/zlawsoftware.htm>
- [http://64.233.169.104/search?q=cache:n7XqskSG7ecJ:www-dev.puc.cl/cursos/def282\\_1/pensxx/ensayos/txtllano.pdf+Las+nuevas+ideolog%C3%ADas:+pacifismo,+ecologismo,+feminismo,+postmodernismo.&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=sv](http://64.233.169.104/search?q=cache:n7XqskSG7ecJ:www-dev.puc.cl/cursos/def282_1/pensxx/ensayos/txtllano.pdf+Las+nuevas+ideolog%C3%ADas:+pacifismo,+ecologismo,+feminismo,+postmodernismo.&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=sv)
- [http://64.233.169.104/search?q=cache:quo4eTa6g\\_4J:www.iucn.org/places/orma/noticias/Comunicado\\_Salvanatura\\_16feb\\_02.pdf+Los+ecosistemas+en+El+Salvador&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=sv](http://64.233.169.104/search?q=cache:quo4eTa6g_4J:www.iucn.org/places/orma/noticias/Comunicado_Salvanatura_16feb_02.pdf+Los+ecosistemas+en+El+Salvador&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=sv)

**ANEXO 3:**

**CUADRO COMPARATIVO  
DEL PROGRAMA DE  
ESTUDIO DE ESTUDIOS  
SOCIALES Y CIVICA**

Simbología.



Contenidos que integran algunas temáticas del anterior programa, sin embargo, las temáticas nuevas se presentan de manera general.



Nuevos contenidos



Contenidos del anterior programa

Bloques de contenidos	Programa anterior (Reforma Educativa en Marcha)	Actual programa (Plan Nacional de educación 2021)
<p>La investigación y las Ciencias Sociales</p>	<p><b>Unidad 1: Conozcamos las ciencias sociales</b></p> <p>1.Las ciencias sociales y su objeto de estudio</p> <p>1.1 Aproximación al objeto de las ciencias sociales</p> <p>1.2 Cuáles son las ciencias sociales</p> <p>1.3 El ser humano como eje de unificación de las ciencias sociales</p> <p>2. El conocimiento de lo social</p> <p>2.1 Las dificultades del conocimiento científico sobre la realidad social</p> <p>2.2 La peculiaridad del objeto social y del modo de conocerlo.</p> <p>3.Algunos procedimientos y técnicas de investigación social</p>	<p><b>Unidad 1: Conozcamos los estudios sociales y las ciencias sociales</b></p> <p>Los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.</p> <p>Introducción al método de la investigación social.</p> <p>Métodos de investigación científica.</p>

	<p>3.1 Método Histórico</p> <p>3.2 Método Descriptivo o de observación</p> <p>3.3 Estudio de casos concretos</p> <p>3.4 Correlación estadística de variables</p> <p>4.Pasos básicos para realizar una investigación social y aplicación en una investigación social concreta</p> <p>5.La técnica de investigación bibliográfica y hemerográfica</p> <p>6.Propósito, contenido y metodología de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, en el nivel de bachillerato</p>	
--	---	--

Bloques de contenidos	Programa anterior (Reforma Educativa en Marcha)	Actual programa (Plan Nacional de educación 2021)
Desarrollo histórico cultural	<p><b>Unidad 2: Los Acuerdos de Chapultepec: de la guerra a la paz.</b></p> <p>1.Antecedentes: los diálogos de la Palma, Ayagualo y la Nunciatura</p> <p>2.Los factores que hicieron posible los Acuerdos de Paz</p>	<p><b>Unidad 2: Historia reciente de El Salvador</b></p> <p>Organización económica, política y social en El Salvador durante el periodo que comprende 1,900 - 1,931.</p> <p>Eventos relevantes durante la presidencia del General Maximiliano</p>

	<p>3.El Proceso de los acuerdos y sus logros</p> <p>4.Los acuerdos de paz, 16 de enero de 1992</p> <p>4.1 La Fuerza Armada</p> <p>4.2 La PNC</p> <p>4.3 El Sistema Judicial</p> <p>4.4 El Sistema electoral</p> <p>4.5 Tema económico-social</p> <p>4.6 Participación política del FMLN</p> <p>5.El cumplimiento de los Acuerdos de Paz</p> <p><b>Unidad 3: La transición en El Salvador: entre el autoritarismo y la democracia.</b></p> <p>1.Aspectos generales sobre la transición</p> <p>2. Visión global del proceso de democratización en El Salvador</p> <p>2.1 Opinión pública y actitudes democráticas de la población</p> <p>2.2 Actuación del sistema electoral y consolidación democrática</p> <p>2.3 Organizaciones civiles y espacios de participación</p> <p>2.4 El crimen y el sistema judicial</p> <p>2.5 Los partidos políticos en la transición</p> <p>2.6 Los medios de comunicación y la</p>	<p>Hernández Martínez.1,932 - 1,944.</p> <p>Los regímenes militares del Siglo XX en El Salvador.</p> <p>Influencia de la “Doctrina de la seguridad nacional”.</p> <p>Protestas sociales, elecciones y surgimiento de grupos revolucionarios en la década de los setenta.</p> <p>El conflicto armado en El Salvador. Inicio, desarrollo y finalización.1,979 -1,992.</p> <p>Las causas internas y externas del conflicto armado en El Salvador:</p> <p>Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1,992: Implicaciones y cumplimiento para la consolidación del sistema democrático.</p> <p>Instituciones surgidas de los Acuerdos de Paz para la existencia y sostenibilidad del Estado de Derecho.</p> <p>Orientaciones partidarias hacia finales del siglo XX en El Salvador.</p>
--	---	--

	<p>democratización</p> <p><b>Unidad 4: Visión histórica del autoritarismo en EL Salvador</b></p> <p>1. Raíces del militarismo en El Salvador</p> <p>1.1 El caciquismo cafetalero 1860-1927</p> <p>1.2 La crisis del Estado oligárquico y el surgimiento de la dictadura militar: 1930 -1932 (La Gran depresión de 1929, El ascenso de Martínez y la insurrección de 1932, El Gobierno de Araujo y el golpe de Estado, El ascenso de Martínez y el problema del reconocimiento de su gobierno, La insurrección de 1932)</p> <p>2. La dictadura militar-cafetatera conservadora, 1932-1934</p> <p>2.1 La personalidad del Gral. Martínez y el carácter represivo de su gobierno</p> <p>2.2 El nuevo papel del Estado en la economía</p> <p>2.3 Las nuevas relaciones entre las élites militares y civiles</p> <p>2.4 La Huelga de Brazos caídos de 1944</p> <p>3. El autoritarismo militar 1948-1979</p> <p>3.1 Primera fase: El autoritarismo desarrollista</p> <p>3.2 Segunda fase: El autoritarismo de reforma</p> <p>3.3 Tercera fase: El autoritarismo conservador de estructura modernizante.</p> <p>4. Crisis de la dictadura militar: el golpe de Estado</p>	<p>Continuidad y surgimiento de actores sociales: organizaciones, grupos, partidos políticos en tiempos de paz.</p> <p>Herencias de dos décadas de guerra y paz: modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social.</p> <p>Las migraciones internas y externas en El Salvador, causas y consecuencias.</p> <p>El desafío de la institucionalización democrática y la participación ciudadana en El Salvador.</p> <p>Cultura de la Democracia</p> <p>Mecanismos democráticos para la actuación de la sociedad civil y normas constitucionales para los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.</p> <p>Municipalismo y participación ciudadana local.</p> <p>Cultura de la legalidad.</p>
--	--	--

	<p>de 1979 y la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno</p> <p>4.1 Las Diversas tendencias en el seno de la FAS</p> <p>4.2 La crisis del gobierno del Gral. Romero</p> <p>4.3 La proclama de la FAS</p> <p>4.4 Constitución y crisis de la 1ª JRG</p> <p>5. La apertura restringida del régimen político autoritario en el marco del conflicto armado</p> <p>5.1 Represión y reformas (Reacción de la derecha, Asesinato de Monseñor Romero, Final del Reformismo)</p> <p>5.2 La evolución del sistema político</p> <p>6. La Fuerza Armada y la democracia en El Salvador</p> <p>6.1 Comportamiento histórico de la FAS</p> <p>6.2 La doctrina de la Seguridad Nacional y la FAS</p> <p>6.3 El sistema de tandas</p> <p>6.4 Los militares después de los Acuerdos de Paz</p> <p><b>Unidad 6: El significado histórico de los Acuerdos de Paz</b></p> <p>1. La superación de la polarización y la gobernabilidad democrática</p> <p>2. El diálogo y la concentración como métodos para resolver los conflictos</p>	<p>Desarrollo humano, economía solidaria y participación ciudadana.</p> <p><b>Unidad 3: Las transformaciones políticas mundiales y los retos para en el siglo XXI</b></p> <p>Fin de la II Guerra Mundial y bipolarización del mundo: la URSS y Estados Unidos.</p> <p>El régimen soviético y sus aliados en Europa del Este y el resto del mundo.</p> <p>Principales países aliados a Estados Unidos en Europa y el resto del mundo durante la Guerra Fría.</p> <p>La caída del bloque socialista, el fin de la Guerra Fría y el nuevo orden político mundial.</p> <p>Ideologías y nuevos conflictos globales políticos, económicos, culturales, étnicos y globales después de la Guerra Fría.</p> <p>Los nuevos movimientos y sociales sus fundamentos: teorías de emancipación, teorías de subjetividad, Teorías de la nueva democracia, entre otras.</p>
--	--	---



	<p>3.El Estado de derecho democrático</p> <p><b>Unidad 5: Los movimientos sociales y la transición democrática.</b></p> <p>1.Aproximación al concepto de movimiento social</p> <p>1.1 Consideraciones sobre el movimiento social</p> <p>1.2 Movimeintos sociales nuevos y viejos</p> <p>1.3 Funciones del movimiento social en la promoción de los DD.HH y en la construcción de una sociedad democrática</p> <p>2.Los movimientos sociales en El Salvador y su contribución al proceso de democratización</p> <p>2.1 Situación actual de los movimientos sociales</p> <p>2.2 La lucha por la democracia y la igualdad en El salvador (La lucha del sindicalismo salvadoreño, Las organizaciones populares en los 70, Génesis y desarrollo del movimiento insurgente)</p>	<p>Nuevos programas sociales en Europa y América Latina.</p> <p>Los fenómenos culturales: la globalización, hibridación y transnacionalización de la cultura.</p> <p>Globalización y modernización en el ámbito económico mundial.</p>
--	---	--

Bloques de contenidos	Programa anterior (Reforma Educativa en Marcha)	Actual programa (Plan Nacional de educación 2021)
Sociedad y democracia		<b>Unidad 4: Derechos, deberes, legalidad y democracia</b>

		<p>Orígenes y desarrollo de los derechos humanos y vigencia práctica en El Salvador.</p> <p>Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y derechos específicos.</p> <p>Los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales garantizados en la Constitución de la República.</p> <p>Pactos y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos vigentes en El Salvador.</p> <p><b>El Estado de derecho en El Salvador.</b></p> <p><b>El Sistema político salvadoreño.</b></p> <p>Instituciones: consulados y embajadas. Servicios y funciones.</p> <p><b>Unidad 5: Política, democracia y sociedad de la información</b></p> <p>Las políticas de la sociedad de la información.</p>
--	--	--

		<p>Marco regulador de la sociedad de la información.</p> <p>El acceso a la información y el reto de facilitar el acceso para la población.</p> <p>La sociedad de la información y la forma de hacer política.</p> <p>Conceptos básicos: Brecha digital, tecnología, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), internet, intranet.</p> <p>Ciudadanía y gobiernos electrónicos en la sociedad de la información.</p> <p>Las herramientas del gobierno electrónico.</p> <p>Implicaciones de la sociedad de la información en la transparencia y rendición de cuentas con participación ciudadana.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia, tomado de Programa de Estudios Sociales y Cívica de Primer año de Bachillerato de Educación Media del programa anterior y Programa de Estudios Sociales y Cívica de Primer año de Bachillerato de Educación Media del actual programa 2008

# ANEXO 4:

## CUADRO DE RELACIÓN DE FUENTES CURRICULARES CON LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIDAD	CONTENIDOS	FUENTES CURRICULARES					
		FILOSOFICA	EPISTEMOLOGICA	PSICOLOGICA	SOCIOLOGICA	BIOLOGICA	ANTROPOLOGICA
<b>1: Conozcamos los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales</b>	Los Estudios Sociales y las Ciencias Sociales.						
	Introducción al método de la investigación social.						
	Métodos de investigación científica.						
<b>Unidad 2: Historia Política reciente de El Salvador</b>	Organización económica, política y social en El Salvador durante el periodo que comprende 1,900 - 1,931						
	Eventos relevantes durante la presidencia del General Maximiliano Hernández Martínez.1,932 - 1,944.						
	Los regímenes militares del Siglo XX en El Salvador.						
	Influencia de la “Doctrina de la seguridad nacional”.						
	Protestas sociales, elecciones y surgimiento de grupos revolucionarios en la década de los setenta.						
	El conflicto armado en El Salvador. Inicio, desarrollo y finalización.1,979 -1,992.						
	Las causas internas y externas del conflicto armado en El Salvador: Las causas internas y externas del conflicto armado en El Salvador:						
	Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1,992: Implicaciones y cumplimiento para la consolidación del sistema democrático.						
	Instituciones surgidas de los Acuerdos de Paz para la existencia y sostenibilidad del Estado de Derecho.						
	Orientaciones partidaristas hacia finales del siglo XX en El Salvador.						
	Continuidad y surgimiento de actores sociales: organizaciones, grupos, partidos políticos en tiempos de paz.						

	Herencias de dos décadas de guerra y paz: modificación de la estructura familiar, migraciones, remesas y violencia social.						
<b>Unidad 3: Las transformaciones políticas mundiales y los retos para el Siglo XXI</b>	Las migraciones internas y externas en El Salvador, causas y consecuencias.						
	El desafío de la institucionalización democrática y la participación ciudadana en El Salvador.						
	Cultura de la Democracia.						
	Mecanismos democráticos para la actuación de la sociedad civil y normas constitucionales para los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.						
	Municipalismo y participación ciudadana local.						
	Cultura de la legalidad.						
	Desarrollo humano, economía solidaria y participación ciudadana.						
	Fin de la II Guerra Mundial y bipolarización del mundo: la URSS y Estados Unidos.						
	El régimen soviético y sus aliados en Europa del Este y el resto del mundo.						
	Principales países aliados a Estados Unidos en Europa y el resto del mundo durante la Guerra Fría.						
	La caída del bloque socialista, el fin de la Guerra Fría y el nuevo orden político mundial.						
	Ideologías y nuevos conflictos globales políticos, económicos, culturales, étnicos y globales después de la Guerra Fría.						
	Los nuevos movimientos y sociales sus fundamentos: teorías de emancipación, teorías de subjetividad, Teorías de la nueva democracia, entre otras. Los nuevos movimientos y sociales sus fundamentos: teorías de emancipación, teorías de subjetividad, Teorías de la nueva democracia, otras.						
	Nuevos programas sociales en Europa y América Latina.						
Los fenómenos culturales: la globalización, hibridación y transnacionalización de la cultura.							

	Globalización y modernización en el ámbito económico, mundial.						
<b>Unidad 4: Derechos, Deberes, legalidad y Democracia.</b>	Orígenes y desarrollo de los derechos humanos y vigencia práctica en El Salvador.						
	Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y derechos específicos.						
	Los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales garantizados en la Constitución de la República.						
	Pactos y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos vigentes en El Salvador.						
	El Estado de derecho en El Salvador.						
	El Sistema político salvadoreño.						
	Instituciones: consulados y embajadas. Servicios y funciones.						
<b>Unidad 5: Política, Democracia y Sociedad de la Información.</b>	Las políticas de la sociedad de la información.						
	Marco regulador de la sociedad de la información.						
	El acceso a la información y el reto de facilitar el acceso para la población.						
	La sociedad de la información y la forma de hacer política.						
	Conceptos básicos: Brecha digital, tecnología, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), internet, intranet.						
	Ciudadanía y gobiernos electrónicos en la sociedad de la información.						
	Las herramientas del gobierno electrónico.						
	Implicaciones de la sociedad de la información en la transparencia y rendición de cuentas con participación ciudadana.						
	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>0</b>

**ANEXO 5:**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO  
A ESTUDIANTES**



Correlativo

N°:



Facultad de Ciencias y Humanidades

San Salvador, Ciudad Universitaria

Departamento de

Ciencias de la educación

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES

**Saludo:** queridos/as estudiantes reciban un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para solicitarles su colaboración respondiendo las preguntas del siguiente cuestionario.

**Objetivo:** Recabar información acerca de la incidencia del Programa de Estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de Educación Media vigente a partir del año 2009 en la formación del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes que egresan de segundo año de Bachillerato General.

**Indicación:** Complete las generalidades que se le piden en el siguiente cuadro, y marque con una "X" en la opción SI ó NO en cada una de las preguntas que se le presentan, tome como referencia el aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del primer año de Bachillerato.

#### Instituto Nacional "Albert Camus"

Nombre: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino  Femenino  Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Zona de procedencia	
Rural	
Urbana	

1. ¿Cuáles son las técnicas que utilizó el maestro para desarrollar los contenidos de Estudios Sociales y Cívica?

<b>TECNICAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Investigación bibliográfica		
Análisis y comparaciones		
Debates		
Construcción de líneas del tiempo		
Investigación documental y testimonial		
Estudios de caso		
Elaboración de cuadro sinópticos		
Discusiones grupales		
Construcción de cuadros cronológicos		
Foro		
Elaboración de Síntesis		
Elaboración de mapas conceptuales		
<b>TOTAL</b>		

2. ¿Qué recursos utilizó el maestro para el desarrollo de las clases?.

<b>RECURSOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Reproductor de DVD / Televisor		
Televisor		
Carteles		
Retroproyector		
Cañón		
Laptop / Computadora		
Pizarra / plumones / yeso		
Rotafolio		
Láminas		
Libros de texto		
Radiograbadora / Reproductor de audio		
Internet		
<b>TOTAL</b>		

3. ¿Qué textos utilizo el maestro para reforzar el desarrollo de los contenidos?

<b>EDITORIAL O LIBRO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Servicios Educativos		
Santillana		
Susaeta		
Norma		
Grijalbo		
Piedra Santa		
Lara Velásquez		
Joya de Cerén		
Montañas de Fuego		
Nuevo Mundo		
Monte Sinaí		
Mined		
<b>TOTAL</b>		

4. ¿Qué técnicas de evaluación utilizó el maestro para propiciar el análisis de la problemática social?

<b>TÉCNICAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Prueba objetiva		
Exposición		
Ensayo		
Cuestionario oral		
Informe escrito		
Laboratorios		
Control de lectura		
Revisión de cuadernos		
Cuestionario escrito		
Sociodrama		
Organizadores gráficos		
Resumen		
Rotafolio		
Collage		
<b>TOTAL</b>		

5. ¿Cuáles son los criterios de evaluación que el maestro tomó en cuenta para favorecer la investigación social e histórica?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
Ortografía		
Letra legible		
Creatividad		
Organización de la información		
Contenido completo		
Tareas completas		
Claridad y coherencia de ideas		
Utilización de recursos		
Formulación de conclusiones		
Clases completas		
Apoyo gráfico		
Nivel de comprensión en las ideas que seleccionan		
Dominio del tema		
Comprensión de contenido esencial		
<b>TOTAL</b>		

6. ¿Cuáles indicadores de logro que le han permitido desarrollar la participación crítica y responsable en la sociedad?

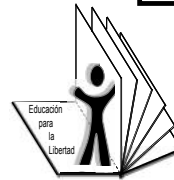
INDICADORES DE LOGRO PRIORIZADOS	SI	NO
Seleccionas con autonomía y argumenta con respeto el método de investigación más conveniente según la finalidad.		
Desarrollas procesos de investigación en forma lógica.		
Investigas y presentas resultados ordenadamente y con criticidad sobre el período de 1900-1931 en El Salvador.		
Caracterizas con objetividad el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador.		
Presentas un informe sobre la Insurrección Campesina de 1932 contrastando diferentes fuentes bibliográficas y manifestando imparcialidad en sus conclusiones.		
Comparas los gobiernos militares a partir del siglo XX.		
Investigas y contrastas con criticidad y responsabilidad información obtenida de diferentes fuentes.		
Construyes una línea de tiempo sobre el conflicto armado en El Salvador.		
Explicas y valoras las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz.		

Comparas con claridad las distintas orientaciones partidistas de finales del siglo XX.		
Comentas críticamente y sistematiza sobre las modificaciones de la estructura familiar.		
Explicas con claridad los índices migratorios, relacionando causas y consecuencias.		
Expresas con respeto y valoración sus opiniones sobre la importancia social y económica de las remesas.		
Caracterizas la Cultura de la Democracia y argumenta su importancia para el país.		
Describes los mecanismos de la Sociedad Civil, valorando la importancia de la democracia.		
Valoras la importancia y vigencia de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña.		
Elaboras y explicas con interés cuadros cronológicos de la 2ª. Guerra Mundial.		
Investigas y explicas con interés la caída del Bloque Socialista y el fin de la Guerra Fría.		
Sistematizas y comentas críticamente información sobre los fenómenos culturales de la globalización, analizando sus efectos en la sociedad salvadoreña.		
Identificas causas y explicas cambios culturales en El Salvador, valorando aspectos de la identidad salvadoreña.		
Comparas y discutes procesos de globalización, descentralización y privatización dentro del marco económico mundial.		
Investigas y presentas de forma creativa la historia de los Derechos Humanos y argumenta su vigencia en El Salvador y su importancia para la convivencia de los pueblos.		
Diferencias con interés los tipos de Derechos y argumenta la importancia de clasificarlos.		
Identificas y explicas con interés y con respeto los pactos y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.		
Sistematizas y explicas con claridad y criticidad la evolución del sistema político salvadoreño.		
Investigas y elaboras con criticidad un ensayo sobre el contexto en el que se desarrollan las políticas de la Sociedad de la Información.		
Investigas y discutes con criticidad las políticas del marco regulador de la Sociedad de la Información.		
Evalúas y discutes críticamente el acceso a la información que tienen las sociedades.		
Aplicas correctamente conceptos relativos a la Sociedad de la Información para valorar críticamente su función en el desarrollo de las naciones.		
Presentas y explicas ejemplos del ejercicio responsable y de la manifestación de gobiernos electrónicos.		
Describes y utilizas con interés y responsabilidad las herramientas del gobierno electrónico.		
Investigas responsablemente la utilización de la tecnología de la información en los procesos gubernamentales y describes las herramientas del gobierno electrónico.		
Investigas y presentas un ensayo valorando y explicando la transparencia y la rendición de cuentas en un gobierno democrático y su relación con la participación ciudadana.		
<b>TOTAL</b>		

# ANEXO 6:

## TEST DE ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

Correlativo  
N°: \_\_\_\_\_



Facultad de Ciencias y Humanidades

San Salvador, Ciudad Universitaria

Departamento de  
Ciencias de la educación

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

### TEST DE ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

**Saludo:** Respetables estudiantes, reciban por este medio un cordial saludo deseándoles que tengan éxitos en sus actividades diarias.

**Objetivo:** Indagar la capacidad de respuesta crítica reflexiva de los estudiantes que cursan Segundo año de Bachillerato General, en torno a temáticas socio-históricas, políticas, económicas y culturales del contexto nacional e internacional, cursadas en primer año de Bachillerato en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Favor llene las generalidades que se le piden en el siguiente cuadro:

Instituto Nacional "Albert Camus"							
Nombre: _____							
Sexo:      Masculino <input type="radio"/>	Femenino <input type="radio"/>						
Edad: _____							
Fecha: _____ Sección: _____							
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Zona de procedencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>Rural</td><td>_____</td></tr><tr><td>Urbana</td><td>_____</td></tr></tbody></table>		Zona de procedencia		Rural	_____	Urbana	_____
Zona de procedencia							
Rural	_____						
Urbana	_____						
<p style="text-align: center;"><input type="radio"/>    <input checked="" type="radio"/>    <input type="radio"/>    <input type="radio"/>    <input type="radio"/></p>							

1. Aplicado a las sociedades el concepto de “desarrollo “ es sinónimo de:
  - a) Mejoramiento de la calidad de vida de la población.
  - b) Incremento del Producto Interno Bruto (PIB)
  - c) Control del índice inflacionario
  
2. Un texto de historia señala que:... ***el subdesarrollo es un resultado negativo del desarrollo industrial de los países ricos; y que sería producto de la existencia de un intercambio económico desigual entre los países ricos y países pobres, en los que estos son dominados económicamente por aquellos.***

**¿Cuál de las siguientes afirmaciones es más compatible con esta teoría, señalada por el texto anterior?**

- a) En los países pobres, las actividades agrarias ocupan a la mayor parte de la población activa y debido a su atraso técnico y social; tienen un rendimiento escaso y no logran producir los alimentos necesarios para atender las necesidades de su población,
- b) Los países del Tercer Mundo, al no poseer industrias de transformación para sus abundantes materias primas, tienen que venderles a los países desarrollados y volvérselas a comprar como productos elaborados a un precio mayor.
- c) Los países subdesarrollados se encuentran en un estadio industrial más atrasado con relación a los países del Primer Mundo debido, sobre todo, a condiciones naturales desfavorables y escasez de recursos.

**3. ¿Cuál de las funciones siguientes es atribución de la Asamblea Legislativa?**



- a) Aprobar el presupuesto general de la nación
  - b) Interpelar a los ministros y presidentes de las instituciones oficiales autónomas.
  - c) a y b son correctas
4. El art. 71 de nuestra Constitución establece que: “son ciudadanos todos los salvadoreños mayores de 18 años”. En otras palabras, esto significa que:
- a) Legalmente, los salvadoreños sólo adquieren los derechos y deberes políticos al cumplir 18 años.
  - b) Legalmente, sólo los salvadoreños mayores de 18 años tienen derecho a la propiedad privada.
  - c) Legalmente, sólo pueden considerarse salvadoreños los mayores de 18 años.
- 5. ¿Cuál de las siguientes oraciones expresa mejor la función del Órgano Ejecutivo al interior del Estado?**
- a) Estudia, enmienda y veta las leyes.
  - b) Administra al Estado en conformidad con las leyes votadas por el Órgano Legislativo.
  - c) Decide si el ciudadano o un grupo de ciudadanos ha actuado en conformidad con las leyes.
6. Lee el siguiente texto:

*De acuerdo con un científico social, quien se dedica a las ciencias naturales tiene la posibilidad de tomar distancia, hasta cierto punto de su objeto de estudio. Por el contrario, el científico social estudia una realidad en la cual él mismo está inmerso. Esa distancia del científico natural respecto de su objeto de estudio, le permite hacer observaciones empíricas sin que necesariamente él esté comprometido. En las ciencias sociales, sucede todo lo contrario, porque el científico social estudia fenómenos que forman parte de su vida misma. Además, los fenómenos naturales son más regulares y más previsibles que los*

*fenómenos sociales, por lo cual las ciencias naturales son susceptibles de una mayor precisión.*

De acuerdo con lo anterior, **¿Cuál de las siguientes afirmaciones sintetiza mejor el sentido del texto?**

- a) El autor establece una diferenciación entre las ciencias sociales y las ciencias naturales con respecto a sus objetos de estudio.
- b) El autor establece una diferenciación entre las ciencias sociales y las ciencias naturales con respecto a sus técnicas de investigación.
- c) El autor establece una relación de semejanza entre las ciencias sociales y las ciencias naturales en cuanto a sus especialistas.

7. Lee el siguiente texto sobre los Acuerdos de Paz en El Salvador

*“Con los Acuerdos de Paz no sólo se cierran doce años de cruenta guerra civil, (...), sino que también se cancelan 60 años de dictadura (...). Esto ha sido lo realmente complejo e inédito de la negociación salvadoreña. Se ha alcanzado una solución negociada cuya filosofía es fundamentar la paz procediendo al desmontaje del estado de dictadura y cimentando los pilares de un nuevo estado, democrático y pluralista” (Ricardo Rivera: El Acuerdo de Paz: Valoración Política)”*

**Elije el enunciado que mejor expresa el punto de vista de su autor:**

- a) Con los Acuerdos de Paz se inicia un nuevo rumbo histórico para El Salvador, porque la Guerra Civil finalizó.
- b) Los Acuerdos de Paz, además de finalizar la guerra, cancelaron la dictadura en el país a través de mecanismos políticos.
- c) Con los Acuerdos de Paz, la guerra en el país llegó a su término y se inició la construcción de un estado democrático.

**8. ¿Cuál de los siguientes Literales contiene elementos más próximos a la idea de autoritarismo"?**

- a) Irrespeto a las leyes y uso discrecional y arbitrario de las mismas
- b) Implantación de mecanismos de decisión excluyentes, no participativos e impositivos.
- c) Ubicar en plazas del gobierno a familiares de miembros del partido en el poder.

**9.** Uno de los aspectos más cuestionados en la historia de El Salvador es el origen de la pobreza y la desigualdad. El Dr. Rafael Zaldívar, siendo presidente de nuestro país en 1881, realizó una reforma agraria en la cual expropió a todos los indígenas sus tierras comunales. Dichas tierras fueron regaladas por este presidente a sus amigos, los ricos del país. Este acontecimiento genera el inicio de una clase social histórica compuesta por extranjeros provenientes en su mayoría de países del medio oriente y Europa. **Nos referimos entonces al surgimiento de:**

- a) Clase alta
- b) Clase oligárquica
- c) Oligarquía cafetalera

**10.** Luis tiene una tarea pendiente de Historia de El Salvador, que no ha podido responder aunque ha consultado diversas fuentes bibliográficas. Por ello él decide preguntar para salir de su inquietud... ¿qué fue lo que aconteció durante el Gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez en 1932, y particularmente en la región de los izalcos?

**¿Cuál de los siguientes términos define con mayor precisión ese acontecimiento?**

- a) Levantamiento campesino.
- b) Insurrección popular.
- c) Rebelión de masas.

11. El art.38 numeral 10, de la Constitución de la República, regula el trabajo de menores de edad estableciendo, entre otras , las siguientes condiciones:

- Los menores de 14 años y / o los que estudian no podrán trabajar.
- Podrá autorizarse su ocupación solo si es indispensable para su subsistencia, la de su familia, siempre y cuando ello no les impida estudiar y la labor no sea insalubre, peligrosa, ni nocturna.

**¿Cuál de los siguientes datos sobre la realidad de la niñez trabajadora nacional, refleja una violación a este mandato constitucional?**

- a) La población trabajadora infantil para el 2008 entre 10 y 14 años se estimó en 85,086.
- b) El 65% de la población económicamente activa de 10 a 18 años se dedica a trabajos no calificados.
- c) Para el año 2000, el 52.6% de la población entre 16 y 18 años no asistió a la escuela por razones relacionadas con la pobreza.

**12.** En los países latinoamericanos existe un fenómeno común basado en la constante violación a los derechos de la mujer. El salario es el 60% de lo legal, discriminación hacia la maternidad, inexistencia de prestaciones sociales. Y aún más, las responsabilidades de casa donde el trabajo no termina nunca y no es tampoco valorado. **Por estas razones la visión del trabajo de la mujer latinoamericana lo podemos enunciar como:**

- a) No calificado
- b) Subutilizado
- c) Insostenible

**13. ¿Qué método científico aplicarías si te asignan una tarea de investigación sobre "El proceso de negociación de los Acuerdos de Paz", que puso fin al conflicto armado vivido en nuestro país en la década de los años ochenta?**

- a) Método de Casos
- b) Método Histórico
- c) Método Analítico

14. Según algunos analistas políticos, la importancia de la transición de la guerra a la paz en El Salvador consistió en “Posibilitar nuevas y mejores condiciones para impulsar el proceso de democratización. La paz entendida como fin del conflicto armado, era indispensable no sólo para impulsar la democratización política, sino, también, para desarrollar transiciones democráticas en el cambio económico social”. Según esto, se puede concluir que:

- a) El fin del conflicto armado fue una expresión de la democracia existente
- b) La paz abrió la posibilidad de la democratización integral de la sociedad
- c) Las transformaciones democráticas posibilitaron el fin del conflicto armado

15. A Gabriel, siempre le ha resultado complicado entender de dónde emanan los derechos humanos conceptualmente hablando; él sostiene que tener un derecho significa poseer algo, sin embargo cuando se hace referencia a los derechos humanos, es cuando precisamente se carece de algo. Según esto, ¿cuál es la fuente de los derechos humanos?

- a) Ley primaria y leyes secundarias vigentes
- b) Los convenios y tratados internacionales ratificados.
- c) La dignidad intrínseca del ser humano

**ANEXO 7:**

**ESCALA DE VALORACIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>DOMINIO BAJO</b>	<b>DOMINIO MEDIO</b>	<b>DOMINIO ALTO</b>
<b>1.1</b>	<b>1</b>	<b>c</b>	<b>b</b>	<b>a</b>
	<b>2</b>	<b>a</b>	<b>c</b>	<b>b</b>
	<b>3</b>	<b>b</b>	<b>a</b>	<b>c</b>
	<b>4</b>	<b>c</b>	<b>b</b>	<b>a</b>
	<b>5</b>	<b>c</b>	<b>a</b>	<b>B</b>
<b>1.2</b>	<b>6</b>	<b>c</b>	<b>b</b>	<b>A</b>
	<b>7</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>C</b>
	<b>8</b>	<b>c</b>	<b>a</b>	<b>B</b>
	<b>9</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>C</b>
	<b>10</b>	<b>c</b>	<b>a</b>	<b>B</b>
<b>1.3</b>	<b>11</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>C</b>
	<b>12</b>	<b>b</b>	<b>c</b>	<b>A</b>
	<b>13</b>	<b>a</b>	<b>c</b>	<b>B</b>
	<b>14</b>	<b>c</b>	<b>a</b>	<b>B</b>
	<b>15</b>	<b>a</b>	<b>b</b>	<b>C</b>

# ANEXO 8:

## RELACIÓN DE INDICADORES DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1



<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>		<b>ITEMS</b>
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	
Contenidos conceptuales.	Análisis de la problemática social	<b>1,2,3,4, y 5</b>
Contenidos procedimentales.	Investigación de la realidad social e histórica.	<b>6,7,8,9,y 10</b>
Contenidos actitudinales.	Participación crítica y responsable en la sociedad.	<b>11, 12 ,13, 14 y 15</b>

## ANEXO 9:

RESULTADOS DE DOMINIOS  
DE CONTENIDOS QUE  
INTEGRAN LAS UNIDADES  
DIDÁCTICAS DEL PROGRAMA  
DE ESTUDIOS SOCIALES Y  
CÍVICA Y SU INCIDENCIA EN LA  
FORMACIÓN DEL  
PENSAMIENTO CRÍTICO  
REFLEXIVO

DOMINIO BAJO: DB

DOMINIO MEDIO: DM

DOMINIO ALTO: DA

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:										
N°	Género	Edad	DB		DM		DA		criterio	TOTAL
			Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%		
1	M	16	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
2	M	16	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
3	M	16	1	7%	6	40%	8	53%	<70	100%
4	M	16	5	33%	3	20%	7	47%	<70	100%
5	M	16	1	7%	2	13%	12	80%	≥70	100%
6	M	16	3	20%	3	20%	9	60%	<70	100%
7	M	16	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
8	M	16	2	13%	9	60%	4	27%	<70	100%
9	M	16	5	33%	3	20%	7	47%	<70	100%
10	M	16	4	27%	7	47%	4	27%	<70	100%
11	M	16	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
12	M	16	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
13	M	16	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
14	M	16	1	7%	5	33%	9	60%	<70	100%
15	M	16	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
16	M	16	5	33%	7	47%	3	20%	<70	100%
17	M	16	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
18	M	16	3	20%	4	27%	8	53%	<70	100%
19	M	16	4	27%	6	40%	5	33%	<70	100%
20	M	16	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
21	M	16	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
22	M	16	1	7%	4	27%	10	67%	<70	100%
23	M	16	4	27%	2	13%	9	60%	<70	100%
24	M	16	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
25	M	16	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
26	M	17	0	0%	4	27%	11	73%	≥70	100%
27	M	17	0	0%	6	40%	9	60%	<70	100%
28	M	17	1	7%	4	27%	10	67%	<70	100%

29	M	17	2	13%	8	53%	5	33%	<70	100%
30	M	17	0	0%	6	40%	9	60%	<70	100%
31	M	17	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
32	M	17	2	13%	8	53%	5	33%	<70	100%
33	M	17	2	13%	8	53%	5	33%	<70	100%
34	M	17	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
35	M	17	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
36	M	17	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
37	M	17	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
38	M	17	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
39	M	17	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
40	M	17	1	7%	7	47%	7	47%	<70	100%
41	M	17	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
42	M	17	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
43	M	17	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
44	M	17	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
45	M	17	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
46	M	17	3	20%	4	27%	8	53%	<70	100%
47	M	17	1	7%	6	40%	8	53%	<70	100%
48	M	17	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
49	M	17	3	20%	8	53%	4	27%	<70	100%
50	M	17	0	0%	6	40%	9	60%	<70	100%
51	M	17	1	7%	5	33%	9	60%	<70	100%
52	M	17	3	20%	3	20%	9	60%	<70	100%
53	M	17	7	47%	4	27%	4	27%	<70	100%
54	M	17	0	0%	5	33%	10	67%	<70	100%
55	M	18	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
56	M	18	3	20%	4	27%	8	53%	<70	100%
57	M	18	3	20%	3	20%	9	60%	<70	100%
58	M	18	4	27%	2	13%	9	60%	<70	100%
59	M	18	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
60	M	18	3	20%	3	20%	9	60%	<70	100%
61	M	18	0	0%	5	33%	10	67%	<70	100%
62	M	18	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
63	M	18	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
64	M	18	5	33%	6	40%	4	27%	<70	100%

65	M	18	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
66	M	18	2	13%	8	53%	5	33%	<70	100%
67	M	18	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
68	M	18	5	33%	7	47%	3	20%	<70	100%
69	M	18	4	27%	7	47%	4	27%	<70	100%
70	M	18	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
71	M	19	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
72	M	19	2	13%	6	40%	7	47%	<70	100%
73	M	19	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
74	F	16	1	7%	7	47%	7	47%	<70	100%
75	F	16	1	7%	4	27%	10	67%	<70	100%
76	F	16	4	27%	4	27%	7	47%	<70	100%
77	F	16	2	13%	7	47%	6	40%	<70	100%
78	F	16	1	7%	6	40%	8	53%	<70	100%
79	F	16	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
80	F	16	6	40%	3	20%	6	40%	<70	100%
81	F	16	5	33%	5	33%	5	33%	<70	100%
82	F	16	1	7%	6	40%	8	53%	<70	100%
83	F	16	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
84	F	16	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
85	F	16	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
86	F	16	0	0%	7	47%	8	53%	<70	100%
87	F	16	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
88	F	17	5	33%	6	40%	4	27%	<70	100%
89	F	17	5	33%	3	20%	7	47%	<70	100%
90	F	17	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
91	F	17	3	20%	7	47%	5	33%	<70	100%
92	F	17	4	27%	3	20%	8	53%	<70	100%
93	F	17	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
94	F	17	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
95	F	17	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
96	F	17	1	7%	7	47%	7	47%	<70	100%
97	F	17	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
98	F	17	4	27%	6	40%	5	33%	<70	100%
99	F	17	0	0%	7	47%	8	53%	<70	100%
100	F	17	3	20%	7	47%	5	33%	<70	100%

101	F	17	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
102	F	17	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
103	F	17	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
104	F	17	3	20%	7	47%	5	33%	<70	100%
105	F	17	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
106	F	17	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
107	F	17	2	13%	5	33%	8	53%	<70	100%
108	F	17	5	33%	4	27%	6	40%	<70	100%
109	F	17	5	33%	4	27%	6	40%	<70	100%
110	F	17	1	7%	7	47%	7	47%	<70	100%
111	F	18	1	7%	9	60%	5	33%	<70	100%
112	F	18	3	20%	6	40%	6	40%	<70	100%
113	F	18	5	33%	4	27%	6	40%	<70	100%
114	F	18	4	27%	7	47%	4	27%	<70	100%
115	F	18	5	33%	4	27%	6	40%	<70	100%
116	F	18	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
117	F	18	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
118	F	18	4	27%	5	33%	6	40%	<70	100%
119	F	18	5	33%	7	47%	3	20%	<70	100%
120	F	18	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
121	F	18	5	33%	3	20%	7	47%	<70	100%
122	F	18	5	33%	6	40%	4	27%	<70	100%
123	F	18	1	7%	5	33%	9	60%	<70	100%
124	F	19	4	27%	3	20%	8	53%	<70	100%
125	F	19	4	27%	2	13%	9	60%	<70	100%
126	F	19	2	13%	4	27%	9	60%	<70	100%
127	F	19	1	7%	7	47%	7	47%	<70	100%
128	F	20	3	20%	5	33%	7	47%	<70	100%
Total ≥ 70							2	2%	2	
Total <70							126	98%	126	

## ANEXO 10:

RESULTADOS DE  
PREGUNTAS 1, 2 y 3 DEL  
CUESTIONARIO DIRIGIDO  
A ESTUDIANTES QUE  
CORRESPONDE A LA  
HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:																				
N°	Género	Edad	PREGUNTA 1						PREGUNTA 2						PREGUNTA 3					
			SI	%	Criterio	NO	%	Criterio	SI	%	Criterio	NO	%	Criterio	SI	%	Criterio	NO	%	Criterio
1	M	16	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70
2	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
3	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
4	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
5	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
6	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
7	M	16	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
8	M	16	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
9	M	16	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70
10	M	16	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
11	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
12	M	16	4	33%	< 70	8	67%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
13	M	16	12	100%	≥ 70	0	0%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
14	M	16	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
15	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
16	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
17	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
18	M	16	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
19	M	16	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
20	M	16	6	50%	< 70	6	50%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
21	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
22	M	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
23	M	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
24	M	16	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
25	M	16	6	50%	< 70	6	50%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
26	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
27	M	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
28	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
29	M	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
30	M	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
31	M	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
32	M	17	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	3	25%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70



33	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70
34	M	17	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
35	M	17	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
36	M	17	5	42%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
37	M	17	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
38	M	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70
39	M	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
40	M	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
41	M	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
42	M	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
43	M	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
44	M	17	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
45	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
46	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
47	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
48	M	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
49	M	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	12	100%	≥ 70	0	0%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
50	M	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
51	M	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
52	M	17	5	42%	< 70	7	58%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
53	M	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
54	M	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70
55	M	18	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
56	M	18	6	50%	< 70	6	50%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
57	M	18	7	58%	< 70	5	42%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
58	M	18	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
59	M	18	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
60	M	18	6	50%	< 70	6	50%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
61	M	18	7	58%	< 70	5	42%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
62	M	18	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
63	M	18	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
64	M	18	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
65	M	18	12	100%	≥ 70	0	0%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
66	M	18	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
67	M	18	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
68	M	18	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70

69	M	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
70	M	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
71	M	19	8	67%	< 70	4	33%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
72	M	19	8	67%	< 70	4	33%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
73	M	19	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
74	F	16	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
75	F	16	7	58%	< 70	5	42%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
76	F	16	7	58%	< 70	5	42%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
77	F	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
78	F	16	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
79	F	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
80	F	16	7	58%	< 70	5	42%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
81	F	16	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
82	F	16	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
83	F	16	7	58%	< 70	5	42%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
84	F	16	5	42%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
85	F	16	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
86	F	16	8	67%	< 70	4	33%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
87	F	16	5	42%	< 70	7	58%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
88	F	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
89	F	17	4	33%	< 70	8	67%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
90	F	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
91	F	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
92	F	17	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
93	F	17	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
94	F	17	8	67%	< 70	4	33%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
95	F	17	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70
96	F	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
97	F	17	4	33%	< 70	8	67%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
98	F	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
99	F	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70
100	F	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
101	F	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
102	F	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
103	F	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
104	F	17	12	100%	≥ 70	0	0%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70

105	F	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
106	F	17	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
107	F	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
108	F	17	6	50%	< 70	6	50%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
109	F	17	7	58%	< 70	5	42%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70
110	F	17	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
111	F	18	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
112	F	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	5	42%	< 70	7	58%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
113	F	18	4	33%	< 70	8	67%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70
114	F	18	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70
115	F	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
116	F	18	7	58%	< 70	5	42%	< 70	8	67%	< 70	4	33%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
117	F	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
118	F	18	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
119	F	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
120	F	18	7	58%	< 70	5	42%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
121	F	18	12	100%	≥ 70	0	0%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70
122	F	18	8	67%	< 70	4	33%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
123	F	18	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
124	F	19	6	50%	< 70	6	50%	< 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70	0	0%	< 70	12	100%	≥ 70
125	F	19	10	83%	≥ 70	2	17%	< 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70
126	F	19	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	3	25%	< 70	9	75%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
127	F	19	7	58%	< 70	5	42%	< 70	2	17%	< 70	10	83%	≥ 70	1	8%	< 70	11	92%	≥ 70
128	F	20	7	58%	< 70	5	42%	< 70	4	33%	< 70	8	67%	< 70	6	50%	< 70	6	50%	< 70
Total																				
≥ 70				34%	44	5%	6	9%	12	44%	56	2%	3	69%	88					
<70				66%	84	95%	122	91%	116	56%	72	98%	125	31%	40					

## ANEXO 11:

RESULTADOS DE  
PREGUNTAS 4,5 Y 6 DEL  
CUESTIONARIO DIRIGIDO  
A ESTUDIANTES QUE  
CORRESPONDE A LA  
HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:																				
N°	Género	Edad	PREGUNTA 4						PREGUNTA 5						PREGUNTA 6					
			SI	%	criterio	NO	%	criterio	SI	%	criterio	NO	%	criterio	SI	%	criterio	NO	%	criterio
1	M	16	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
2	M	16	6	43%	< 70	8	57%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
3	M	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	30	91%	≥ 70	3	9%	< 70
4	M	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
5	M	16	7	50%	< 70	7	50%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
6	M	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
7	M	16	3	21%	< 70	11	79%	≥ 70	2	14%	< 70	12	86%	≥ 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
8	M	16	6	43%	< 70	8	57%	< 70	3	21%	< 70	11	79%	≥ 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
9	M	16	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
10	M	16	8	57%	< 70	6	43%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	12	36%	< 70	21	64%	< 70
11	M	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	26	79%	≥ 70	7	21%	< 70
12	M	16	7	50%	< 70	7	50%	< 70	4	29%	< 70	10	71%	≥ 70	12	36%	< 70	21	64%	< 70
13	M	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	28	85%	≥ 70	5	15%	< 70
14	M	16	5	36%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	8	24%	< 70	25	76%	≥ 70
15	M	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
16	M	16	8	57%	< 70	6	43%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
17	M	16	6	43%	< 70	8	57%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
18	M	16	6	43%	< 70	8	57%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	26	79%	≥ 70	7	21%	< 70
19	M	16	1	7%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	13	93%	≥ 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
20	M	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
21	M	16	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
22	M	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	33	100%	≥ 70	0	0%	< 70
23	M	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
24	M	16	8	57%	< 70	6	43%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
25	M	16	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
26	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
27	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
28	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
29	M	17	7	50%	< 70	7	50%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	39%	< 70	20	61%	< 70
30	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
31	M	17	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	28	85%	≥ 70	5	15%	< 70
32	M	17	5	36%	< 70	9	64%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
33	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70

34	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
35	M	17	7	50%	< 70	7	50%	< 70	11	79%	≥ 70	1	7%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
36	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
37	M	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
38	M	17	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
39	M	17	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
40	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
41	M	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	23	70%	< 70	10	30%	< 70
42	M	17	7	50%	< 70	7	50%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	15	45%	< 70	18	55%	< 70
43	M	17	4	29%	< 70	10	71%	≥ 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
44	M	17	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
45	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
46	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
47	M	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
48	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	15	45%	< 70	18	55%	< 70
49	M	17	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	32	97%	≥ 70	1	3%	< 70
50	M	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
51	M	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	23	70%	< 70	10	30%	< 70
52	M	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
53	M	17	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
54	M	17	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	33	100%	≥ 70	0	0%	< 70
55	M	18	5	36%	< 70	9	64%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
56	M	18	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
57	M	18	8	57%	< 70	6	43%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	5	15%	< 70	28	85%	≥ 70
58	M	18	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
59	M	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
60	M	18	7	50%	< 70	7	50%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
61	M	18	9	64%	< 70	5	36%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
62	M	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	28	85%	≥ 70	5	15%	< 70
63	M	18	8	57%	< 70	6	43%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	42%	< 70	19	58%	< 70
64	M	18	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
65	M	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	30	91%	≥ 70	3	9%	< 70
66	M	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
67	M	18	6	43%	< 70	8	57%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
68	M	18	6	43%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	8	57%	< 70	12	36%	< 70	21	64%	< 70
69	M	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70

70	M	18	6	43%	< 70	8	57%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	14	42%	< 70	19	58%	< 70
71	M	19	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	31	94%	≥ 70	2	6%	< 70
72	M	19	9	64%	< 70	5	36%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	26	79%	≥ 70	7	21%	< 70
73	M	19	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
74	F	16	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	27	82%	≥ 70	6	18%	< 70
75	F	16	8	57%	< 70	6	43%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
76	F	16	7	50%	< 70	7	50%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	13	39%	< 70	20	61%	< 70
77	F	16	4	29%	< 70	10	71%	≥ 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
78	F	16	4	29%	< 70	10	71%	≥ 70	2	14%	< 70	12	86%	≥ 70	23	70%	< 70	10	30%	< 70
79	F	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
80	F	16	7	50%	< 70	7	50%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	17	52%	< 70	16	48%	< 70
81	F	16	7	50%	< 70	7	50%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	5	15%	< 70	28	7%	< 70
82	F	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
83	F	16	8	57%	< 70	6	43%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	14	42%	< 70	19	58%	< 70
84	F	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	5	36%	< 70	9	64%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
85	F	16	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
86	F	16	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	26	79%	≥ 70	7	21%	< 70
87	F	16	9	64%	< 70	5	36%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
88	F	17	5	36%	< 70	9	64%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	3	9%	< 70	30	91%	≥ 70
89	F	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	17	52%	< 70	16	48%	< 70
90	F	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
91	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
92	F	17	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
93	F	17	1	7%	< 70	13	93%	≥ 70	2	14%	< 70	12	86%	≥ 70	30	91%	≥ 70	3	9%	< 70
94	F	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
95	F	17	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	32	97%	≥ 70	1	3%	< 70
96	F	17	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
97	F	17	7	50%	< 70	7	50%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	17	52%	< 70	16	48%	< 70
98	F	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	6	43%	< 70	8	57%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
99	F	17	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
100	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
101	F	17	7	50%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
102	F	17	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
103	F	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	32	97%	≥ 70	1	3%	< 70
104	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	24	73%	≥ 70	9	27%	< 70
105	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	17	52%	< 70	16	48%	< 70

106	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	6	43%	< 70	8	57%	< 70	13	39%	< 70	20	61%	< 70
107	F	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
108	F	17	6	43%	< 70	8	57%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
109	F	17	8	57%	< 70	6	43%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	25	76%	≥ 70	8	24%	< 70
110	F	17	9	64%	< 70	5	36%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	9	27%	< 70	24	73%	≥ 70
111	F	18	5	36%	< 70	9	64%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
112	F	18	6	43%	< 70	8	57%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	20	61%	< 70	13	39%	< 70
113	F	18	6	43%	< 70	8	57%	< 70	7	50%	< 70	7	50%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
114	F	18	7	50%	< 70	7	50%	< 70	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	15	45%	< 70	18	55%	< 70
115	F	18	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	22	67%	< 70	11	33%	< 70
116	F	18	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
117	F	18	8	57%	< 70	6	43%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
118	F	18	8	57%	< 70	6	43%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	18	55%	< 70	15	45%	< 70
119	F	18	7	50%	< 70	7	50%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	19	58%	< 70	14	42%	< 70
120	F	18	5	36%	< 70	9	64%	< 70	13	93%	≥ 70	1	7%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
121	F	18	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	21	64%	< 70	12	36%	< 70
122	F	18	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	12	86%	≥ 70	2	14%	< 70	30	91%	≥ 70	3	9%	< 70
123	F	18	8	57%	< 70	6	43%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	11	33%	< 70	22	67%	< 70
124	F	19	5	36%	< 70	9	64%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	28	85%	≥ 70	5	15%	< 70
125	F	19	9	64%	< 70	5	36%	< 70	14	100%	≥ 70	0	0%	< 70	12	36%	< 70	21	64%	< 70
126	F	19	7	50%	< 70	7	50%	< 70	11	79%	≥ 70	3	21%	< 70	16	48%	< 70	17	52%	< 70
127	F	19	8	57%	< 70	6	43%	< 70	9	64%	< 70	5	36%	< 70	17	52%	< 70	16	48%	< 70
128	F	20	10	71%	≥ 70	4	29%	< 70	8	57%	< 70	6	43%	< 70	15	45%	< 70	18	55%	< 70
Total ≥ 70				34%	44		5%	6		64%	82		5%	6		33%	42		3%	4
Total < 70				66%	84		95%	122		36%	46		95%	122		67%	86		97%	124



## ANEXO 12:

FRECUENCIA DE RESULTADOS  
DE DOMINIOS OBTENIDOS EN  
EL TEST DE ESTUDIOS  
SOCIALES Y CÍVICA APLICADO  
A LOS ESTUDIANTES DE  
EDUCACIÓN MEDIA

DOMINIO BAJO		DOMINIO MEDIO		DOMINIO ALTO		TOTAL	
P1	2	2%	22	17%	104	81%	128
P2	26	20%	47	37%	55	43%	128
P3	11	9%	42	33%	75	59%	128
P4	23	18%	14	11%	91	71%	128
P5	15	12%	76	59%	37	29%	128
P6	24	19%	42	33%	62	48%	128
P7	19	15%	28	22%	81	63%	128
P8	22	17%	49	38%	57	45%	128
P9	29	23%	52	41%	47	37%	128
P10	6	5%	103	80%	19	15%	128
P11	38	30%	47	37%	43	34%	128
P12	42	33%	43	34%	43	34%	128
P13	7	5%	30	23%	91	71%	128
P14	45	35%	28	22%	55	43%	128
P15	46	36%	44	34%	38	30%	128
MEDIA ABSOLUTA	<b>24</b>		<b>44</b>		<b>60</b>		<b>128</b>
MEDIA PORCENTUAL	<b>19.0%</b>		<b>34.4%</b>		<b>46.8%</b>		<b>100%</b>

**ANEXO 13:**

**RELACIÓN DE  
INDICADORES DE LA  
HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>		
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Didáctica de las Ciencias Sociales.	Análisis de la problemática social	<b>1</b>
Recursos	Investigación de la realidad social e histórica.	<b>2</b>
Abordaje de contenidos	Participación crítica y responsable en la sociedad	<b>3</b>

## **ANEXO 14:**

# **FRECUENCIAS DE LAS PREGUNTAS 1, 2 Y 3 DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES**

Pregunta 1: ¿Cuáles son las técnicas que utilizó el maestro para desarrollar los contenidos de Estudios Sociales y Cívica?

<b>TECNICAS</b>	<b>SI</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>NO</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total de sujetos</b>
Investigación bibliográficas	103	80%	25	20%	<b>128</b>
Análisis y comparaciones	96	75%	32	25%	<b>128</b>
Debates	50	39%	78	61%	<b>128</b>
Construcción de líneas del tiempo	108	84%	20	16%	<b>128</b>
Investigación documental y testimonial	60	47%	68	53%	<b>128</b>
Estudios de caso	64	50%	64	50%	<b>128</b>
Elaboración de cuadro sinópticos	111	87%	17	13%	<b>128</b>
Discusiones grupales	72	56%	56	44%	<b>128</b>
Construcción de cuadros cronológicos	78	61%	50	39%	<b>128</b>
Foro	64	50%	64	50%	<b>128</b>
Elaboración de Síntesis	88	69%	40	31%	<b>128</b>
Elaboración de mapas conceptuales	115	90%	13	10%	<b>128</b>
Media Absoluta	84		44		<b>128</b>
Media Porcentual	65.6%		34.4%		100

Pregunta 2: ¿Qué recursos utilizó el maestro para el desarrollo de las clases?

RECURSOS	SI	Porcentaje	NO	Porcentaje	Total de sujetos
Reproductor de DVD / Televisor	40	31%	88	69%	128
Televisor	36	28%	92	72%	128
Carteles	68	53%	60	47%	128
Retroproyector	30	23%	98	77%	128
Cañón	43	34%	85	66%	128
Laptop / Computadora	49	38%	79	62%	128
Pizarra / plumones / yeso	120	94%	8	6%	128
Rotafolio	32	25%	96	75%	128
Láminas	17	13%	111	87%	128
Libros de texto	100	78%	28	22%	128
Radiograbadora / Reproductor de audio	16	13%	112	88%	128
Internet	43	34%	85	66%	128
Media absoluta	49.5		78.5		128
Media Porcentual	38.7 %		61.3%		100%

Pregunta 3: ¿Qué textos utilizó el maestro para reforzar el desarrollo de los contenidos?

EDITORIAL O LIBRO	SI	Porcentaje	NO	Porcentaje	Total de sujetos
Servicios Educativos	69	54%	59	46%	128
Santillana	82	64%	46	36%	128
Susaeta	11	9%	117	91%	128
Norma	14	11%	114	89%	128
Grijalbo	6	5%	122	95%	128
Piedra Santa	11	9%	117	91%	128
Lara Velásquez	25	20%	103	80%	128
Joya de Cerén	21	16%	107	84%	128
Montañas de Fuego	6	5%	122	95%	128
Nuevo Mundo	24	19%	104	81%	128
Monte Sinaí	24	19%	104	81%	128
Mined	83	65%	45	35%	128
Media absoluta	31		97		128

**ANEXO 15:**

**RELACIÓN DE  
INDICADORES DE LA  
HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**



<b>RELACIÓN DE INDICADORES</b>		
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Técnicas de evaluación	Análisis de la problemática social	<b>4</b>
Criterios de evaluación	Investigación de la realidad social e histórica.	<b>5</b>
Indicadores de logro priorizados	Participación crítica y responsable en la sociedad.	<b>6</b>

**ANEXO 16:**

**FRECUENCIA DE  
PREGUNTAS 4,5 Y 6 DEL  
CUESTIONARIO  
DIRIGIDO A  
ESTUDIANTES**

Pregunta 4: ¿Qué técnicas de evaluación utilizó el maestro para propiciar el análisis de la problemática social?

<b>TÉCNICAS</b>	<b>SI</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>NO</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total de sujetos</b>
Prueba objetiva	100	78%	28	22%	128
Exposición	98	77%	30	23%	128
Ensayo	56	44%	72	56%	128
Cuestionario oral	73	57%	55	43%	128
Informe escrito	120	94%	8	6%	128
Laboratorios	105	82%	23	18%	128
Control de lectura	63	49%	65	51%	128
Revisión de cuadernos	119	93%	9	7%	128
Cuestionario escrito	113	88%	15	12%	128
Sociodrama	20	16%	108	84%	128
Organizadores gráficos	28	22%	100	78%	128
Resumen	118	92%	10	8%	128
Rotafolio	38	30%	90	70%	128
Collage	59	46%	69	54%	128
MEDIA ABSOLUTA	79		49		128
MEDIA PORCENTUAL	61.7%		38.3%		100%

Pregunta 5: ¿Cuáles son los criterios de evaluación que el maestro tomó en cuenta para favorecer la investigación social e histórica?

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>NO</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total de sujetos</b>
Ortografía	94	73%	34	27%	128
Letra legible	101	79%	27	21%	128
Creatividad	102	80%	26	20%	128
Organización de la información	108	84%	20	16%	128
Contenido completo	122	95%	6	5%	128
Tareas completas	123	96%	5	4%	128
Claridad y coherencia de ideas	99	77%	29	23%	128
Utilización de recursos	85	66%	43	34%	128
Formulación de conclusiones	87	68%	41	32%	128
Clases completas	113	88%	15	12%	128
Apoyo gráfico	48	38%	80	63%	128
Nivel de comprensión en las ideas que seleccionan	75	59%	53	41%	128
Dominio del tema	99	77%	29	23%	128
Comprensión de contenido esencial	83	65%	45	35%	128
MEDIA ABSOLUTA	96		32		128
MEDIA PORCENTUAL	75%		25%		100%

Pregunta 6: ¿Cuáles indicadores de logro que le han permitido desarrollar la participación crítica y responsable en la sociedad?

INDICADORES DE LOGRO PRIORIZADOS	SI	%	NO	%	TOTAL
Seleccionas con autonomía y argumenta con respeto el método de investigación más conveniente según la finalidad.	103	80%	25	20%	128
Desarrollas procesos de investigación en forma lógica.	110	86%	18	14%	128
Investigas y presentas resultados ordenadamente y con criticidad sobre el período de 1900-1931 en El Salvador.	67	52%	61	48%	128
Caracterizas con objetividad el Gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez explicando su influencia en la historia de El Salvador.	93	73%	35	27%	128
Presentas un informe sobre la Insurrección Campesina de 1932 contrastando diferentes fuentes bibliográficas y manifestando imparcialidad en sus conclusiones.	93	73%	35	27%	128
Comparas los gobiernos militares a partir del siglo XX.	73	57%	55	43%	128
Investigas y contrastas con criticidad y responsabilidad información obtenida de diferentes fuentes.	85	66%	43	34%	128
Construyes una línea de tiempo sobre el conflicto armado en El Salvador.	100	78%	28	22%	128
Explicas y valoras las implicaciones que tuvo la firma de los Acuerdos de Paz.	100	78%	28	22%	128
Comparas con claridad las distintas orientaciones partidistas de finales del siglo XX.	65	51%	63	49%	128
Comentas críticamente y sistematiza sobre las modificaciones de la estructura familiar.	67	52%	61	48%	128
Explicas con claridad los índices migratorios, relacionando causas y consecuencias.	76	59%	52	41%	128
Expresas con respeto y valoración sus opiniones sobre la importancia social y económica de las remesas.	84	66%	44	34%	128
Caracterizas la Cultura de la Democracia y argumenta su importancia para el país.	86	67%	42	33%	128
Describes los mecanismos de la Sociedad Civil, valorando la importancia de la democracia.	84	66%	44	34%	128
Valoras la importancia y vigencia de la Cultura de la Legalidad en la sociedad salvadoreña.	89	70%	39	30%	128

Elaboras y explicas con interés cuadros cronológicos de la 2ª. Guerra Mundial.	84	66%	44	34%	128
Investigas y explicas con interés la caída del Bloque Socialista y el fin de la Guerra Fría.	87	68%	41	32%	128
Sistematizas y comentas críticamente información sobre los fenómenos culturales de la globalización, analizando sus efectos en la sociedad salvadoreña.	80	63%	48	38%	128
Identificas causas y explicas cambios culturales en El Salvador, valorando aspectos de la identidad salvadoreña.	88	69%	40	31%	128
Comparas y discutes procesos de globalización, descentralización y privatización dentro del marco económico mundial.	64	50%	64	50%	128
Investigas y presentas de forma creativa la historia de los Derechos Humanos y argumenta su vigencia en El Salvador y su importancia para la convivencia de los pueblos.	86	67%	42	33%	128
Diferencias con interés los tipos de Derechos y argumenta la importancia de clasificarlos.	76	59%	52	41%	128
Identificas y explicas con interés y con respeto los pactos y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.	81	63%	47	37%	128
Sistematizas y explicas con claridad y criticidad la evolución del sistema político salvadoreño.	82	64%	46	36%	128
Investigas y elaboras con criticidad un ensayo sobre el contexto en el que se desarrollan las políticas de la Sociedad de la Información.	69	54%	59	46%	128
Investigas y discutes con criticidad las políticas del marco regulador de la Sociedad de la Información.	75	59%	53	41%	128
Evalúas y discutes críticamente el acceso a la información que tienen las sociedades.	81	63%	47	37%	128
Aplicas correctamente conceptos relativos a la Sociedad de la Información para valorar críticamente su función en el desarrollo de las naciones.	80	63%	48	38%	128
Presentas y explicas ejemplos del ejercicio responsable y de la manifestación de gobiernos electrónicos.	57	45%	71	55%	128
Describes y utilizas con interés y responsabilidad las herramientas del gobierno electrónico.	72	56%	56	44%	128
Investigas responsablemente la utilización de la tecnología de la información en los procesos gubernamentales y describes las herramientas del gobierno electrónico.	67	52%	61	48%	128
Investigas y presentas un ensayo valorando y explicando la transparencia y la rendición de cuentas en un gobierno democrático y su relación con la participación ciudadana.	74	58%	54	42%	128
MEDIA ABSOLUTA	81		47		128
MEDIA PORCENTUAL	63%		37%		100%